

Evaluación Alianza para el Campo 2006



Informe de Evaluación Estatal

Programa de Fomento Ganadero

Colima

MÉXICO

México, Septiembre de 2006



Evaluación Alianza para el Campo 2006

Informe de Evaluación Estatal

Programa de Fomento Ganadero

Colima

DIRECTORIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

Lic. Jesús Silvério Cavazos Ceballos
Gobernador Constitucional del Estado

C. Carlos Salazar Preciado
Secretario de Desarrollo Rural

Ing. David Munro Olmos
Director de Sanidad e Inocuidad
Alimentaria

Lic. Guillermo Ahumada Medina
Departamento de Fomento Pecuario

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Ing. Alberto Cárdenas Jiménez
Secretario

Dr. Everardo González Padilla
Coordinador General de Ganadería

Ing. Fernando Garza Martínez
Coordinador General de Enlace y
Operación

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

MVZ. Arturo Enciso Serrano
Director de Servicios y Apoyos a la
Producción

Dr. Salvador Becerra Rodríguez
Delegado de la SAGARPA en el Estado

Ing. Jorge Alarcón Barragán
Subdelegado Agropecuario

COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

Dr. Salvador Becerra Rodríguez. Presidente
Ing. Oscar Arredondo Gómez. Secretario Técnico
Lic. Gerardo Hernández Cervantes. Vocal Institucional
C. Lino Romero Velasco. Vocal Productor
C. Antonio Ochoa Escamilla. Vocal Productor
C. Mauricio Barreto peralta. Vocal Productor
Lic. José de Jesús Lomeli Peña. Vocal Académico
MVZ Ricardo Guzmán Segura. Vocal Académico

Ing. Gerardo Olavarría Cruz. Coordinador del CTEE

Asociación de Consultores de Empresas de Aguascalientes A. C.
T. P. José Luís Cruz Mera. Responsable de la Evaluación

Tabla de contenido

Resumen ejecutivo	1
Introducción	7
Capítulo 1	10
<i>Contexto de las actividades apoyadas por el Programa.</i>	10
1.1 Papel e importancia de las actividades agropecuarias dentro del sistema agroalimentario y en la economía estatal	11
1.2 Estructura y tendencias del sector agropecuario	12
1.3 Diagnostico de la infraestructura y servicios de apoyo para la producción	16
1.4 Principales factores condicionantes de las actividades agropecuarias apoyadas	18
1.5 La política de desarrollo agropecuario en el Estado	19
Capítulo 2	20
<i>Principales resultados del Programa.</i>	20
2.1 Análisis de la inversión y población atendida por FG, SSA y SIA	20
2.2 Valoración de los resultados específicos de FG, SSA y SIA en las principales áreas o temas de atención	24
2.3 Cobertura, eficiencia operativa y cumplimiento de metas 2006	25
2.4 Valoración global de la relevancia de FG, el SSA y el SIA en la atención al subsector agropecuario	28
Capítulo 3	29
<i>Evaluación de la gestión del Programa.</i>	29
3.1 Instrumentación del diseño del Programa	29
3.2 Arreglo institucional	30
3.3 Asignación de recursos	31
3.4 Estrategia de integración de cadenas y comités sistema producto	32
3.5 Procesos operativos del Programa	33
3.6 Impulso al desarrollo de capacidades	35
3.7 Vinculación de FG con el SSA y el SIA	36
3.8 Seguimiento a recomendaciones de las evaluaciones previas	37
3.9 Valoración global de la gestión del Programa	38
3.10 Valoración y análisis de los indicadores de procesos	39
Capítulo 4	42
<i>Evaluación de impactos</i>	42
4.1 Antecedentes	42

4.2 Ingreso y empleo	43
4.3 Capitalización	43
4.4 Nivel tecnológico	45
Capítulo 5	46
<i>Conclusiones y recomendaciones</i>	46
5.1 Conclusiones	46
5.2 Recomendaciones	49
Bibliografía	57

Índice de cuadros

Cuadro 1.1.1	Población económicamente activa según sexo y condición de ocupación	12
Cuadro 1.2.1	Inventario ganadero de Colima (miles de cabezas)	13
Cuadro 1.2.2	Evolución de los volúmenes de producción por especie producto en el periodo 2001 – 2005 (toneladas)	14
Cuadro 1.2.3	Evolución de los precios al productor sobre los productos pecuarios en el periodo 2000 – 2005	16
Cuadro 1.3.1	Créditos otorgados por la Banca de Desarrollo a las actividad ganadera durante 2004 (miles de pesos)	17
Cuadro 2.3.1	Distribución de los apoyos del Programa de FG por municipio y región 2001 – 2006	26
Cuadro 2.3.2	Avance en el cumplimiento de metas financieras y de beneficiarios 2006 (miles de pesos)	27
Cuadro 2.3.3	Avance en el cumplimiento de metas físicas 2006	28
Cuadro 3.10.1	Distribución de la muestra por tipo de productor	39
Cuadro 4.3.1	Capitalización por tipo de productor	44
Cuadro 4.3.2	Capitalización, casos en valores absolutos y distribución porcentual	45

Índice de gráficas

Gráfica 1.2.1	Tendencia histórica del valor de la producción pecuaria del Estado de Colima	15
Gráfica 2.1.1	Tendencias de la inversión del Programa de Fomento Ganadero	22
Gráfica 2.1.2	Evolución del grado de participación de los recursos de FG en Relación con el total de la Alianza para el Campo	23
Gráfica 2.1.3	Evolución del número de beneficiarios de FG y SSA	24

Índice de figuras

Figura 3.5.1	Etapas de la operación del Programa	34
--------------	-------------------------------------	----

Índice de anexos

Anexo 1	Metodología de la evaluación
Anexo 2	Información, cuadros complementarios al contenido de los capítulos
Anexo 3	Tema específico de interés estatal

Siglas

AGL	Asociación Ganadera Local
APC	Alianza para el Campo
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CEFPP	Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria
CGEO	Coordinación General de Enlace y Operación
COTEGAN	Comisión Técnico de Ganadería
CRyS	Comisión de Regulación y Seguimiento
CSP	Comité Sistema Producto
CTEE	Comité Técnico Estatal de Evaluación
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DG	Desarrollo Ganadero
DPAI	Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales
DR	Desarrollo Rural
EEE	Entidades Evaluadoras Estatales
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación
FA	Fomento Agrícola
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, por sus siglas en inglés
FG	Fomento Ganadero
FIRA	Fideicomisos Instituidos con relación a la Agricultura
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FOFAE	Fideicomiso del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado
GGAVATT	Grupos Ganaderos para Validación y Transferencia de Tecnología
INEGI	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
MVZ	Medico Veterinario Zootecnista
PBIZM	Productores de Bajos Ingresos en Zonas Marginadas
PBIT	Productores de Bajos Ingresos en Transición
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PRODESCA	Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural
PSP	Prestador de Servicios Profesionales
RO	Reglas de Operación
RP	Resto de Productores
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural del Estado
SIA	Subprograma de Inocuidad Alimentaria
SIACON	Sistema de información agropecuaria de consulta
SSA	Subprograma de Salud Animal
TMCA	Tasa Media de Crecimiento Anual
UA-FAO	Unidad de Apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
UGR	Unión Ganadera Regional
UPR	Unidad de Producción Rural

Presentación

La instrumentación de la Alianza para el Campo, incluye diversas estrategias y apoyos orientados a subsanar los rezagos productivos de las explotaciones de los productores rurales, entre los que se encuentran las acciones del Programa de Fomento Ganadero que dentro de sus propósitos está la entrega de apoyos, tanto para la producción primaria, como para el acopio y la transformación de los productos pecuarios, consciente de que es necesario consolidarlos técnica y operacionalmente para alcanzar índices de productividad eficientes, en beneficio de la actividad ganadera.

La evaluación del Programa de Fomento Ganadero 2006 en el Estado de Colima, considera dos ámbitos fundamentales de análisis, I) *la gestión* del Programa, que incluye un análisis del diseño, planeación, arreglo institucional y operación del Programa y II) *los impactos* del propio Programa, a través de los cuales se establecen la magnitud y el sentido de los alcances de las inversiones aplicadas por el Programa. De igual manera, el enfoque de la evaluación se aborda bajo los siguientes conceptos básicos: *análisis continuo, utilidad práctica y oportunidad* de los resultados del estudio.

El presente estudio de evaluación forma parte de un proceso que a nivel nacional coordina la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, cuyo diseño metodológico fue desarrollado por la Unidad de Apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) además de proporcionar soporte técnico continuo. A nivel estatal este proceso estuvo bajo la coordinación del Comité Técnico Estatal de Evaluación del Estado de Colima, encargado de dirigir y supervisar dicho proceso, además de revisar, calificar y dictaminar el informe de evaluación. Por su parte La entidad Evaluadora Estatal denominada **Asociación de Consultores de Empresas de Aguascalientes, A. C.** (ASOCEA, A.C.), asume la responsabilidad de la calidad y del contenido del documento que aquí se presenta.

En el desarrollo de la evaluación, un elemento central fue la participación de todos los diferentes actores que intervinieron en el proceso, en los que se incluye: la Unidad de Apoyo FAO quien diseñó la metodología de evaluación y, el del Comité Técnico Estatal de Evaluación, y los actores involucrados en la planeación y operación del Programa (funcionarios directivos y operativos, coordinadores y promotores DPAI, representantes de organizaciones y beneficiarios del ejercicio 2006 del Programa).

A todos los actores involucrados en la planeación y operación del Programa de Fomento Ganadero, **ASOCEA, A. C.** les externa su agradecimiento por las facilidades otorgadas, la información proporcionada y el apoyo constante para la elaboración de este estudio de evaluación. Asimismo, se hace patente la expectativa de que las conclusiones y recomendaciones derivadas del presente estudio sean tomadas en cuenta por los tomadores de decisión, para realizar los ajustes y correcciones que correspondan a fin de eficientar su operación y lograr mayores impactos en las unidades de producción de los productores beneficiarios.

Resumen ejecutivo

La evaluación de los programas de Alianza para el Campo, entendida como un proceso de investigación organizado y sistemático, permite medir los resultados que se obtuvieron como producto de la aplicación de los apoyos entregados por el Programa, analizar las actividades que se encuentran en marcha y encontrar los elementos de juicio para la toma de decisiones sobre su instrumentación futura.

En este contexto, la evaluación tiene como propósito fundamental determinar en qué medida se alcanzaron o se están logrando los objetivos del Programa de Fomento Ganadero 2006 y establecer si las acciones desarrolladas están contribuyendo al logro de los resultados esperados.

Elementos centrales del entorno que inciden en el desarrollo de las actividades apoyadas por el Programa en el Estado

De las 545.5 mil hectáreas del territorio estatal se identifican 115.8 mil hectáreas de uso agrícola de las cuales 65.5 mil son de riego y 50.2 mil de temporal; las forestales con uso pecuario hacen a 404.7 mil hectáreas dentro de las cuales están comprendidas 41.8 mil hectáreas de praderas y 24.9 mil hectáreas de otros usos.

La producción pecuaria se desarrolla en el 67% de la superficie estatal la cual se divide en tres regiones geográficas con vocaciones productivas específicas, a saber, la región Norte; Centro y Costa. La actividad ganadera aporta el 5.4% del PIB estatal, ocupando el 8° lugar de 10 escaños, en donde la mayor aportación proviene del sector servicios comunales, sociales y personales con el 24.2%.

El inventario ganadero del Estado, para 2006, sumó un total de 1'497,780 individuos, incluidas las aves, además de 13,276 colmenas. Durante los últimos 7 años, el inventario de las principales especies pecuarias que se explotan en el Estado ha registrado severas disminuciones, es decir los bovinos -8.0% y porcinos -40.0%, esta manifestación se presenta en los años 2006 para los primeros y 2005 para los segundos.

En general el valor de la producción ganadera del Estado, presenta una tendencia a la alza durante los tres últimos años toda vez que repunto en un 58.43%. No obstante la disminución del inventario en bovinos, el decremento en la producción de la leche, huevo y miel, el comportamiento del valor de la producción en conjunto de las especies-producto pecuarias es positiva

La infraestructura para el sacrificio de animales, en la entidad se identifica en condiciones precarias, de un análisis de los rastros sobre condiciones físicas de la infraestructura, instalaciones y equipo, se puede concluir que de acuerdo con las disposiciones sanitarias, de sacrificio, ninguno de los once rastros y cuatro mataderos no cuentan con la calificación como rastro registrado. Adicionalmente se percibe una insuficiente infraestructura e instalaciones ganaderas para el manejo del ganado; escasa infraestructura de acopio y transformación de los productos primarios; un bajo aprovechamiento de praderas y suplementos para la alimentación del ganado y bajo control sanitario en los hatos de los pequeños productores.

Otras limitantes de importancia son: el poco encadenamiento de las actividades pecuarias debido en parte a la orientación de la producción que los productores le han dado casi exclusivamente hacia el eslabón primario siendo evidente el poco conocimiento que tienen estos sobre el concepto de “cadena productiva”, así como de las ventajas de participar de manera organizada en los CSP

Principales resultados del Programa en el Estado

Análisis de la inversión y población atendida por FG

La instrumentación del Programa de FG, ha incorporado y fusionado distintos programas para hallar congruencia con los lineamientos de la política sectorial federal y estatal, que refieren al fortalecimiento del eslabón primario y la integración paulatina de los productores a los eslabones secundarios y terciarios. No obstante, se observa que los componentes más demandados por los productores, han sido mayoritariamente de la estructura técnico-productiva de fase primaria, lo cual, da sustento a la hipótesis de que el nivel de integración de los eslabones superiores de estas, es aun incipiente.

La población objetivo del Programa, luego de un periodo en que no estuvo claramente definida, en 2001 se tipificó en tres grupos de productores: Bajos Ingresos en Zonas Marginadas (PBIZM), Bajos Ingresos en Transición (PBIT), y Resto de Productores (RP). En su trayectoria, el Programa ha atendido principalmente a los dos últimos estratos, en apego a los criterios establecidos en las RO, toda vez que no se dispone aún en el Estado de Colima de un estudio de estratificación de productores para el establecimiento de criterios precisos de jerarquización y otorgamiento de apoyos diferenciados.

Inversión acumulada

En los últimos seis años, la inversión acumulada por el Programa asciende a \$118,700.22 miles de pesos, los cuales corresponden al 19.49% del total ejercido por la APC durante dicho periodo, la proporción de las aportaciones gubernamentales ha sido del 37.09% como aportación Federal y tan sólo el 8.08% Estatal mientras que los productores intervinieron con el 54.78%. Por su parte el Subprograma de Salud Animal ha tenido una contribución para el sector pecuario del 6.55% respecto del total de Alianza en el Estado.

La evolución de la inversión realizada por las tres fuentes, registran una TMAC del 27.47% para los recursos federales y un decrecimiento del -4.54% para los que provienen del Estado, en contraparte las aportaciones de los productores lo hicieron en un 42.62%. Asimismo se detecta que la proporción en la asignación de los recursos del Programa (18.0%) respecto del total de la Alianza queda por debajo de los otros dos programas de Fomento, toda vez que el de FA registra el 26.0% y el de DR tiene el 35.0%, el complemento se distribuye entre los programas y subprogramas de la Alianza estatal.

A nivel de subprogramas en el periodo del 2001 al 2006, el DPAI mostró un crecimiento durante los tres primeros años del periodo analizado, registrando su pico más alto de inversión (9.71%) respecto del total de FG en el año 2003, posteriormente, se deja caer el monto destinado al Subprograma, a tal grado que para el año 2006 la inversión para el DPAI representó tan sólo el 3.34%. Esta tendencia refleja un estancamiento en el desarrollo de acciones encaminadas a fortalecer la estrategia integral de fomento y servicios técnicos, dirigidos a los grupos de ganaderos organizados, denominados GGAVATTS

Otro análisis de pertinencia es aquel que se refiere a la asignación económica per cápita que ha estado generando el Programa de Fomento Ganadero, dentro del periodo en estudio se determina que los productores apoyados recibieron en promedio \$14,955.64 pesos teniendo como fuente los recursos gubernamentales de la Alianza para el Campo. Este mismo análisis desde la perspectiva del Subprograma de Salud Animal el monto prorrateado en promedio por productor fue de \$979.58 pesos

En cuanto al número de beneficiarios, la evolución del Programa ha sido descendente, y no siempre proporcional a las inversiones realizadas. En el periodo 2001-2006, se ha atendido un total de 4,215 productores. Con la compactación de los programas en DG y DPAI a partir de 2003, se ha logrado una distribución de apoyos que favorece al estrato de PBIT, con un 81.41%, mientras el restante 18.59% corresponde a RP.

Cobertura, eficiencia operativa y cumplimiento de metas 2006

La cobertura de los apoyos del Programa se dieron con mayor concentración en la “Zona Ganadera del Centro”, la cual fue impactada por casi la mitad de los apoyos otorgados (49.35%) durante el periodo analizado, seguido de la “Zona Ganadera de la Costa” con el 28.96%, mientras que el 21.68% restante fue para la del Norte. Un dato para resaltar es que el municipio de Colima ha obtenido el mayor beneficio en el número de apoyos otorgados, acumulando el 18.46%, registrando su participación mayor en el 2002, cuando fue agraciado por el 24.33% del total de los beneficios en ese año.

El grado de cumplimiento de las metas según el avance de cierre al 14/06/07; manifiesta que los recursos gubernamentales convenidos era del 100%. Respecto al comportamiento de los recursos provenientes de los productores como aportación complementaria, la brecha es muy amplia toda vez que el monto programado fue de \$7'750,687.00 pesos y se aplicaron \$25'984,141.00 pesos, las metas en cuanto al número de productores a beneficiar, alcanzando un superávit del 77.38%.

Evaluación de la gestión del Programa

Instrumentación del diseño del Programa

El diseño del Programa y su alineamiento con las políticas sectoriales estatales, permite establecer una condición favorable como herramienta de fomento productivo, dada la flexibilidad de las RO y sobre todo, que permite orientar los apoyos hacia la solución de las problemáticas específicas que se presentan en las distintas regiones y ramas productivas en el Estado. Las adecuaciones generadas han permitido definir de manera más precisa la población objetivo, componentes y montos de apoyo, así como los criterios de elegibilidad y de selección de solicitudes, sin embargo esta tendencia es de carácter nacional, no habiéndose observado la incorporación de componentes de apoyo de interés específico del Gobierno del Estado, ni tampoco esquemas de apoyos diferenciados.

Arreglo institucional

El andamiaje institucional en el Estado de Colima se encuentra conformado por instancias de gobierno, organismos y entidades, que participan con actividades o funciones específicas del orden normativo, de gobierno, operativas y administrativas, que junto con la participación de las organizaciones de productores agropecuarios del Estado se consolida el Consejo Estatal Agropecuario, órgano máximo que determina las políticas y

estrategias del sector agropecuario en la entidad, cuyos acuerdos se instrumentan con el auxilio del Comité Técnico del FOFAE. En tal sentido la estructura institucional para la operación del Programa ha funcionado en los términos que establecen las RO y según la opinión de los funcionarios entrevistados, esta ha respondido adecuadamente a las estrategias de desarrollo de la ganadería estatal contenidas en el PED.

Asignación de recursos

El criterio para la asignación de los recursos aplicado en el Estado de Colima encuentra relación con lo estipulado en el Anexo Técnico del Programa para el 2006, quedando de la siguiente manera, según precierre al mes de mayo: 115 apoyos para el componente de vaquillas incorporando al hato ganadero la cantidad de 1,254 cabezas, respaldada por una derrama económica entre gobierno y productores de \$14'417,787.74 pesos. Por su parte al componente de sementales bovinos se le dio respuesta a 49 solicitudes con igual número de cabezas de ganado con una bolsa de recursos total de \$1'073,000.00 pesos.

En menor medida se asignaron recursos para los componentes de Construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidades de producción Caprina, Ovina y Porcina con 6,3 y 6 apoyos respectivamente asignándoles un presupuesto gubernamental de 1'284,382.76 pesos, para los tres. En consecuencia, la orientación de los recursos toma mayor relevancia hacia el sistema producto bovino.

Estrategia de integración de cadenas y comités sistema producto

La integración de las cadenas productivas y la consolidación de los CSP en la Entidad están todavía en un proceso incipiente, lo cual se evidencia al revisar la estructura programática de los Anexos Técnicos del período (2003 – 2006), donde se observa que las inversiones se han enfocado a atender aquellos aspectos relacionados con la fase primaria de la actividad, y no así a los que propician la integración de cadenas.

El análisis de las respuestas de los productores de la muestra respecto a la integración de las cadenas productivas, revela el poco conocimiento que tienen sobre el significado de este concepto, la confunden con la organización para la producción y la principal ventaja que esperan poder obtener es en la gestión de apoyos. Respecto de los Planes Rectores para los Sistemas Producto, se encontró que dichos documentos han sido formulados para las especies pecuarias de Bovinos, Porcinos, Ovinos, Aves y Abejas, sin embargo no todos son utilizados fehacientemente para la planeación de la operación del Programa.

Procesos operativos del Programa

Las principales etapas y procesos que integran la operación del Programa son: Planeación, Difusión, Recepción, Dictamen, Evaluación y Pago de Solicitudes; en el primero de ellos, el FOFAE definió un presupuesto total de \$14,554.86 miles de pesos de los cuales el 88.87% fue aportación federal y un 11.13% estatal. Las acciones de difusión dieron inicio con la publicación de la convocatoria el día 13 de Marzo del 2006, este proceso fue acompañado de reuniones con productores en los DDR.

La instrumentación del Programa se da con la apertura de las ventanillas receptoras de solicitudes las cuales operaron entre el 15 de Marzo y 12 de abril del 2006, habiéndose recibido 315 solicitudes para el Subprograma de Desarrollo Ganadero y 12 para el DPAI. La evaluación de las solicitudes presentadas por los productores, inicia con la recepción

misma, para después el DDR haga lo propio para poderla presentar ante la COTEGAN quien tiene la facultad de validar positiva o negativamente estas, esta instancia realizó 13 reuniones de 12 que se habían programado.

Según datos de la tercera evaluación interna el Comité Técnico del FOFAE revisó y dictaminó favorablemente 100 solicitudes, habiendo entregado a la fecha de realización del presente trabajo, 52 dictámenes de autorización de pago y sus respectivas actas de entrega recepción en beneficio de 486 productores, de los cuales 456 son PBIT, y 30 RP, el tiempo transcurrido desde la recepción de la solicitud al dictamen de autorización o rechazo, fue de 69 días en promedio, en tal sentido, simplificar el proceso operativo para ajustarlo a las nuevas orientaciones del Estado, debiera ser un elemento de estrategia complementaria para darle mayor eficacia al Programa.

Impulso al desarrollo de capacidades

El Gobierno del Estado de Colima no ha apuntalado al Subprograma con recursos fiscales crecientes es por ello que en el Estado sólo se encuentran activos 10 técnicos y un Coordinador para la atención de 10 grupos ganaderos es evidente que se ha desaprovechado el potencial que tiene el Subprograma para difundir e inducir la inserción de los productores pecuarios del Estado en la estrategia de cadenas agroalimentarias

En tal sentido el papel que pudiera jugar el DPAI sobre la integración de cadenas productivas, puede ser muy valiosa si se considera la alternativa de complementar los apoyos del Subprograma de Desarrollo Ganadero con el componente de un promotor DPAI especializado que, adicionalmente a los servicios de asistencia técnica cumpliera un papel articulador entre las demandas de los productores con identificar ideas de negocios.

Valoración y análisis de los principales indicadores de procesos e impactos

Uno de los principales sustentos de información para la evaluación fueron los datos que arrojaron las encuestas aplicadas a una muestra representativa de 128 beneficiarios, el análisis se realizó bajo la clasificación por tipo de productor, tomando los parámetros y variables diseñados por la Unidad de Apoyo FAO, las categorías que agruparon a la mayoría de los productores fue en los estratos II y III con el 57.8% para los primeros y el 35.9% para los segundos

Del total de productores entrevistados, el 59.4% presentaron su solicitud acompañada de un proyecto. El 51.6% de solicitudes apoyadas fueron presentadas bajo la modalidad de petición individual, lo que permite inferir que el fomento a la organización de los grupos ganaderos es baja. Se identificaron 11 casos (8.59%) que manifestaron que el componente adquirido no cumplía con las especificaciones de satisfacción requerido.

Respecto de la calidad del servicio de los profesionistas que le brindan asistencia técnica, la calificación fue de 8.5 para los conocimientos que estos tienen, 7.5 para el tiempo que le dedican al productor o grupo apoyado, 7.6 para la oportunidad de los servicios prestados por el técnico y le dan 7.7 a la utilidad de los servicios prestados por el asesor.

El ingreso de los productores lo obtienen principalmente de las actividades que desarrollan en la UPR en una proporción del 73.3%, de los cuales el 69.8% se encuentra relacionado con la actividad productiva en donde se aplicó el apoyo del Programa. Por su parte la presencia del bien otorgado propició la generación de 242 empleos de los cuales

83 fueron contratados y 154 aportados por la familia, haciendo un prorrateo entre la totalidad de la muestra se generaron 2 empleos por individuo beneficiado. Este indicador muestra que los apoyos de la Alianza no ha sido detonador en la generación de empleo

El impacto del incremento al valor de los activos de los beneficiarios (capitalización), fue de una tasa de 6.4% y un efecto multiplicador de 0.14 para los integrantes de la muestra, observándose los valores mas altos para el estrato de productores Tipo I, en el cual, la incorporación del nuevo componente a sus unidades productivas les generó una tasa de capitalización de 12.0 y un efecto multiplicador de 0.21. (en una escala de 0 a 1)

En cuanto al índice tecnológico, los resultados obtenidos, indican que los productores del tipo III y IV fueron los que evidenciaron mayor impacto al posicionarse en un índice de 0.53 y 0.73 respectivamente, al analizar el efecto de los diferentes parámetros de innovación tecnológica combinado con la tipología de productores, los componentes que más han influido en la adopción de nueva tecnología, son los dirigidos al mejoramiento de la calidad del hato ganadero y alimentación, en menor medida la infraestructura y equipo.

Recomendaciones relevantes

Es importante que la COTEGAN, se trace un esfuerzo de planeación a mediano y largo plazo con base en las políticas, objetivos y metas comprendidas en el desarrollo sustentable de la ganadería en el Estado de Colima, en esta encomienda debe promoverse la participación de los productores a partir de la incorporación activa de representantes de todas las especies – producto en ese órgano colegiado de decisión.

En esta práctica deberá ser considerado al proyecto como el instrumento básico que le dé sustento a las inversiones con una visión integral y real, en el que se fomente la sinergia inversión – capacitación – asistencia técnica en una perspectiva multianual que permita a funcionario y productores proyectar el desarrollo de las UPR respectivamente.

- Partiendo de la premisa de que no es posible excluir de la población objetivo del Programa a ningún poblador del Estado dedicado a alguna actividad productiva relacionada con la ganadería, es imperativa la elaboración del estudio de estratificación de productores, con el fin de identificar la pertinencia, tipo de componentes y monto de los apoyos, de acuerdo con las características y necesidades de cada solicitante.

Se sugiere reforzar el procedimiento de calificación de solicitudes, mediante la definición de una escala de valores que permita seleccionar aquellas que se apeguen a las prioridades de inversión definidas en la política del subsector de la entidad y por cadena agroalimentaria.

Con el propósito de fomentar la integración de cadenas agroalimentarias y se consolide la política sectorial, se sugiere se apoye la capacitación de los promotores DPAI a fin de reforzar sus habilidades de organización, administración, comercialización, y gestión de inversiones, que coadyuve a la asimilación de una visión mas empresarial sobre las ventajas que prevalecen en el contexto nacional e internacional, esto podrá generarse a partir de cursos inductivos a los promotores para que adquieran herramientas sobre rentabilidad, generación de valor y comercialización de productos pecuarios. La práctica de estos conocimientos deberán ser incorporados en el plan de trabajo de los técnicos.

Introducción

Este apartado tiene como propósito, exponer de manera breve la razón por la que se realiza la evaluación, su objetivo, su enfoque y la metodología utilizada. Asimismo, se destaca la importancia de la evaluación como herramienta para fortalecer la gestión y ampliar los resultados del Programa.

Bases de la evaluación

La evaluación de los programas de Alianza para el Campo responde a la exigencia establecida en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y en las Reglas de Operación (RO) de Alianza para el Campo (APC), referente a la obligatoriedad de realizar una evaluación externa de los programas que la integran. En lo específico, esta evaluación está normada por el Esquema Organizativo para la Evaluación de APC 2006 emitido por la Coordinación General de Enlace y Operación (CGEO) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

De igual manera, el proceso de evaluación responde al interés de los gobiernos Federal y Estatal por contar con elementos e información reciente y confiable que contribuyan a mejorar la aplicación de los instrumentos de política de apoyo al sector agropecuario, así como los mecanismos institucionales para la rendición de cuentas y fomentar la transparencia en el uso de los recursos.

En esta perspectiva, la SAGARPA firmó un acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en el que se concertó la participación de este organismo internacional en la evaluación de la APC correspondiente al año 2006, con la finalidad de garantizar la neutralidad y objetividad de la evaluación.

Objetivos de la evaluación

Objetivo general

La evaluación estatal del Programa de Fomento Ganadero de Alianza para el Campo 2006 en el Estado de Colima, tiene el siguiente objetivo central:

“Valorar los logros y oportunidades de mejora que se registran en la ejecución del Programa en el Estado, en lo referido a impactos de las inversiones, gestión y procesos operativos, en la perspectiva de formular recomendaciones orientadas a mejorar la eficacia operativa e incrementar los impactos en el corto plazo y a brindar una visión de futuro respecto del papel del Programa en el marco de la política ganadera.”

Objetivos específicos

- Realizar un balance de los procesos de gestión del Programa, del arreglo institucional y de sus procesos operativos durante el periodo 2001-2006 en el Estado, destacando las acciones en marcha y las áreas en donde debe concentrarse el esfuerzo para lograr avances en la eficiencia operativa e impactos del Programa.
- Evaluar los impactos generados por las inversiones financiadas por el Programa en el Estado, diferenciando según tipo de beneficiario y características de la inversión.

- Analizar los avances en la estrategia de integración de cadenas agroalimentarias, así como el grado de consolidación de los Comités Sistema Producto ya establecidos en el Estado, sus principales resultados y los beneficios para sus integrantes.
- Determinar el grado de sinergia entre las acciones de Fomento Ganadero y las del Subprograma de Salud Animal y Subprograma de Inocuidad Alimentaria y a partir de ello explorar el impacto que han tenido en conjunto.
- Valorar la consolidación del Subprograma DPAI en la entidad, identificando sus potencialidades y limitantes, así como las posibilidades para asegurar el nexo entre inversión física promovida por el Subprograma de Desarrollo Ganadero y la asistencia técnica y la capacitación ofrecidas por DPAI.

Enfoque y ámbitos de la evaluación

La evaluación del Programa de Fomento Ganadero 2006, se abordó desde una perspectiva integral, considerando su operación como parte de un proceso dinámico y en marcha, por ello, el análisis se centró en tres ejes fundamentales a saber: un ***análisis continuo***, la ***utilidad práctica*** de la evaluación y la ***oportunidad*** de sus resultados. Asimismo, con base en la orientación y acciones de apoyo del Programa, la evaluación resalta el análisis en dos ámbitos principales: la ***evaluación de la gestión*** en temas relevantes y el ***análisis de impactos*** de las inversiones apoyadas en el Estado.

El ***análisis continuo***, se realizó con el fin de lograr una imagen retrospectiva que permitiera identificar y destacar los cambios que ha venido experimentando el Programa desde el año 2003 cuando se puso en marcha la estructura programática y las reglas de operación vigentes, en los aspectos de diseño y operación. Dicho análisis permitió dilucidar aspectos relevantes sobre la trayectoria, el alcance y los vacíos dejados por el Programa en el Estado, lo cual, a su vez, dio pie a exponer algunos planteamientos que en su momento servirán de base para la toma de decisiones futuras sobre la permanencia o reorientación del Programa.

La ***utilidad práctica*** de los resultados de la evaluación se refiere a la necesidad de que estos sean fuente de información sobre el ejercicio 2006 y de propuestas concretas para la toma de decisiones por parte de los responsables directivos operativos para mejorar la planeación y operación del Programa. La evaluación tuvo también un ***carácter participativo***, ya que a lo largo del proceso de la evaluación, se mantuvo una comunicación y un ambiente de colaboración permanente, tanto con la Secretaría de Desarrollo Rural y de la Delegación Estatal de SAGARPA.

Finalmente, la evaluación considera dos modalidades de análisis: ***cualitativo y cuantitativo***. El primero permitió comprender el entorno y analizar los procesos a través de los que se desenvuelve el Programa en el Estado, que influyen en sus resultados e impactos. Por su parte, la ***dimensión cuantitativa*** de la evaluación permitió medir la magnitud de los resultados e impactos e identificar su causalidad.

Fuentes de información, diseño muestral y procesamiento de la información.

Las fuentes de información utilizadas en el presente trabajo de evaluación esta evaluación fueron básicamente de tipo documental y la de campo, como las que a continuación se enlistan y para cuyo análisis se combinaron métodos tanto cuantitativos como cualitativos.

- Información documental relacionada con el Programa (Anexos Técnicos, Addendum, listas de beneficiarios, funcionarios y técnicos que participaron en la operación del Programa, informes de avance o cierres físicos y financieros del Programa, minutas de las reuniones de los cuerpos colegiados, Plan Estatal de Desarrollo 2004 - 2009 y Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2011).
- Estadísticas nacionales y estatales del Subsector pecuario.
- Bibliografía especializada referida a los temas que aborda el Programa.
- Entrevistas a funcionarios, operadores, técnicos, proveedores, líderes de productores y expertos relacionados con el Programa.
- Bases de datos de encuestas a beneficiarios 2002 y 006.

El **diseño muestral** se realizó en estricto apego al procedimiento propuesto por la FAO en el documento “Método de muestreo para la evaluación estatal de APC 2006”, en tal sentido, se obtuvo un tamaño de muestra de 128 beneficiarios a encuestar, de un marco muestral de 315 beneficiarios. Uno de los hallazgos identificados en la base de datos es la aparición de un mismo productor con dos o hasta tres solicitudes apoyadas con número diferente, lo que permite inferir un desajuste en el proceso de dictaminación de solicitudes, este punto será desarrollado al interior del documento en el apartado de asignación de recursos y el detalle del proceso de cálculo de la muestra en el Anexo 1 “

Adicionalmente se realizaron 28 entrevistas a funcionarios de las diferentes instancias del gobierno estatal y de la Delegación de SAGARPA, relacionados con la operación del Programa, incluyendo a 3 dirigentes de organizaciones de productores, a 5 proveedores y 5 entrevistas a técnicos del Subprograma DPAI.

El **procesamiento de la información** consistió en la captura de las encuestas en el sistema LOTUS-NOTES, posteriormente las bases de datos se trasladaron a hojas de cálculo de EXCEL, con el propósito de facilitar el análisis estadístico (cuantitativo), en busca de asociaciones entre variables, tendencias y diferencias significativas que contribuyan a clarificar el grado de impacto de las inversiones del Programa en las UPR de los beneficiarios.

El presente informe consta de cinco capítulos en los cuales se describe, en primera instancia (capítulo 1) el contexto en el que se desarrollaron las actividades del Programa presentando una caracterización del subsector pecuario en la entidad, así como su problemática y áreas de oportunidad; en el Capítulo 2 se abordan los principales resultados valorando la relevancia que ha presentado el Programa respecto del fomento e impulso de las actividades pecuarias, teniendo como ejes de análisis la inversión total y número de beneficiarios atendidos.

En el Capítulo 3 se analiza la evolución de la gestión del Programa en la entidad dentro del periodo 2003 – 2006 destacando las acciones y avances logrados a la fecha identificando el grado de eficiencia operativa; por su parte el Capítulo 4 estima y analiza la magnitud de los impactos generados por el Programa respecto de las actividades en las que se aplicaron los apoyos.

El Capítulo 6 registra las principales conclusiones y recomendaciones surgidas del análisis realizadas en los capítulos anteriores mismas que se plantean bajo un enfoque analítico y prospectivo, con la finalidad de incidir en una operación más eficiente y de mayor impacto en el uso de los recursos públicos invertidos en el Programa.

Capítulo 1

Contexto de las actividades apoyadas por el Programa.

En este capítulo se presenta una caracterización del subsector pecuario estatal, así como su problemática y áreas de oportunidad, con el propósito de identificar los factores, tanto técnico-productivos, como socioeconómicos y ambientales, que condicionan el desempeño de las actividades apoyadas por el Programa en la entidad. Dicho análisis, proporcionará elementos para establecer, posteriormente, un contraste entre la problemática real del subsector y sus potencialidades y lo que ofrece el Programa para su mejoramiento.

El Estado cuenta con una extensión de 545.5 mil hectáreas que representan el 0.30% de la superficie nacional, su uso actual se identifica como agrícola en 115.8 mil hectáreas de las cuales 65.5 mil son de riego y 50.2 mil de temporal; 404.7 mil hectáreas son forestales de uso pecuario dentro de las cuales están comprendidas 41.8 mil hectáreas de praderas y 24.9 mil hectáreas de otros usos¹.

Si bien la principal base para la cría y explotación ganadera son los pastizales nativos o agostaderos naturales y los recursos existentes en ellos, lo que provoca una total dependencia de las condiciones climatológicas estacionales, las características agro ecológicas reúnen condiciones favorables para el desarrollo de una ganadería rentable y competitiva.

Se estima que la ganadería se desarrolla en el 67% de la superficie estatal por lo que en relación directa con la geografía y el clima del Estado, este se divide en tres regiones Zona norte, Zona centro, y Zona costa.



Zona Norte.- En esta zona el ganado de doble propósito es el más explotado, principalmente de las razas Cebú cruzado con Suizo Americano y Suizo europeo, Semental, Limousine y Simbra; también existe en la zona la actividad de engorda en corral. La extensión de esta área comprende alrededor del 13% de la superficie del Estado.

Zona Centro.- En esta, predomina el ganado bovino productor de carne, además de ovinos y caprinos. El sistema de producción se sustenta en praderas de zacate Guinea, Estrella africana, Llanero y especies nativas de pastizales y sabanas. La extensión de esta región abarca el 37% de la superficie Estatal.

Zona Costa.- En esta región básicamente se encuentra ganado bovino productor de carne y en menor proporción ganado de doble propósito, ovinos y caprinos; las razas utilizadas son de tipo cebuino productoras de carne: Nelore, Brahman e Indubrasil. En

¹ Diagnostico sobre las perspectivas de integración de las cadenas carne de bovino y cerdo en el Estado de Colima.- Universidad Autonoma de Colima.- 2002

esta zona predomina el sistema extensivo con pastoreo de gramas nativas en agostaderos de selva baja caducifolia, sistemas de engorda y doble propósito en praderas cultivadas bajo palmares ubicadas en las partes más cercanas de la costa.

1.1 Papel e importancia de las actividades agropecuarias dentro del sistema agroalimentario y en la economía estatal

La participación de las actividades agropecuarias en la economía de la entidad, representa uno de los indicadores más bajos en cuanto a su aportación al PIB estatal, observándose que de acuerdo a información del Sistema de Cuentas Nacionales de México (INEGI 2004), el sector agropecuario, silvicultura y pesca aportó el 5.4%, ocupando el 8º lugar de 10 escaños, en donde la mayor aportación proviene del sector servicios comunales, sociales y personales con el 24.2%, (ver cuadro anexo 1.1.1). La composición del PIB respecto de la participación de los sectores económicos del Estado, no ha tenido gran variación entre 1993 y 2004, toda vez que el sector industrial se mantuvo con el 27.0%, el de servicios pasó del 63.0% al 65.0%, y por ende el sector primario se vio mermado en su aportación al pasar del 10.0% al 8.0%.

La Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA) del PIB por entidad federativa en términos reales entre 1993 y 2004, ocupó la posición 22 del país manifestando el 1.4% del crecimiento económico nacional. Por su parte el PIB per cápita de Colima respecto del nacional fue superior hasta el año 2000, después de este periodo se ubicó por debajo. Ver gráfica anexa 1.1.2.

El Estado de Colima manifiesta uno de los índices más bajos de marginación del país, algunos datos que lo respaldan es que en el año 2005 la tasa de crecimiento estimada para la entidad fue la 7ª más alta a nivel nacional, haciendo un análisis retrospectivo en un periodo de 12 años (1994 – 2005), sólo cuatro años se registró un crecimiento inferior al nacional (1997, 2000, 2001 y 2003) ver gráfica anexa 1.1.1.

La productividad de las industrias extractivas y de generación de energía eléctrica, es mayor que el doble de la media nacional, al registrar un ingreso promedio de 1,264.8 miles de pesos contra 554.2 que se anota para el nacional, esto permite inferir el alto grado de tecnificación de las industrias. En este mismo sentido el sector primario también muestra una productividad mayor a la nacional al contar con registros de 81.4 para el Estado y 50.7 miles de pesos por persona ocupada para el país, sin embargo es muy probable que el peso específico se deba a la influencia del sector pesquero. Finalmente de los registros de las principales actividades impulsoras del crecimiento económico por entidad federativa, el Estado de Colima sustenta este aspecto en el rubro de transporte almacenamiento y comunicaciones, presumiblemente por la influencia del puerto.

Según datos al I trimestre del 2007 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la población total de la entidad es de 582,515 habitantes, de la cual 265,872 conforman la Población Económicamente Activa (PEA) registrando que el 12.63% (32,626) viven en el medio rural dedicados a actividades primarias. (Cuadro anexo 1.1.2)

En otra consulta de información encontramos la evolución que ha tenido la población económicamente activa, según sexo y condición de ocupación para el Estado de Colima, identificando que la participación de la mujer ha ido en aumento en un periodo de diez años en una proporción del 6.0%, como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 1.1.1 Población económicamente activa según sexo y condición de ocupación²

Año	PEA			Población ocupada			Población desocupada abierta			Participación % en el PEA		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
1996	194.3	129.2	65.1	188.7	126.0	62.6	5.6	3.2	2.5	100.0	66.5	33.5
1998	226.4	145.8	80.6	220.8	142.9	77.9	5.5	2.9	2.6	100.0	64.4	35.6
2000	238.4	152.6	85.8	233.6	150.1	83.5	4.8	2.5	2.2	100.0	64.0	36.0
2001	259.5	161.0	98.5	251.1	156.3	94.7	8.4	4.7	3.7	100.0	62.1	37.9
2002	254.1	159.2	94.9	248.5	156.3	92.2	5.6	2.9	2.7	100.0	62.6	37.4
2003	258.8	161.8	97.0	253.6	158.9	94.7	5.2	2.9	2.3	100.0	62.5	37.5
2004	266.8	164.1	102.7	260.1	160.9	99.1	6.8	3.2	3.6	100.0	61.5	38.5
2005	283.2	172.9	110.4	276.1	168.5	107.6	7.1	4.4	2.7	100.0	61.0	39.0
2006	291.9	176.2	115.7	281.2	169.1	112.1	10.7	7.1	3.6	100.0	60.4	39.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

1.2 Estructura y tendencias del sector agropecuario

De acuerdo a los datos del INEGI, el Estado de Colima cuenta con una superficie de 545.5 mil hectáreas en donde se localizan 16,247 Unidades de Producción Rural que ocupan 397.9 mil hectáreas, registrando un promedio de 24.5 Ha por UPR, 13,301 se encuentran tipificadas propiamente con actividad agropecuaria afectando a 317.4 mil ha, de las cuales el 37.1% son identificadas con la presencia de pasto natural, agostadero o enmontadas, versus 55.5% que son destinadas para la labor, lo anterior representa un marcada estacionalidad en cuanto a la disponibilidad de forraje, para la explotación del ganado de doble propósito que predomina en la entidad.

Inventario Ganadero

Durante los últimos 7 años, el inventario de las principales especies pecuarias que se explotan en el Estado ha registrado la distribución que se desglosa en el Cuadro 1.2.1, en el cual se identifica severas disminuciones en la población de las dos principales especies pecuarias en el Estado es decir los bovinos -8.0% y porcinos -40.0%, esta manifestación se presenta en los años 2006 para los primeros y 2005 para los segundos.

Ante tal circunstancia el Estado se planteo incrementar el hato ganadero, por lo que la orientación de los apoyos en este periodo fue mayoritariamente a la adquisición de los componentes de sementales y vientres bovinos, esta estrategia permite proyectar que para el 2007 se pueda repuntar y estabilizar la densidad de la población del hato ganadero en la entidad. El estatus sanitario de las enfermedades propias de esta especie se ubica en que la brucelosis, rabia paralítica y la garrapata se encuentran en la fase de "control", mientras que la de tuberculosis bovina fue declarada en "erradicación" el 10 de diciembre del 2004.

² Personas de 14 años y más que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada). La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras. Cifras del trimestre abril-junio de cada año; excepto 2006 que corresponde al periodo enero a marzo. <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/encuestas/ene/consene/default.asp?>

Evaluación del Programa de Fomento Ganadero 2006

La porcicultura se practica bajo tres tipos de explotaciones, quienes venden cerdo rendido, las que ofertan lechones y aquellas que comercializan pie de cría. Generalmente los productores dentro del Estado que venden pie de cría también engordan. Estudios en la materia reconocen nueve tipos de sistema de producción a saber: sistema tecnificado con propósito de engorda, sistema tecnificado con propósito de lechón, sistema tecnificado con propósito de pie de cría, sistema semi - tecnificado con propósito de engorda, sistema semi - tecnificado con propósito de lechón, y sistema semi - tecnificado con propósito de pie de cría, sistema de traspatio para engorda, traspatio para producción de lechón y finalmente traspatio para pie de cría.

Dentro del Estado de Colima, solamente existen tres sistemas: semi - tecnificado con propósito de engorda, semi - tecnificado con producción de lechón y traspatio para engorda. Respecto de las campañas zoonosanitarias para la atención a las enfermedades de la Fiebre Porcina Clásica y la enfermedad de Aujeszky, la primera de ellas ha registrado avances significativos, toda vez que el 18 de julio del 2006 ha sido declarado al Estado como libre de la enfermedad. Por su parte la Enfermedad de Aujeszky permanece en estatus de control, planteándose evitar la presencia de focos e integrar el Expediente Técnico, para solicitar el cambio de fase de control a fase de escasa prevalencia y a mediano plazo avanzar a la de erradicación,

La ovinocultura son practicadas por productores de zonas marginadas principalmente, cuyo inventario se ha incrementado a una tasa media anual de 12.0% durante el período 2002 - 2006. Predomina aquí también la forma de producción extensiva, donde algunos factores restrictivos de la actividad, tales como: el deterioro de los agostaderos, falta de control sanitario y reproductivo son aún más adversas que en las áreas donde se desarrolla la ganadería bovina, por lo tanto, los productores de las Regiones donde se explotan estas especies enfrentan estos mismos factores restrictivos, pero más agudizados. En los últimos años, la ovinocultura se ha consolidado como consecuencia de la creación de engordas semi-intensivas (corral + pastoreo en praderas), tendencia que ha sido motivada por el precio atractivo del borrego, circunstancia que no se observa en la caprinocultura.

Cuadro 1.2.1 Inventarios ganadero de Colima

Especie/Años	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007 1/
Bovinos	173,574	170,265	173,796	173,444	174,097	160,183	173,166
porcinos	17,786	18,987	29,588	27,396	16,432	17,101	24,004
Ovinos	15,173	18,209	19,740	19,740	22,416	25,442	25,695
Caprinos	11,071	11,071	11,071	11,071	11,307	11,651	11,824
Aves carne	1,060,000	834,614	1,037,018	1,037,018	1,061,000	1,013,828	941,000
Aves doble prop.	390,650	390,120	390,120	312,087	311,241	267,355	266,632
Guajolotes	2,340	2,322	2,322	2,287	2,254	2,220	2,186
Colmenas	17,170	12,206	12,766	13,106	15,931	13,276	13,276

Fuente: Jefatura del Programa de Desarrollo Ganadero, Delegación SAGARPA, Colima

1/ Los datos del año 2007 se presentan como Programa

NOTA: En la especie ovina y caprina no se registran variaciones de un año a otro por no contar información adecuada de soporte para su registro.

Evaluación del Programa de Fomento Ganadero 2006

La apicultura ha sido una actividad que en términos de inventario presenta una tendencia relativamente homogénea en el tiempo, registrando su pico más alto en el año 2001 con 17,170 colmenas. En los últimos años no se identifica una participación relevante del Programa de Fomento Ganadero sobre la atención de esta actividad pecuaria, se estima que una de las razones de esta ausencia es la escasez de recursos económicos con que cuenta el Programa. La campaña zoonosanitaria que atiende la enfermedad de la Varroa se posiciona en el estatus de "Control"

Volumen de producción

La cantidad de productos generada por las distintas especies y propósitos, está determinada, tanto por el inventario, como por los rendimientos por unidad animal en producción, de manera que al revisar los datos proporcionados por el SIACON de la SAGARPA, respecto a los volúmenes de producción de las especies producto mas importantes del Estado durante los últimos cinco años, se observa una tendencia de incremento principalmente en los productos de los Porcinos (carne y en pie), cuya TMCA del 37 y 36% respectivamente, se explica por el crecimiento constante del inventario (a excepción del año 2005) y el nivel tecnológico de las granjas existentes en la entidad, sin duda otro factor favorable ha sido el avance en el estatus sanitario permitiendo una comercialización más fluida. Le siguen en importancia los aumentos de la TMCA la producción de ovinos carne y en pie con el 15% y 16%.

En otro sentido, los volúmenes de leche de bovino muestran un retroceso tasado en -4% al igual que la producción de huevo (-7%) y miel de abeja (-6%). Para el primer caso, se puede explicar el descenso debido a la disminución del hato ganadero y en donde la preferencia de los productores, sobre todo en la explotación de doble propósito, fue mantener la producción de carne y no así la de leche, por la garantía de los precios.

Cuadro 1.2.2 Evolución de los volúmenes de producción por especie producto en el período 2001 a 2005. (Toneladas)

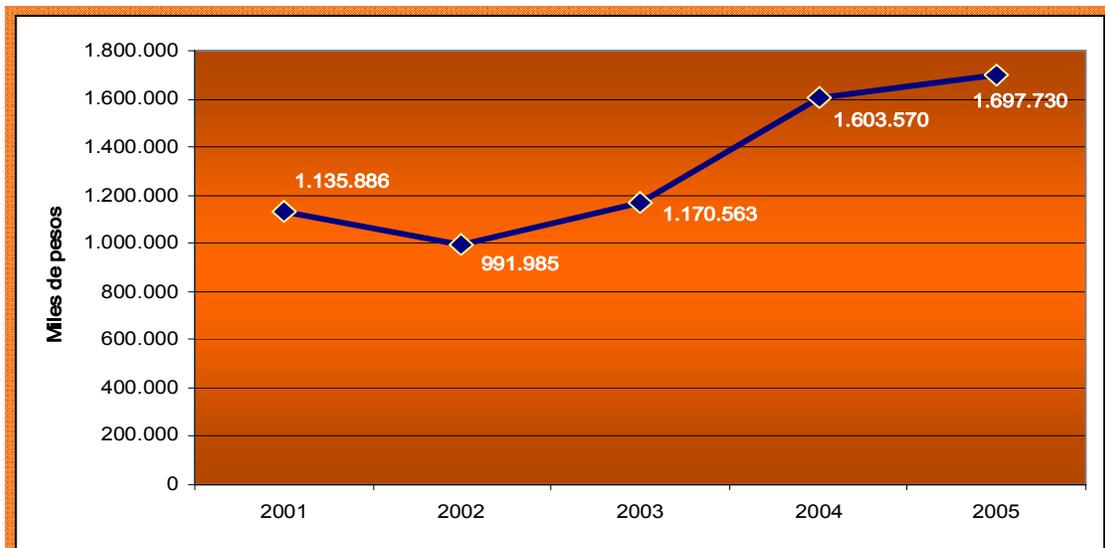
Espece/Producto	Unidad	2001	2002	2003	2004	2005	Total	tmca
Bovino Carne Canal	Ton	10.433	10.543	9.359	11.904	11.539	53.778	3%
Bovino Ganado en Pie	Ton	21.018	20.835	18.227	23.062	22.120	105.262	2%
Bovino Leche	M L	38.219	39.201	37.847	34.388	34.064	183.719	-4%
Porcino Carne Canal	Ton	1.322	1.637	2.601	3.626	3.367	12.553	37%
Porcino Ganado en Pie	Ton	1.750	2.181	3.442	4.744	4.416	16.533	36%
Ovino Carne Canal	Ton	73	88	95	95	112	463	15%
Ovino Ganado en Pie	Ton	155	178	198	204	240	975	16%
Caprinos Carne Canal	Ton	49	49	49	49	54	250	3%
Caprino Ganado en Pie	Ton	100	97	100	102	116	515	5%
Ave Carne Canal	Ton	10.051	7.613	13.544	14.304	13.426	58.938	10%
Ave Ganado en Pie	Ton	12.045	8.839	16.575	17.605	16.485	71.549	11%
Huevo	Ton	1.977	2.075	2.075	1.660	1.587	9.374	-7%
Miel	Ton	477	342	357	367	390	1.933	-6%
TOTAL		97.669	93.678	104.469	112.110	107.916	515.842	3%

Fuente. Elaboración de ASOCEA con información del Servicio de Información y Estadística Agroalimentario y Pesquera, SAGARPA

Valor de la producción.

De acuerdo con los registros del SIACON de la SAGARPA, el valor total de la producción ganadera del Estado de Colima, después de tener una ligera caída entre el año 2001 y 2002, la dinámica de los dos años siguientes es bastante considerable mermando un poco para el año 2005, esta tendencia a la alza durante los tres últimos años repunto en un 58.43%, según se muestra en la gráfica 1.2.1. No obstante la disminución del inventario en bovinos, el decremento en la producción de la leche, huevo y miel, el comportamiento del valor de la producción en conjunto de las especies-producto agropecuario es positiva, atribuible al aumento de los precios de los productos y del rendimiento por unidad animal, así como la incorporación de los componentes de apoyo de este y de otros programas. Ver Cuadro anexo 1.2.3.

Gráfica 1.2.1 Tendencia histórica del valor total de la producción pecuaria del Estado de Colima



Fuente. Elaboración de ASOCEA con información del Servicio de Información y Estadística Agroalimentario y Pesquera, SAGARPA

La evolución de los precios es un parámetro que influye de manera directa en el valor global de la producción y que permite establecer las posibilidades de extensión y éxito de las actividades pecuarias, ya que son además el reflejo de la oferta, de la demanda y de la calidad de los productos. A este respecto, al traer los precios de los productos a valor presente (precios de 2005), se observa que el precio más favorecido ha sido para la comercialización del ganado bovino al presentar un incremento en la TMCA del 10% para la carne en canal y del 14% para el que se comercializa en pie.

Cuadro 1.2.3 Evolución de los precios al productor sobre los productos pecuarios en el período 2000 a 2005

Especie/Producto	Unidad	2001	2002	2003	2004	2005	Promedio	tmac
Bovino Carne Canal	\$/kg	26	24	24	29	35	28	10%
Bovino Ganado en Pie	\$/kg	13	13	12	16	19	15	14%
Bovino Leche	\$/ L	5	4	4	5	5	5	0%
Porcino Carne Canal	\$/kg	26	24	25	27	28	26	2%
Porcino Ganado en Pie	\$/kg	14	14	14	16	17	15	8%
Ovino Carne Canal	\$/kg	39	41	40	41	41	40	2%
Ovino Ganado en Pie	\$/kg	18	18	18	19	20	19	2%
Caprinos Carne Canal	\$/kg	43	42	46	46	47	45	3%
Caprino Ganado en Pie	\$/kg	20	20	22	23	23	22	5%
Ave Carne Canal	\$/kg	15	16	17	17	18	17	6%
Ave Ganado en Pie	\$/kg	12	12	12	14	15	13	6%
Huevo	\$/kg	9	8	9	10	9	9	0%
Miel	\$/kg	14	17	20	25	26	20	23%

Fuente. Elaboración de ASOCEA con información del Servicio de Información y Estadística Agroalimentario y Pesquera, SAGARPA

Destaca la condición de cero avance en la TMCA en los precios reales de los productos de la leche y huevo. El valor total de la producción está directamente relacionado con los precios de los productos de las diferentes especies pecuarias, así como de los volúmenes de producción, cuyas variaciones de un ciclo a otro, determinan el margen de rentabilidad de las explotaciones y consecuentemente de los márgenes de utilidad de los productores.

1.3 Diagnostico de la infraestructura y servicios de apoyo para la producción

El Estado de Colima cuenta con una excelente infraestructura de vías de comunicación, cuenta con 1,971 kilómetros de carreteras que intercomunican los diez municipios de la entidad, ocho de los cuales cuentan con autopistas de cuatro carriles, la vía principal que inicia en Manzanillo atraviesa el Estado pasando por las ciudades de Tecoman y Colima, prolongándose hacia el Estado de Jalisco.

Dispone de 237 kilómetros de vías férreas, dos aeropuertos el internacional Playa de Oro ubicado en Manzanillo y el Miguel de la Madrid localizado en Cuauhtemoc, además del puerto de Manzanillo que dispone de un recinto de carga general con instalaciones especializadas para el manejo de contenedores gráneles agrícolas, fluidos vegetales y animales, así como frigoríficos para el almacenamiento de productos perecederos.

Respecto de la infraestructura para el sacrificio de animales, en el Estado de Colima se identifica en estado precario, toda vez que existen diez rastros municipales y cuatro mataderos sin considerar los lugares de sacrificio y faenado que se realizan en las comunidades rurales. De un análisis de los rastros sobre condiciones físicas de la infraestructura, instalaciones y equipo, se puede concluir que de acuerdo con las disposiciones sanitarias, de sacrificio, ninguno de ellos califica como rastro registrado.

En lo referente a los medios para el acopio y transformación de los productos y subproductos pecuarios, se pudo detectar una escasa infraestructura e instalaciones ganaderas para el manejo, acopio y agregación de valor en las diferentes cadenas productivas. Según estudios realizados en la entidad manifiestan que los productores mayoritariamente (87% de una muestra entrevistada), llevan a acabo la venta en la región

de influencia de su explotación, el 18% lo moviliza al interior del Estado y sólo el 7% lo vende fuera de la entidad³.

La vertiente de crédito destinado a las actividades pecuarias ha venido siendo cubierta por la Financiera Rural y el FIRA (Cuadro 1.3.1), los créditos registrados son mínimos y principalmente generados por FIRA.

Cuadro 1.3.1 Créditos otorgados por la Banca de Desarrollo a la actividad ganadera durante 2004 (Miles de pesos)

Clase de crédito	Financiera rural		FIRA	
	No de Cred.	Monto	No de Cred.	Monto
Avio	3	820.0	0	0.0
Refaccionario	0	0.0	5	6,400.0
TOTAL	3	820.0	5	6,400.0

Fuente: Elaboración de ASOCEA, A. C. con datos del Anuario Estadístico del Estado de Colima, edición 2005 del INEGI.

En este aspecto, es pertinente comentar que aún cuando existe la necesidad de capital de riesgo para reactivar o dinamizar las actividades pecuarias, la larga crisis socioeconómica y bancaria por la que atraviesa el país, así como el elevado número de carteras vencidas ha limitado el otorgamiento de créditos accesibles para los pequeños productores. Aunado a lo anterior, los requisitos y garantías exigidas por las instituciones financieras son muchos e implican poner en riesgo todo el patrimonio familiar, lo cual ha orillado a los productores a financiar las mejoras a sus unidades productivas con recursos propios o con las remesas de dólares que les envía algún familiar de EEUU y en el último de los casos con recursos de cajas de ahorro o ajiotistas locales.

En lo referente a la oferta de servicios de asistencia técnica y capacitación hacia los ganaderos del Estado, destaca la estructura técnica del Programa DPAI, que agrupa a 10 Técnicos y 1 coordinador, cuya actividad se desarrolla fundamentalmente en torno a la constitución y desarrollo tecnológico de 10 GGAVATTs, distribuidos en los 2 Distritos de Desarrollo Rural de la SAGARPA. Los servicios proporcionados por los técnicos DPAI son bien calificados por los productores, ya que han dado resultados en los aspectos técnicos de sus UPR, pero se requiere asesoría en otros aspectos que apunten hacia la organización de productores en torno a proyectos de agregación de valor, la comercialización y la integración de las cadenas productivas de mayor impacto.

Otras fuentes potenciales de servicios de asistencia técnica son los prestadores de servicios profesionales (PSP) independientes, ya sea en lo individual o agrupados en despachos especializados, así como los Ayuntamientos a través de su Departamento de Desarrollo Rural o equivalente, sin embargo existe una brecha amplia entre estos profesionistas y la operación misma del Programa de Fomento Ganadero.

En el renglón de la organización de los productores, se detectó la existencia de diversas figuras asociativas tales como la UGR y las AGL, además de los GGAVATTs, que cumplen su función en el ámbito gremial o tecnológico, sin embargo, se observa cierta aversión de los productores a organizarse en torno a proyectos de inversión, sobre todo

³ Diagnóstico sobre las perspectivas de integración de las cadenas carne de bovino y cerdo en el Estado de Colima.- CEUNAPRO, Universidad de Colima, 2002

en aquellos que impliquen comprometer su patrimonio, debido en parte a experiencias anteriores de ese tipo que terminaron en fracaso, lo cual, ha provocado la convicción de que es mejor asumir el compromiso de iniciar o continuar cualquier proyecto o empresa a título individual que como grupo.

1.4 Principales factores condicionantes de las actividades agropecuarias apoyadas

El Estado de Colima presenta un gran potencial para el desarrollo de una ganadería competitiva, debido a su gran disponibilidad de recursos naturales con que cuenta, principalmente la dedicada a la cría de bovinos, presenta un desarrollo heterogéneo, en donde los productores de las diferentes regiones se han incorporado a la economía de la entidad en forma desigual y conforme a la dotación de los recursos naturales, las comunicaciones y los apoyos recibidos, a pesar de lo cual, la ganadería no ha permitido generar mejores condiciones de vida a sus productores.

Principales factores restrictivos de la ganadería.

Específicamente en lo que se refiere a las actividades pecuarias, algunos de los factores críticos mas significativos detectados en el desarrollo de las cadenas productivas pecuarias son, entre otros: una insuficiente infraestructura e instalaciones ganaderas para el manejo del ganado; escasa infraestructura de acopio y transformación de los productos primarios; un bajo aprovechamiento de los agostaderos y praderas para la alimentación del ganado, así como una baja utilización de complementos alimenticios y bajo control sanitario en los hatos de los pequeños productores.

Otras limitantes importantes son: el poco encadenamiento de las actividades pecuarias debido en parte a la orientación de la producción que los productores le han dado casi exclusivamente hacia el eslabón primario. Así, en bovinos carne, por ejemplo, se vende una parte importante de animales al destete para la engorda. Lo anterior, aunado a las condiciones climáticas, las formas de explotación extensiva, la dependencia externa de los principales insumos y el estatus zoonosanitario en que se encuentra, sobre todo la ganadería bovina, son factores que influyen en los bajos índices de producción y productividad.

En el renglón de la organización de los productores, la información revisada registra la existencia de una serie de figuras asociativas tales como la UGR y las AGL, además de los GGAVATTs, que cumplen su función en el ámbito gremial o tecnológico, sin embargo, es evidente el poco conocimiento que tienen los productores sobre el concepto de “cadena productiva”, así como de las ventajas de participar de manera organizada en los CSP. Esta situación representa un factor restrictivo para el avance de la ganadería estatal, ya que, bajo la orientación de los apoyos del Programa de FG, es esencial el conocimiento, la apropiación y el “autoconvencimiento” de los productores sobre las ventajas de su participación organizada en dicho concepto.

Por otro lado, se observa cierta aversión de los productores a organizarse en torno a proyectos de inversión, sobre todo en aquellos que impliquen comprometer su patrimonio, debido en parte a experiencias anteriores de ese tipo que terminaron en fracaso, lo cual, ha provocado la convicción de que es mejor asumir el compromiso de iniciar o continuar cualquier proyecto o empresa a título individual que como grupo.

En lo referente al desarrollo de capacidades, salvo los casos de las producciones tecnificadas de aves, porcinos y de un reducido número de productores de bovinos, todas las especies producto, carecen de planteamientos que les permitan enfrentar con éxito los problemas técnicos, administrativos y comerciales que plantean las condiciones actuales del mercado. En este aspecto, la restricción consiste en la falta de información y de capacitación de los técnicos DPAI sobre estos temas, por lo que es imperativo reforzar las capacidades de los profesionistas involucrados para que estén en condiciones de divulgar y promover entre los productores que ellos atienden, el concepto de “cadena productiva”, así como las implicaciones que este conlleva en la operación de sus UPR.

1.5 La política de desarrollo agropecuario en el Estado

Partiendo de las directrices establecidas en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, que a la letra dicen: *“Para lograr el desarrollo rural sustentable el Estado, con el concurso de los diferentes actores organizados, impulsará un proceso de transformación social y económica (...)”*, “...el Estado, a través del Gobierno Federal y en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y municipales, impulsarán políticas, acciones y programas en el medio rural, (...)”.

Por su parte en el Plan Estatal de Desarrollo 2004 – 2009, se plantean estrategias y líneas de acción encaminadas a aumentar la producción y productividad de las áreas agropecuarias con la generación y transferencia de nuevas tecnologías; orientar las acciones de apoyo por medio de los sistemas producto, elaborando planes integrales para ellos, así como la elaboración y desarrollo de programas de capacitación para sus integrantes; incrementar el impulso a la organización de grupos de productores pecuarios, así como propiciar el incremento del hato ganadero. Sobre esta última estrategia, se sustenta la determinación de los tomadores de decisión del Programa de Fomento Ganadero, al utilizar el criterio de asignación de recursos en el ejercicio 2006, principalmente a los componentes de adquisición de vientres y sementales bovinos.

La operación del Subprograma de Salud Animal representa un potencial para el entorno del sector pecuario en Colima, toda vez que representa una de las más importantes herramientas para la preservación de la sanidad de productos y subproductos pecuarios y por ende la protección de la salud humana. De los seis sistemas producto identificados en la entidad cinco de ellos se encuentran relacionados directamente con las campañas zoonosanitarias sólo el sistema producto Ovino tiene una relación secundaria con la campaña de brucelosis.

En tal sentido se puede inferir que existe congruencia entre las campañas y los sistemas producto identificados. Sin embargo es preciso mencionar que esta sinergia se presenta exclusivamente para el eslabón de la producción primaria, toda vez que no se identifica la participación de los representantes de los demás eslabones de la cadena productiva, en la interacción de los sistemas producto en la entidad.

Capítulo 2

Principales resultados del Programa.

El propósito de este Capítulo es valorar la relevancia que ha presentado el Programa respecto del fomento e impulso de las actividades pecuarias en el Estado, con especial énfasis en los últimos 6 años, tomando como ejes de análisis la inversión total y número de beneficiarios atendidos, que permitan identificar los principales resultados en las áreas relevantes de la operación del Programa. Asimismo se podrá estimar si los resultados expresan el logro de los objetivos del Programa y si se está atendiendo la problemática que enfrentan los productores.

2.1 Análisis de la inversión y población atendida por FG, SSA y SIA

Estructura programática y objetivos

El Programa de Fomento Ganadero, muestra en su composición cierta variabilidad de un año a otro en cuanto al tipo de Subprogramas, componentes y modalidades de apoyo con los que opera, al transitar desde la operación como programas únicos e independientes hasta la conformación de un paquete integral de apoyos que, en su conjunto, han tenido como objetivos apoyar la capitalización y elevar la productividad de las unidades de producción a través de la adopción de tecnología y servicios de capacitación y asistencia técnica. Del mismo modo, mediante el Programa de FG, se ha promovido la integración y desarrollo de cuencas productivas y consolidar las cadenas de valor. Entre los cambios más sobresalientes en la composición y formas de operación, se observaron los siguientes:

Los Anexos Técnicos de Fomento Ganadero en el año 2001, estaba conformado por los programas de Recuperación de Tierras de Pastoreo, Mejoramiento Genético, Programa Lechero, Apícola y el DPAI. Para el año 2002 se mantuvieron los mismos del año anterior más la incorporación del Programa de Fomento Avícola y Porcícola.

En el año 2003 se registra un cambio sustancial a partir de la compactación de programas, lo cual es coincidente con las modificaciones a las Reglas de Operación que hasta la fecha son vigentes con sus puntuales modificaciones. En este año el Subprograma de Desarrollo Ganadero incorpora por primera vez la Estrategia de Integración de Cadenas Agroalimentarias, y se determinan los componentes tales como , Establecimiento, rehabilitación, infraestructura y equipo para praderas y agostaderos, así como la construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidades de producción Bovina, Ovina, Caprina, Porcina Avícola y Apícola; por primera vez se incorpora el componente de adquisición de semovientes de las especies Bovina y Ovina. Por su parte el DPAI continua presente.

Para el año 2004 se mantiene la misma composición en el Anexo Técnico, mientras que el 2005, tan sólo se hace una precisión en el componente de sementales al especificar que los semovientes deberán ser “Bovinos Nacionales con registro genealógico y Evaluación Genética” y “Caprino Nacional con Certificación Fenotípica”.

Por su parte el año 2006, en la Estrategia de Integración de Cadenas Agroalimentarias, se eliminan algunos rubros sobre los apoyos para la construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidades de producción al quedar tan sólo la de Ovinos, Caprinos y Porcinos, desaparece también el apoyo para la adquisición de “Caprino Nacional con Certificación Fenotípica”. No obstante se incorpora el componente para “Bovino Cárnico o de Doble Propósito Gestante Importado o Nacional con Certificación Fenotípica”, la adición de este último componente obedece al planteamiento de la política estatal de incrementar el número del hatos ganadero en la entidad. Es hasta el Anexo Técnico del 2007 cuando se incorpora el componente de Fortalecimiento de los Sistemas Producto Pecuarios.

La tendencia observable en esta evolución es ir adecuando el esquema operativo de los Programas que integran la Alianza para el Campo, para hacerlos congruentes con la política sectorial federal y estatal, orientada por la perspectiva de convertir a las diferentes especies producto pecuarias en cadenas de valor que funcionen eficientemente bajo criterios de productividad, rentabilidad y competitividad.

No obstante lo anterior, al revisar los registros de apoyos entregados por los diferentes Subprogramas a lo largo del período de ejecución de la Alianza, salta a la vista que el tipo de apoyos mayoritariamente demandados por los ganaderos de la entidad son aquellos orientados a mejorar la estructura técnico-productiva de la fase primaria de las diferentes cadenas pecuarias, lo cual, da sustento a la hipótesis de que el nivel de integración y funcionamiento de los eslabones superiores de estas, es aun incipiente.

Población objetivo y criterios de elegibilidad.

Hasta el año 2001 es cuando por primera vez se tipificó la **población objetivo** actual del Programas de Fomento Ganadero comprende tres grandes grupos de productores a saber: de bajos ingresos en zonas marginadas (PBIZM), bajos ingresos en transición (PBIT) y resto de productores (RP); observándose que, en la práctica, el Programa ha venido atendiendo mayoritariamente a los estratos PBIT y RP, pero dado que los criterios de elegibilidad que establecen las RO son bastante abiertos, la población beneficiada ha sido muy dispersa abarcando tipos de productores con grados de desarrollo y capitalización muy distintos.

En este sentido, aun cuando se han venido haciendo esfuerzos para focalizar mejor los programas estableciendo nuevos criterios o precisando los de las Reglas de Operación, no se dispone aún en el Estado de Colima de un estudio de estratificación de productores para el establecimiento de criterios precisos de jerarquización y otorgamiento de apoyos diferenciados. Sin embargo, es imperante generar ya la iniciativa de realizar un estudio de estratificación de productores como base para la definición de montos diferenciados de apoyo, lo cual se prevé que contribuya a hacer mas equitativa la distribución de los apoyos del Programa entre la población objetivo, específicamente en el estrato de PBIT, en el cual es posible observar cierto grado de superposición entre FG y DR al ser este un segmento común de atención. Este traslape, frecuentemente conduce a generar competencia o duplicidad de acciones entre programas y a denotar la escasa claridad entre los segmentos de productores que deben ser apoyados con cada uno de los grupos de programas.

Es importante mencionar que desde sus inicios los apoyos de Fomento Ganadero estuvieron orientados a fortalecer las áreas básicas de la producción pecuaria, tales

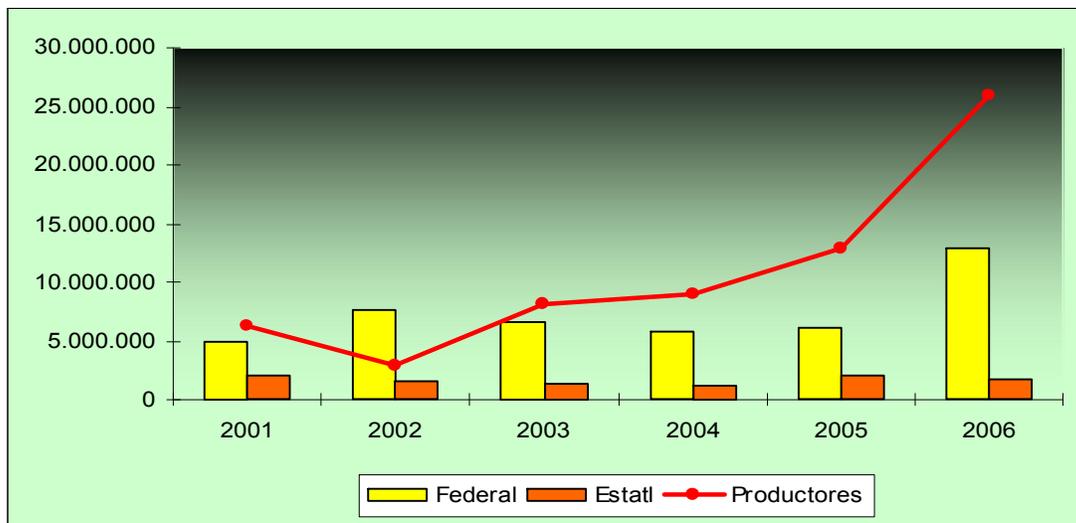
como: calidad genética, nutrición, manejo reproductivo, infraestructura y equipo, buscándose además, la complementariedad y sinergias entre programas y componentes para fortalecer los proyectos de desarrollo de las unidades ganaderas individuales hacia la integración de cuencas productivas regionales. Sin embargo, sigue imperando la condición que bajo la concepción de lograr una mayor cobertura de beneficiarios, la entrega de apoyos ha sido dispersa y aislada, en detrimento del apoyo a proyectos integrales cuyos montos de inversión impacten de mejor manera en la capitalización y en el fortalecimiento de cuencas y regiones productivas.

Inversión acumulada

El Programa de Fomento Ganadero en la entidad ha acumulado durante el último periodo de seis años una derrama de inversión de \$118,700.22 miles de pesos (a precios corrientes), que representa el 19.49% de la inversión total de Alianza para el Campo en el mismo tiempo, de los cuales el 37.09% fue de aportación Federal y tan sólo el 8.08% Estatal mientras que los productores intervinieron con el 54.78%. Por su parte el Subprograma de Salud Animal ha tenido una participación del 6.55% respecto del total de Alianza en el Estado.

La evolución de la inversión realizada por las tres fuentes, registran una Taza de Crecimiento Anual del 27.47% para los recursos federales y un decrecimiento del -4.54% para los que provienen del Estado, en contraparte las aportaciones de los productores generaron una TMAC de 42.62%

Gráfica 2.1.1 Tendencias de la inversión del Programa de Fomento Ganadero



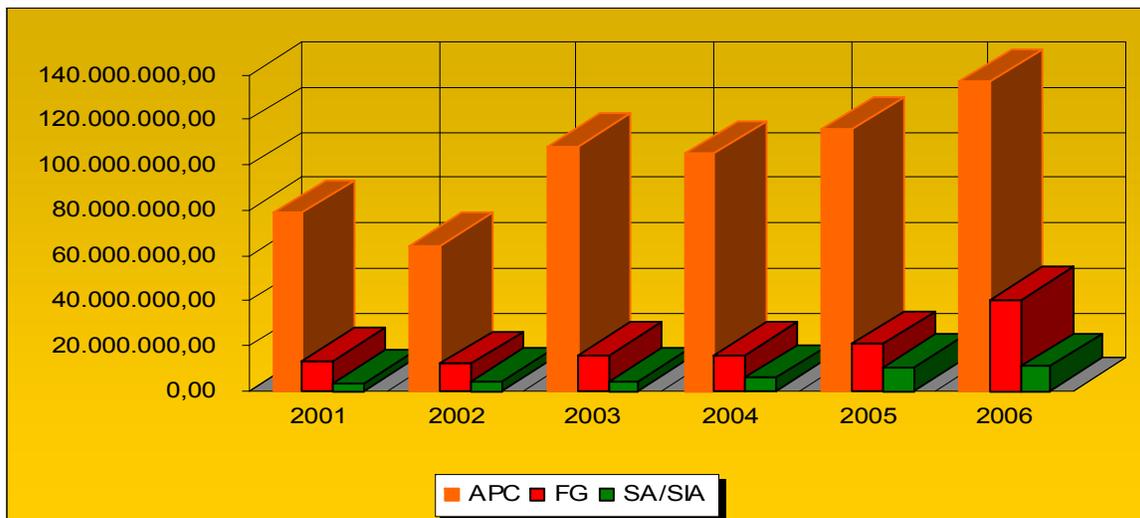
Fuente: Elaboración de ASOCEA, con información de los cierres financieros del Programa durante el periodo 2001 – 2006 y avances del ejercicio 2006 registrados a junio de 2007.

En lo individual la contribución de las partes ha variado como se muestra en la Gráfica 2.1.1 en donde se infiere que la proporción de las inversiones se encuentra estrechamente ligada al tipo de componente prioritario para cada año, es decir en año 2002, mayoritariamente se apoyaron componentes para el Programa de Recuperación de Tierras de Pastoreo en donde los productores erogaron menor recurso económico sustituyéndola con aportación de mano de obra para la rehabilitación de potreros por

ejemplo, en cambio para los tres últimos años el componente principal es la adquisición de semovientes para el repoblamiento del hato ganadero, lo que ha demandado mayor inversión económica de los productores.

En relación a la participación del Programa de Fomento Ganadero en el presupuesto total de la Alianza estatal, la información analizada refleja que dicha participación ha sido del 18.87%, en promedio, a lo largo de los últimos seis años que se analizan (Gráfica 2.1.2), mientras que el Subprograma de Salud Animal participó con el 6.37% en promedio en el mismo periodo. En términos generales la proporcionalidad del Programa de FG respecto de la alianza ha sido congruente con su comportamiento a la alza, no así el Subprograma de Salud Animal que mas bien su dinamismo ha sido de altibajos, ver cuadro anexo 2.1.1 y 2.1.2. Es importante mencionar que la operación de la APC en el 2006 cumplió su ejercicio presupuestal al 90%, logro evidente respecto de años anteriores.

Gráfica 2.1.2 Evolución del grado de participación de los recursos de FG en relación con el total de la Alianza para el Campo.



Fuente: Elaboración de ASOCEA, con información de los cierres financieros del Programa durante el periodo 2001 – 2006 y avances del ejercicio 2006 registrados a junio de 2007.

Por su parte, los apoyos al desarrollo de capacidades y de fomento a la organización, que han sido considerados como componentes del DPAI, muestran un crecimiento durante los tres primeros años del periodo analizado, registrando su pico más alto de inversión y de proporción respecto del total de FG (9.71%) en el año 2003, posteriormente a esto, se deja caer el monto destinado al Subprograma, a tal grado que para el año 2006 la inversión para el DPAI representó tan sólo el 3.34%. Esta tendencia refleja el poco interés de las instituciones federales y estatales por fortalecer la estrategia integral de fomento, para reforzar los servicios de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, dirigidos a los grupos de ganaderos organizados, denominados GGAVATTs.

Numero de beneficiarios

La compactación del Programa en sus diferentes componentes, instrumentada en el Estado de Colima a partir del 2003, vino a reordenar la estructura programática de los subprogramas, lo cual, contribuyó a identificar y a orientar de manera mas coherente la

demanda de los productores de la entidad, sin embargo este fenómeno ha provocado la disminución del número de beneficiarios como lo muestra la gráfica 2.1.3; es decir en los dos primeros años del periodo analizado, se registran las cantidades más altas de productores apoyados debido a que en esos años la conformación de los programas era mas diversa. Producto de estas modificaciones los apoyos se han dirigido mayoritariamente al estrato de Productores de Bajos Ingresos en Transición (81.41%), en tanto que el 18.59% restante, corresponde a la categoría denominada Resto de Productores.

Gráfica 2.1.3 Evolución del número de beneficiarios de FG y SSA



Fuente: Elaboración de ASOCEA, con información de los cierres financieros del Programa durante el periodo 2001 – 2006 y avances del ejercicio 2006 registrados a junio de 2007.

Por su parte, la evolución del número de beneficiarios del Subprograma de Salud Animal ha mostrado una tendencia a la alza, si bien en el año 2004 se observa un retroceso respecto del año que le antecede, mas bien el fenómeno obedece a que en el 2003 se rebasaron las metas en un 41.33% respecto de lo programado para ese año.

Las tendencias de productores apoyados no siempre esta relacionada directamente con la asignación de las inversiones al Programa (Gráfica 2.1.2), toda vez que el recurso financiero ha ido en aumento y los beneficiarios se han reducido. El Programa de FG ha a acumulado en el periodo del 2001 al 2006 un total de 4,215 productores apoyados.

2.2 Valoración de los resultados específicos de FG, SSA y SIA en las principales áreas o temas de atención

El Programa de Fomento Ganadero en el Estado de Colima, a partir del planteamiento gubernamental sobre el rescate de los niveles de la población animal para el caso de los bovinos, tiene una proyección para que en el 2007, logre estabilizarse en el rango que tenia hace tres años, sin duda este esfuerzo es congruente con las necesidades de los productores, que demandan soportes productivos primarios, pero sobre todo con la consigna de impulsar el mejoramiento genético del ganado. Otra de las especies que

repunta en su inventario estatal es la de Ovinos que acompaña a la inercia de crecimiento en la producción nacional.

En condiciones adversas se encuentra el sector lechero en el Estado, actividad que ha registrado un severo retroceso en la producción, atribuible principalmente a la merma del inventario ganadero y a la baja productividad en la actividad. Recientemente la única procesadora de leche con que contaban los productores de Colima, ha sido vendida a una marca comercial de Jalisco y por ende los socios que la conformaban han quedado liquidados. Actualmente la quien funge como centro de acopio es Liconsa y otra gran parte del producto es captada por los queseros locales. Ante esta problemática en particular el Programa de Fomento Ganadero en su ejercicio 2006 se muestra un tanto indiferente.

Tomando en consideración que el Programa de FG se ha orientado principalmente al apoyo de la producción primaria y mayoritariamente a la rama bovina, se puede valorar en principio, que el fomento de la integración de cadenas cuenta en gran medida, con áreas de oportunidad por atender en ese sentido, asimismo se detecta que la proporción en la asignación de los recursos del Programa respecto del total de la Alianza queda por debajo (18.0%) de los otros dos programas de Fomento, toda vez que el de FA registra el 26.0% y el de DR tiene el 35.0%, el complemento se distribuye entre los programas y subprogramas de la Alianza estatal.

El comportamiento del Subprograma de Salud Animal, manifiesta en todos sentidos valoraciones positivas, toda vez que su evolución presupuestal aplicado se ubica en una TMCA de 31.0%, ha mantenido las mismas campañas de atención durante el periodo analizado y el universo de atención a los productores se ha elevado 7.5 veces (gráfica 2.1.3).

En este mismo sentido, los esfuerzos físicos, financieros y profesionales, canalizados por el Subprograma han permitido que el Estado de Colima haya obtenido Modificaciones importantes en los parámetros epidemiológicos, evidencias que se sustentan al ser considerado por la Comisión Binacional para la tuberculosis como Acreditado Preparatorio con Exención en el año 2004, así como la obtención del estatus de Erradicación el 10 de Diciembre del mismo año. Por su parte la enfermedad de Fiebre Porcina Clásica se acredita como Libre en el Estado el 18 de Julio del 2006 y en ese mismo año, pero el 8 de Septiembre hacen lo propio para las enfermedades de Newcastle y Salmonelosis Aviar

Otro análisis de pertinencia es aquel que se refiere al monto del subsidio por productor, lo que permite identificar la asignación económica per cápita que ha estado generando el Programa de Fomento Ganadero, dentro del periodo en estudio se determina que los productores apoyados recibieron en promedio \$14,955.64 pesos teniendo como fuente los recursos gubernamentales de la Alianza para el Campo. Este mismo análisis desde la perspectiva del Subprograma de Salud Animal el monto prorrateado en promedio por productor fue de \$979.58 pesos

2.3 Cobertura, eficiencia operativa y cumplimiento de metas 2006

La cobertura de los apoyos de Fomento Ganadero abarca en mayor o menor proporción, todo el territorio estatal, con una mayor concentración en la “Zona Ganadera del Centro” (color naranja cuadro 2.3.1), la cual fue impactada por casi la mitad de los apoyos

Evaluación del Programa de Fomento Ganadero 2006

otorgados (49.35%) durante el periodo analizado, seguido de la “Zona Ganadera de la Costa” con el 28.96%, mientras que el 21.68% restante fue para la del Norte.

Estos resultados sobre la focalización de los apoyos cuentan con una diversidad de factores, entre los que se pueden apreciar es que la Zona Centro cuenta con mayor número de municipios que la conforma, en donde las condiciones agroecológicas y el nivel de desarrollo de la actividad determinan la necesidad específica de algunos componentes del Programa, ya que territorialmente hablando, esta región abarca el 37.0% del suelo Estatal mientras que la de la Costa le pertenece el 50.0% del espacio estatal.

Cuadro 2.3.1 Distribución de los apoyos del Programa de FG por municipio y región 2001 – 2006

Municipio	2001		2002		2003		2004		2005		2006		Total	% Total
	No	%												
Comala	42	6,99	35	6,65	27	5,02	16	5,73	20	15,27	18	11,84	158	7,09
Cuauhtemoc	89	14,81	77	14,64	102	18,96	24	8,60	15	11,45	18	11,84	325	14,59
Colima	102	16,97	128	24,33	85	15,80	49	17,56	19	14,50	28	18,42	411	18,46
Coquimatlan	55	9,15	56	10,65	67	12,45	21	7,53	22	16,79	21	13,82	242	10,87
Ixtlahuacán	36	5,99	15	2,85	11	2,04	10	3,58	5	3,82	9	5,92	86	3,86
Minatitlan	42	6,99	33	6,27	90	16,73	36	12,90	0	0,00	10	6,58	211	9,47
Villa de Álvarez	51	8,49	35	6,65	36	6,69	16	5,73	6	4,58	5	3,29	149	6,69
Armería	40	6,66	29	5,51	14	2,60	24	8,60	5	3,82	9	5,92	121	5,43
Manzanillo	55	9,15	33	6,27	67	12,45	61	21,86	15	11,45	14	9,21	245	11,00
Tecoman	89	14,81	85	16,16	39	7,25	22	7,89	24	18,32	20	13,16	279	12,53
Total	601	100,00	526	100,00	538	100,00	279	100,00	131	100,00	152	100,00	2.227	100,00

Fuente: Elaboración de ASOCEA, con información de los padrones de beneficiarios del Programa FG de 2001 a 2006.

Un dato para resaltar es que el municipio de Colima ha obtenido el mayor beneficio en el número de apoyos otorgados por el Programa, acumulando el 18.46% en el periodo analizado, registrando su participación mayor en el 2002, cuando fue agraciado por el 24.33% del total de los beneficios en ese año.

El grado de cumplimiento de las metas físicas, financieras y de beneficiarios se realizó contrastando lo programado en el Anexo Técnico 2006, contra lo ejercido según el avance de cierre al 14 de Junio del 2007. Como puede observarse en el Cuadro 2.3.2, al momento de realización de la presente evaluación, el porcentaje de avance en el ejercicio de los recursos gubernamentales convenidos es del 100.00%. Respecto al comportamiento de los recursos provenientes de los productores como aportación complementaria, la brecha es muy amplia toda vez que el monto programado fue de \$7'750,687.00 pesos y se aplicaron \$25'984,141.00 pesos, lo que muestra que la cifra programada fue bastante conservadora. Los montos de inversión anteriormente descritos permitieron rebasar las metas programadas en cuanto al número de productores a beneficiar, alcanzando un superávit del 77.38% para ambos subprogramas.

**Cuadro 2.3.2 Avance en el cumplimiento de metas financieras y de beneficiarios
2006 (Miles de pesos)**

Subprograma	Metas Financieras		%	Metas de Beneficiarios		%
	Programado	Ejercido		Programado	Atendido	
Desarrollo Ganadero	13,201,784	13,201,784	100.00	236	486	205.93
DPAI	1,353,072	1,353,072	100.00	100	110	110.00
Total	14,554,856	14,554,856	100.00	336	596	177.38

Fuente: Elaboración de ASOCEA, con información del avance en el ejercicio físico y financiero del Programa FG 2006, registrado a junio de 2007. (No incluye recursos de los productores)

En el caso del DPAI, el número de productores atendidos conforman 10 GGAVATT's los cuales son asistidos por un número igual de técnicos, comandados por un coordinador estatal del Subprograma.

El análisis de los resultados al contrastar cifras para determinar el grado de cumplimiento de metas físicas por componente, se identificó que los de mayor peso específico fueron los apoyos para sementales bovinos nacionales con registro genealógico y evaluación genética. Así como el de vientres bovinos cárnico o doble propósito gestante o importado nacional con certificación fenotípica, ambos registran un superávit, para el primero fue de 16.0% y para el segundo del 66.6%. Para el resto de los componentes la variación de los porcentajes es muy drástica toda vez que las cantidades de cálculo son bastante pequeñas

El elevado porcentaje de cumplimiento de metas en los rubros anteriormente comentados, refleja la alta demanda de los componentes destinados al incremento del hato ganadero sin descuidar incrementar el nivel tecnológico a partir del mejoramiento genético, es también congruente este impulso con las políticas planteadas por el Gobierno del Estado y que se mencionaron en el capítulo 1.

Cuadro 2.3.3 Avances en el cumplimiento de metas físicas 2006

Subprograma Desarrollo Ganadero		Cumplimiento de Metas Físicas			
Componente	Concepto	Unidad	Progra- madas	Alcan- zadas	%
Infraestructura y Equipamiento	Construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de Unidad de Producción BOVINA LECHE y DOBLE PROPÓSITO	Proyecto	2	1	50.0
	Construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de Unidad de Producción OVINA	Proyecto	3	3	100.0
	Construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de Unidad de Producción CAPRINA	Proyecto	3	5	166.6
	Construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de Unidad de Producción PORCINA	Proyecto	3	6	200.0
Sementales	Bovino Nacional con Registro Genealógico y Evaluación Genética	Cabeza	50	58	116.0
Vientres	Bovino Cárnico o Doble Propósito Gestante Importado o Nacional con Certificación Fenotípica	Cabeza	1,664	2772	166.6

Fuente: Elaboración de ASOCEA, con información del avance en el ejercicio físico del Programa FG 2006, registrado a junio de 2007.

2.4 Valoración global de la relevancia de FG, el SSA y el SIA en la atención al subsector agropecuario

El análisis realizado en este Capítulo, sobre la evolución histórica de las características del Programa, así como de las tendencias en la demanda de los apoyos y la orientación de las inversiones, se identifica el esfuerzo del Gobierno Estatal por buscar alternativas para consolidar la vocación pecuaria de la entidad, principalmente de los sistema producto bovinos carne. De esta manera, las prioridades del Alianza y las del Estado, aunque sea en una sola línea, encuentran coincidencia en la atención de la problemática pecuaria de la entidad, por lo que, el diseño actual de FG es congruente con los retos y oportunidades que plantea el entorno técnico-productivo y económico de la ganadería de la entidad.

En este mismo sentido, es evidente que las adecuaciones a la normatividad y a la composición actual del Anexo Técnico 2007 del Programa están aportando el impulso inicial para llevar una ganadería tradicional hacia escenarios más integradores de los procesos de producción-consumo de las explotaciones pecuarias, en donde la asignación de los recursos consideran dar prioridad a los componentes enfocados hacia la integración de las cadenas agroalimentarias y una mayor atención a los tipos de productores BIT, sin descuidar los del Tipo RP, que se ubican en todo el territorio estatal.

Para que encuentren eco estos esfuerzos, se deberá emprender una intensa campaña de difusión del concepto de “cadena productiva” y de sensibilización de los productores respecto a las ventajas de organizarse en torno a un esquema (modelo) de producción aceptado por consenso que defina las características de especie y raza zootécnica a explotar en cada región, de acuerdo con las condiciones agroecológicas y que permita a los productores consolidar una oferta homogénea al mercado, y de esta manera complementar los procesos productivos hasta llegar a la finalización.

Capítulo 3

Evaluación de la gestión del Programa.

El propósito de este capítulo es analizar la evolución de la gestión del Programa de Fomento Ganadero en la entidad en el periodo del 2003 al 2006, destacando las acciones y avances logrados a la fecha, así como las áreas de oportunidad en donde deben concentrarse los esfuerzos, para lograr avances sustantivos en la eficiencia operativa e impactos del Programa, poniendo énfasis en el ejercicio evaluado.

3.1 Instrumentación del diseño del Programa

Para el desarrollo ganadero en el Estado de Colima, se han definido líneas de acción en el Plan Estatal de Desarrollo 2004 – 2009, que atienden la diversificación de la actividad mediante el apoyo para la infraestructura y tecnologías especializadas, así como el fomento a las cadenas productivas pecuarias, mediante impulsos a indicadores clave de competitividad del sector e incremento del hato ganadero, en este sentido, el diseño del Programa de Fomento Ganadero posibilita la atención directa e indirecta a dichos objetivos.

Es así que el análisis entre los objetivos de las políticas públicas y los apoyos brindados, se observa un escenario favorable con la atención en infraestructura y equipamiento de las unidades productivas bovinas, caprinas, porcinas, avícolas y apícolas, mediante proyectos productivos fundamentados, así como mediante adquisición de sementales y vientres con registros genéticos de calidad.

Por su parte, el fomento y desarrollo de las capacidades del capital humano se ve favorecido con el apoyo a los proyectos agropecuarios integrales operado por el DPAI, en donde el papel de los técnicos, coordinadores y demás actores, promueve un escenario propicio para la autogestión de las organizaciones, factor que puede ligarse y crear sinergias con otros eslabones de las cadenas productivas de la entidad.

Es por lo anterior que el aprovechamiento del diseño del Programa, y su alineamiento con las políticas sectoriales estatales, se apropia de una condición favorable como herramienta de fomento productivo sectorial en el Estado, dada la flexibilidad de las Reglas de Operación y sobre todo, que permite orientar los apoyos hacia la solución de las problemáticas específicas que se presentan en las distintas regiones y ramas productivas en el Estado.

De acuerdo a las modificaciones sustanciales que sufrieran las Reglas de Operación en el año 2003, el conjunto de programas que se venían operando para el sector pecuario, se agrupa en el de Fomento Ganadero, con dos Subprogramas: Desarrollo Ganadero y el DPAI. En este sentido, el Programa se ha ido compactando con el objeto de simplificar la operación administrativa y programática, estableciendo una clara definición entre los apoyos a la inversión y el desarrollo de capacidades y organizativo de los productores pecuarios. Las adecuaciones generadas han permitido definir de manera más precisa el universo de atención o población objetivo y los componentes y montos de apoyo, así como los criterios de elegibilidad y de selección de solicitudes.

Sin embargo, a pesar del esfuerzo realizado, la operación del Subprograma DG ha estado determinada por una mayor demanda de apoyos relacionados con la fase primaria de la producción pecuaria, lo cual ha ido posponiendo la integración de las cadenas productivas. Con relación al desarrollo de capacidades el DPAI continúa operando, principalmente, bajo la estrategia de capacitar, asistir y organizar a los productores que demandan servicios profesionales, generalmente sin estar ligados a un proyecto integral de largo alcance, por lo que sus mayores logros se manifiestan en la adopción de técnicas sobre alimentación, manejo reproductivo y sanitario del ganado.

En el Estado de Colima, la estructura programática ha respetado lo establecido en las Reglas de Operación para el Programa de Fomento Ganadero, de tal manera que no se observa la incorporación de componentes de apoyo de interés específico del Gobierno del Estado, ni tampoco esquemas de apoyos diferenciados. Mediante el análisis documental y las entrevistas a los actores clave, se pudo determinar que hubo pocas iniciativas del gobierno estatal para adecuar la normatividad federal del Programa a las necesidades y prioridades locales.

3.2 Arreglo institucional

En el proceso de federalización y descentralización de funciones de la SAGARPA, las condiciones de participación de las partes (federal y estatal), así como los compromisos y responsabilidades de ambas en la operación del Programa de Fomento Ganadero, quedaron claramente establecidas a través de un convenio de coordinación, en el cual se inserta la instrumentación del Anexo Técnico que especifica las acciones, metas y montos a cubrir durante los ejercicios en cuestión.

Con el apoyo de la revisión documental y de las entrevistas a otros actores, sobre el andamiaje institucional que participa en la operación del Programa, se pudo identificar para efecto de esta evaluación, las instancias de gobierno, organismos y entidades participantes, así como la actividad o función específica que tuvieron cada una de estas instancias: normativas, de gobierno, operativas y administrativas.

Con la participación de las organizaciones de productores agropecuarios del Estado se consolida el Consejo Estatal Agropecuario, órgano máximo que determina las políticas y estrategias del sector agropecuario en la entidad, cuyos acuerdos se instrumentan con el auxilio del Comité Técnico del FOFAE. Este último se apoya con la estructura operativa de los cuatro CADER y dos DDR que existen en el Estado, así como las instancias de validación, control y seguimiento como lo son la COTEGAN y la CRyS.

Otros organismos participantes en el andamiaje son la Unión Ganadera Regional junto con sus Asociaciones Locales, el que atiende la Salud Animal que es el CEFPP y la Fundación Poduce como el que promueve la transferencia de tecnología. La participación de este tipo de instancias ha permitido esbozar el proceso de descentralización del Programa toda vez que son constituidas al tenor de la representatividad de los productores pecuarios de la entidad.

En tal sentido la estructura institucional para la operación del Programa ha funcionado en los términos que establecen las RO y según la opinión de los funcionarios entrevistados, esta ha respondido adecuadamente a las estrategias de desarrollo de la ganadería estatal contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2004 - 2009, por lo cual, no se han hecho

modificaciones o adecuaciones al arreglo institucional para la ejecución de las acciones del Programa.

3.3 Asignación de recursos

La asignación de los recursos constituye un ejercicio fundamental para lograr la eficacia del ejercicio presupuestal por tal motivo el criterio para la asignación de los recursos aplicado en el Estado de Colima encuentra relación con lo estipulado en el instrumento de planeación, es decir en el Anexo técnico del Programa para el 2006, este razonamiento es congruente con las políticas planteadas como estrategia de desarrollo estatal, al determinarse el fomento e incremento del hato ganadero principalmente.

Según el análisis realizado en la base de datos de beneficiarios proporcionada por el CTEE para la presente evaluación, con un avance al mes de Mayo y que sirvió de plataforma para la determinación de la muestra de beneficiarios a encuestar, la orientación de los recursos estaba compuesta de la siguiente manera:

Para el componente de Bovino cárnico doble propósito gestante importado o nacional con certificación fenotípica se generaron 115 apoyos con la incorporación al hato ganadero de 1254 cabezas de ganado, a partir de la derrama económica gubernamental de \$6'285,932.72 pesos, que con la adición de los recursos aportados por los productores de \$8'119533.02 pesos, hicieron una bolsa de \$14'417,787.74 pesos; por su parte el componente de Bovino nacional con registro genealógico y evaluación genética introdujo 49 sementales bovinos a partir de 49 solicitudes con la aportación gubernamental de \$464,000.00 pesos, más la complementación de recursos de los productores de \$609,000.00 pesos, generaron un total de \$1'073,000.00 pesos para este componente.

En menor medida se asignaron recursos para los componentes de Construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidades de producción Caprina, Ovina y Porcina con 6,3 y 6 apoyos respectivamente asignándoles un presupuesto gubernamental de 1'284,382.76 pesos.

En consecuencia, la orientación de los recursos toma mayor relevancia hacia el sistema producto bovino y por ende es congruente con la importancia que práctica la operación de las campañas zoonosanitarias en el Estado.

No obstante lo anterior, al realizar el análisis del registro de beneficiarios en la base de datos se identificó un desajuste de registro, al encontrar nombres de productores apoyados con dos o hasta tres números de solicitudes estatales distintos, permitiendo un área de oportunidad para corregir, toda vez que la normatividad estipula que un mismo productor no puede ser apoyado en más de una ocasión con el mismo componente y en el mismo año.

El argumento de los operadores sobre el suceso, fue que al no contar con los recursos suficientes no se pudo cumplir al cien por ciento con lo que la solicitud pedía, generándose solo una parcialidad, sin embargo las gestiones institucionales lograron una reasignación de recursos adicionales y para dar cumplimiento a lo pendiente se seleccionaron a esos mismos productores, sin tener el cuidado de cargarlo a la solicitud original, por lo que se evidencio una duplicidad de registro.

Otro de los hallazgos fue que algunos productores se registraron como integrantes de un grupo solicitante y también de manera individual presentaron solicitud, esto nos lleva a detectar la falta de atención previa para la autorización de solicitudes de apoyo. Esto no es posible identificarlo en el tamaño de muestra desarrollada por motivos del apego a los cánones estadísticos de aleatoriedad que celosamente defiende la UA-FAO.

3.4 Estrategia de integración de cadenas y comités sistema producto

Las Reglas de Operación de 2003, vigentes para 2006, establecen que los subprogramas de “Desarrollo Ganadero” y de “Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales” están dirigidos a impulsar la capitalización y la integración del productor primario a los procesos de transformación y agregación de valor de las cadenas productivas.

En tal sentido la conformación del Anexo Técnico, registra la carga financiera de cada uno de los dos componentes que integran el Programa, observándose que en el período en estudio, los elementos que propician la integración de cadenas, tales como centros de acopio y procesamiento de la producción primaria, no se encuentran presentes en la distribución presupuestal de los Anexos Técnicos respectivos. No obstante que esta batería de conceptos, están diseñados normativamente para inducir la participación de los productores en otros eslabones de la cadena agroalimentaria, los avances en el Estado de Colima son aún incipientes debido en buena medida a la falta de conocimiento del concepto “cadena productiva” por parte de los productores, así como de las perspectivas de crecimiento que estas tienen en cuanto a los eslabonamientos para la agregación de valor y la comercialización final de los productos.

Este panorama se pudo constatar al analizar las respuestas de los beneficiarios encuestados respecto al conocimiento y participación en los sistemas producto, en donde las respuestas tuvieron un bajo indicador, adicionalmente es claro identificar que la esencia principal de las solicitudes hechas por los productores se ubican en la vertiente productiva primaria.

En el Estado de Colima los avances para la integración de los Sistemas Producto de las diferentes especies pecuarias son modestos, si bien se aprecia que los funcionarios a través de sus respectivas instancias, han realizado acciones de promoción y sensibilización para constituir el Comité Sistema Producto respectivo en concordancia con los programas y la normatividad establecidos, sin embargo, existen factores exógenos de tipo gremial de los productores, sobre todo en bovinos, que ha limitado la posibilidad de llegar a acuerdos y convenir el establecimiento de reglas mínimas de concertación para lograr tal propósito.

Se puede inferir que otra de las causas del poco avance en este rubro es la falta de difusión entre los productores de las ventajas que reviste este esquema organizativo para la integración de la cadena productiva, toda vez que las encuestas arrojaron que de los 72 productores que recibieron el apoyo por medio de una organización económica sólo 20 dijeron conocer de la existencia de los Comités Sistema Producto de los cuales el 50% de dichos productores (10), dijeron haber recibido beneficios sobre capacitación y asistencia técnica.

Por otra parte, las organizaciones económicas de los productores tienen un conocimiento impreciso sobre los derechos que se derivan de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para generar mecanismos de concertación entre los productores primarios con los demás

actores (industriales y comerciales) que intervienen en la cadena productiva y los distintos órdenes de gobierno, para definir la integración de la cadena productiva.

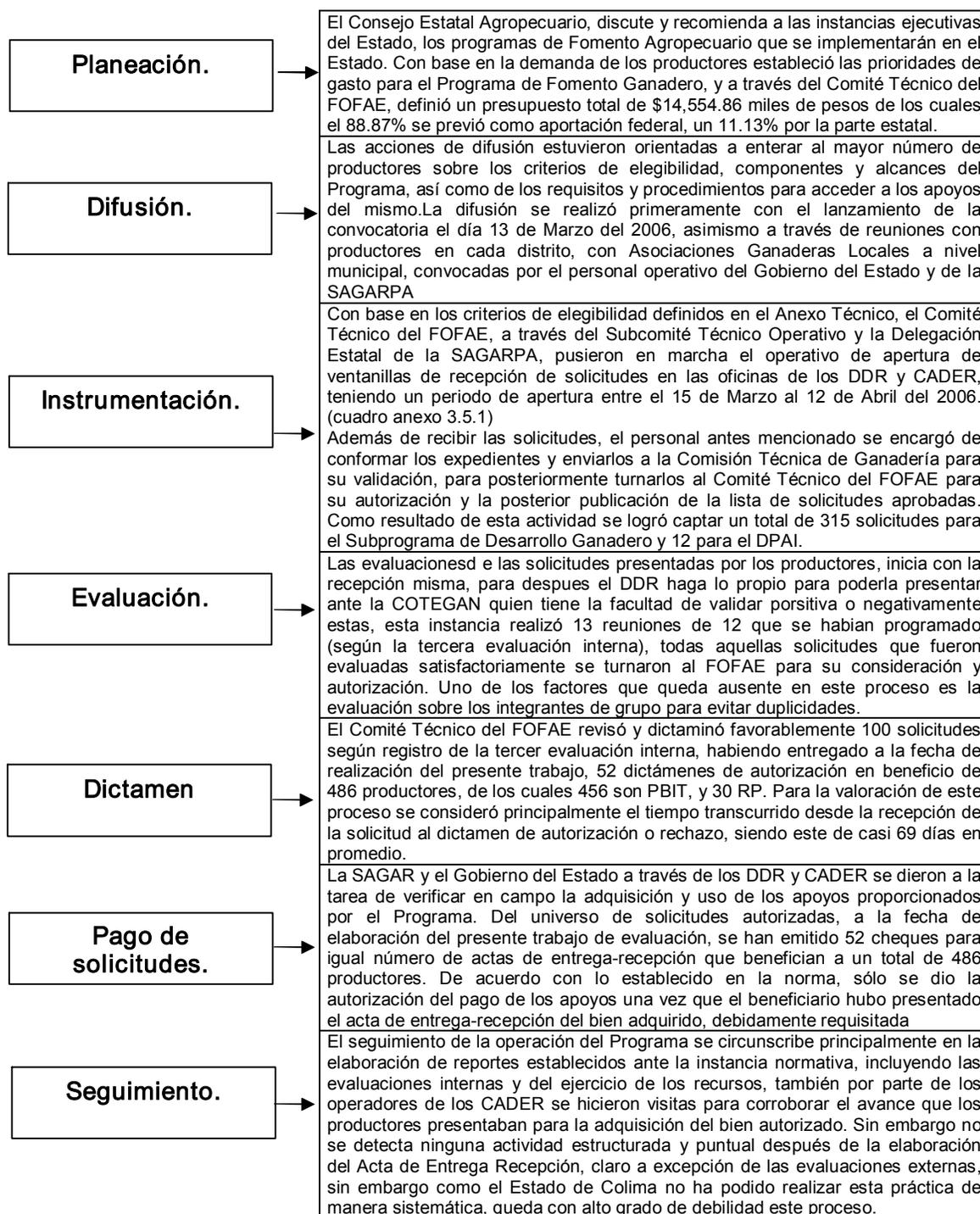
Respecto de la elaboración y uso de los planes rectores para los Sistemas Producto, se encontró que dichos documentos han sido formulados para las especies pecuarias de Bovinos, Porcinos, Ovinos, Aves y Abejas, sin embargo no son utilizados fehacientemente para la planeación anual de la operación del Programa, a partir del apego del Programa Operativo Anual que debe acompañar a estos documentos, además de que no están siendo actualizados, lo que puede provocar que en un futuro cercano puedan quedar obsoletos y los esfuerzos realizados puedan ser infructuosos.

3.5 Procesos operativos del Programa

La operación del Programa puede ser analizada a través de las principales etapas y procesos que lo integran, Planeación, Difusión, Recepción, Dictamen, Evaluación y Pago de Solicitudes, para lo cual, a continuación se hace una breve descripción de los aspectos más importantes observados en cada una de ellas.

A efecto de analizar de manera general la operación del Programa en la entidad y la participación de las instancias tanto operativas como normativas, en la Figura 3.5.1, de manera sintética, se explican las incidencias ocurridas y los matices específicos aplicados en cada una de las etapas y los procesos durante la operación del Programa en el Estado de Colima durante el ejercicio 2006. De manera complementaria se incluye en la Figura Anexa 3.5.1 el esquema de flujo del circuito operativo que adoptó el Programa de Fomento ganadero en la entidad.

Figura 3.5.1 Etapas de la operación del Programa



Fuente: Elaboración propia de ASOCEA con información oficial del Programa

El proceso de gestión de solicitudes, inicia con la difusión de los apoyos del Programa, la cual, según la opinión de los funcionarios operativos entrevistados, se ha mejorado en los últimos años en cuanto a la cobertura y calidad de la información, con el fin de que el

productor integre el expediente completo a la hora de presentarla en la ventanilla y evitar retrasos en su revisión y dictamen.

En la fase de recepción de solicitudes, no se detectaron cambios importantes, toda vez que se prioriza a las que vienen acompañadas de un proyecto, en segundo término si es de algún grupo participante en algún programa de interés estatal y en tercero el orden de llegada de las solicitudes

Simplificar el proceso operativo para ajustarlo a las nuevas orientaciones del Estado, debiera ser un elemento de estrategia complementaria para darle mayor eficacia al Programa. Ello redundará en mayor eficiencia de operación, y en decisiones de descentralización importantes, esto cobra relevancia con la disposición para la operación del 2007 en donde se estipula que el cierre de ejercicio debe ser acorde con el año natural.

En tal sentido sería de utilidad que los funcionarios indagaran sobre las alternativas implementadas en los estados de Chiapas y Jalisco, en los cuales se emprendieron reformas estructurales como la descentralización de las decisiones del dictamen de la mayoría de las solicitudes a los ámbitos regionales o distritales, que ha resultado fundamental para acortar tiempos de respuesta y acercar las decisiones a los espacios de los productores, no obstante que en Colima existen evidencias de la incorporación de los jefes de CADER en las instancias en donde se dictaminan las solicitudes, hay quienes opinan que debe haber mayor incorporación de estos y de su personal operativo.

3.6 Impulso al desarrollo de capacidades

El impulso al desarrollo de capacidades en el Estado de Colima se encuentra ligado preferentemente al Subprograma DPAI y no así al de PRODESCA, por lo que en este apartado referiremos las condiciones, alcances y perspectivas de vinculación que tiene el Subprograma de Desarrollo Ganadero con el Subprograma de DPAI.

Desde sus inicios el Subprograma DPAI, se ha ido adaptando a las necesidades normativas y directrices del desarrollo pecuario estatal en lo referente a: promover la reconversión productiva, integración las cadenas productivas, atender grupos y regiones prioritarias. Siendo su principal esquema de atención por conducto de los GGAVATT, para garantizar la transferencia de tecnologías mediante eventos demostrativos en las propias unidades de producción de los productores y fomentar el autoconvencimiento de los participantes en cuanto al desarrollo tecnológico.

La Alianza para el Campo en Colima no ha apoyado al Subprograma DPAI con recursos fiscales crecientes, es por ello que en el Estado sólo se encuentran activos 10 técnicos y un Coordinador para la atención de 10 grupos ganaderos, apegados a la normatividad vigente y dándole continuidad a las actividades para alcanzar el objetivo, de promover la adopción de tecnologías por parte de los productores atendidos y avanzar hacia un mayor desarrollo tecnológico de las unidades de producción de manera sostenible.

No obstante, es evidente que se ha desaprovechado el potencial que tiene el Subprograma para difundir e inducir la inserción de los productores pecuarios del Estado en la estrategia de cadenas agroalimentarias, lo cual a su vez es consecuencia de la poca apropiación que manifiesta el Gobierno Estatal de esta nueva visión respecto al desarrollo de la ganadería en la entidad.

El enfoque del Programa de FG hacia la integración de cadenas productivas, implica enfrentar una creciente complejidad en cuanto a la gestión de las actividades pecuarias, ya que bajo esta nueva orientación, los aspectos organizativos, administrativos y comerciales cobran mayor importancia en relación con el desarrollo de las actividades productivas propiamente dichas, lo cual convierte a dichos elementos en puntos estratégicos para el éxito de las unidades de producción pecuarias y su integración a la cadena respectiva.

En tal sentido el papel que pudiera jugar el DPAI sobre la integración de cadenas productivas, puede ser muy valiosa si se considera la alternativa de complementar los apoyos del Subprograma de Desarrollo Ganadero con el componente de un promotor DPAI especializado que, adicionalmente de los servicios de asistencia técnica cumpliera un papel articulador de las demandas de los productores; identificar ideas de negocios; reunir a potenciales actores de la cadena; otorgar o procurar la asesoría especializada para la formulación, y después la implementación de los proyectos (con PRODESCA por ejemplo) así como propiciar la mezcla de recursos para potenciar las inversiones.

Lo anterior toma relevancia al identificar la delimitación de los resultados del trabajo de los técnicos DPAI en el que se establece que el bloque de diez técnicos ha incorporado la atención de 4,436 cabezas de ganado de las cuales el 57.0% son hembras con un índice del 60% de pariciones promedio. En beneficio de las UPR de los productores atendidos se promovieron y adoptaron las tecnologías que se localizan en el cuadro anexo 3.6.1, cuyos datos manifiestan la orientación hacia la actividad primaria exclusivamente.

Por otra parte, los productores muestran un bajo nivel de apropiación del Subprograma, debido a que conciben el apoyo del DPAI como un programa institucional que el gobierno está obligado a proporcionarles en forma gratuita, por lo que, aún cuando cumplen con el requisito de la firma de aval de los informes de actividades de los técnicos, rara vez se asumen como “patrones” de estos y consecuentemente, no adoptan una actitud de exigencia respecto a una presencia mas constante de los promotores en sus explotaciones ni respecto a la calidad de los servicios proporcionados.

Otra causa aparente de la poca apropiación del DPAI por parte de los beneficiarios es la baja productividad que observan las unidades de producción y los altos costos que esto les reporta, por ello, es poco probable que tengan capacidad para cubrir, parcial o totalmente los servicios del promotor, por lo que los servicios de los profesionales en el subsector pecuario, hoy por hoy, solo podrán mantener continuidad si son subsidiados con recursos públicos, prueba de esto es la incipiente permanencia como grupos apoyados y vigentes el la actividad productiva.

3.7 Vinculación de FG con el SSA y el SIA

Desde la perspectiva de la unidad de esfuerzos, objetivos y prácticas operativas, la convergencia entre el Programa de Fomento Ganadero y el Subprograma de Salud Animal, debe ser observada como un complemento fehaciente, toda vez que este último representa una de las principales herramientas para la preservación de la sanidad de productos y subproductos pecuarios y un factor detonante en la producción y productividad de las especies ganaderas.

Adicionalmente al fundamento de política agropecuaria que tiene el Programa de FG en el Plan Estatal de Desarrollo 2004 – 2009, el Subprograma de Salud Animal hace lo propio

al encontrar sustento en las estrategias del mismo, toda vez que el Gobierno del Estado plantea entre sus prioridades, el mantenimiento de las condiciones zoonosanitarias a partir del fortalecimiento de las campañas contra las enfermedades pecuarias, mejorar la movilización de las especies, apoyar las acciones de despoblamiento de animales enfermos y promover prácticas sanitarias conjuntas con los estados vecinos.

No obstante que el Programa de FG, haya contemplado en su anexo técnico 2006 los componentes de apoyo vinculados a cuatro especies pecuarias (bovinos, ovinos, caprinos y porcinos), el Subprograma de Salud Animal en el Estado cuenta con la instrumentación de nueve campañas zoonosanitarias, las cuales son operadas por 31 MVZ aprobados en rumiantes que certifican y dictaminan al ganado libre de enfermedades mediante pruebas de diagnóstico en campo y laboratorio. 9 profesionistas que atienden la especie porcina, 2 para las aves y 1 para las abejas. La infraestructura para el control de la movilización está conformada por 5 Puntos de Verificación Interna (Figura Anexa 3.7.1), un Laboratorio de diagnóstico clínico y rastros municipales.

Si bien el Subprograma de Salud Animal cuenta con una estructura suficiente para su operación, la sinergia con el Programa de FG se encuentra un tanto desvinculada toda vez que no existe una relación sistemática entre ellos, está mas orientada al cumplimiento de la norma vigente, es decir, con la radicación de recursos al CEFPP se abre una brecha que impacta en los productores al no identificar que provienen de la misma fuente, que persiguen objetivos comunes y que deben ser observados como complementarios.

Lo anterior debe ser capitalizado toda vez que en el análisis de datos obtenidos en las encuestas aplicadas a los beneficiarios se deduce que la participación de estos en las campañas zoonosanitarias ha ido en aumento en los últimos tres años, en el apartado 3.10 se hacen las precisiones numéricas, aunado a este incremento de participación está implícito la exigencia de parte de las autoridades sanitarias de presentar las evidencias para todo tipo de tramite.

3.8 Seguimiento a recomendaciones de las evaluaciones previas

Respecto al uso de los resultados y recomendaciones derivadas de las evaluaciones de ejercicios anteriores, se pudo constatar que el Programa de Fomento Ganadero en el Estado de Colima, en principio, no ha sido regular en el tiempo con la aplicación de las evaluaciones externas, las que se han aplicado corresponden al año 2000 para los programas de Fomento Lechero y Establecimiento de Praderas (un solo documento para ambos), y el otro estudio disponible es el que se elaboro en el año 2002 bajo el esquema de compactación de programas denominado ya Programa de Fomento Ganadero.

Este panorama irregular de alguna manera a afectado para darle continuidad a las recomendaciones que se pudieron plasmar en dichos documentos, sin embargo al momento de la elaboración del presente estudio se ha identificado un esfuerzo atinado de parte de la coordinación del CTEE, al sistematizar las conclusiones y recomendaciones de todas las evaluaciones realizadas en Colima, esto con la finalidad de fomentar la practica de seguimiento de los trabajos y la identificación del grado de implementación que las mismas han tenido. De la revisión de 51 recomendaciones se obtiene el siguiente extracto del documento “Evolución del Programa Alianza para el Campo Colima:

— Los mecanismos para la difusión de las recomendaciones para el Programa de Desarrollo Ganadero no ha sido eficaz, ya que el 96% de las recomendaciones

contenidas en las Evaluaciones Externas no son conocidas como tales por el área; por lo que es necesario llevar a cabo una mejor comunicación; entre los organismos encargados de retroalimentar el Programa y el Programa como tal; así como también asegurar que la información se transmita de una generación a otra.

- _ Por tanto el Programa no ha dado seguimiento como tal a las mismas; pero si ha mejorado. Es decir ha habido otros motores de cambio positivos; en el caso de este Programa los principales actores de retroalimentación han sido la Coordinación General de Ganadería y las modificaciones que en general se le han hecho al reglamento APC.
- _ A pesar del desconocimiento de tales recomendaciones, el 63% ya forma parte de la operación normal del área. Por lo que podemos decir que el Programa ha mejorado en dicho porcentaje. Además sigue en proceso de mejora, ya que otras tantas acciones están en proceso de implementarse, éstas representan el 12%.
- _ El 6% de las recomendaciones fueron calificadas como obsoletas, debido a que ya no son viables de acuerdo al reglamento actual de la Alianza.
- _ El 14% de las recomendaciones son aún vigentes, se consideran importantes y aún no forman parte de la operación del Programa; por lo que se recomienda poner especial atención en ellas para darles seguimiento:

En el cuadro anexo 3.8.1 se plasman las áreas de oportunidad identificadas a partir de las recomendaciones de los estudios generados en el periodo de 1998 al 2004.

3.9 Valoración global de la gestión del Programa

El diseño del Programa de Fomento Ganadero ha experimentado adecuaciones importantes ya que han privilegiado la flexibilidad y la integración de acciones orientadas a lograr la eficiencia y el uso óptimo de los recursos, estas adecuaciones en su mayoría a nivel nacional pudieran ser consideradas como pertinentes, sin embargo en su aplicación a nivel estatal se aprecian temas aún pendientes por explorar.

En principio el Programa no logra insertarse fehacientemente como un instrumento de la política sectorial del Estado al no encontrar la incorporación por un lado de nuevas tendencias del entorno, y por el otro, la traducción del diseño, sus márgenes de acción en las formas eficientes de operación en el Estado se toman carentes, toda vez que predominó la inercia de apegarse a la norma nacional exclusivamente.

El fomento de la estrategia de integración de cadenas como parte esencial de la evolución del diseño, es una de las asignaturas que tiene el reto de apropiación en términos programáticos y operativos en la entidad, ya que presenta poco avance debido a que se ha privilegiado la atención a la producción primaria, la cual registra baja productividad y competitividad en la mayoría de las ramas, a lo más, se ha tenido como factor de avance la distribución de componentes que mejoran los aspectos de genética, en este sentido, se corre el riesgo de no impactar más si no se da seguimiento a los productores que están recibiendo los mismos componentes y ya no están avanzando en dicha dirección.

Respecto al arreglo institucional y la operación del Programa, se tiene el reto de lograr un mayor involucramiento de las instancias participantes en la COTEGAN, alcanzar una integración eficaz de este importante órgano colegiado, promoviendo espacios para la

reflexión y discusión en temas fundamentales sobre la ganadería estatal y de estrategias de comunicación y capacitación que den direccionalidad y vitalidad al Programa. Lo anterior a fin de que se constituya en el órgano central de planeación, que contribuya a definir una política sectorial que enmarque las acciones de FG, a mediano y largo plazo.

Si bien la presentación de proyectos ha sido poco utilizado como instrumento de decisión para la autorización de solicitudes, lo que no ha permitido un autentico concurso para seleccionar los mejores, es conveniente aumentar el número y la calidad de estudios. Igualmente se impone como tarea que los productores se apropien de este documento como un instrumento de planeación desarrollo y proyección que de la pauta como eje rector, para el desarrollo y consolidación de las actividades en las unidades de producción y que no se vuelva solamente un requisito para la obtención de un recurso.

El reto que se tiene es focalizar de manera mas precisa al tipo de productores que habrá de ser beneficiario prioritario del Programa, para lo cual es necesario acelerar la conformación del estudio de estratificación de productores.

El Subprograma DPAI, ha tenido como criterio de atención la asistencia técnica y transferencia de tecnología a los GGAVATT, es por esto que sus perspectivas para promover la integración de cadenas son muy positivas pero siempre que se le asigne a éste una importancia estratégica en la política pecuaria estatal. En tal sentido es preciso abrir un espacio de reflexión en las instancias correspondientes, a fin de establecer un balance de los logros y pendientes de DPAI y formular las definiciones estratégicas necesarias que afinen su orientación. Asimismo deberá apuntar a consolidar una oferta de promotores con amplia solvencia profesional, visión amplia del desarrollo y habilidades para lograr resultados concretos que sean reconocidos por los productores y una demanda que valore el servicio técnico profesional

3.10 Valoración y análisis de los indicadores de procesos

El presente trabajo de evaluación tuvo como uno de los principales sustentos de información, los datos que arrojaron las encuestas aplicadas a una muestra representativa de 128 beneficiarios, para efecto de tener una estructura de análisis primeramente se realizó una clasificación por tipo de productor, tomando para ello, los parámetros y variables diseñados por la Unidad de Apoyo FAO, otro eje de análisis se hará entre aquellos que recibieron beneficios del Subprograma DPAI y los que no lo hicieron.

Como resultado de este ejercicio la muestra quedo distribuida de la siguiente manera:

Cuadro 3.10.1 Distribución de la muestra por tipo de productor

Variable	Tipo I	Tipo II	Tipo III	Tipo IV	Tipo V	Total
Absoluto	3	74	46	5	0	128
Porcentaje	2.3	57.8	35.9	3.9	0.0	100.0

Fuente: Elaboración propia de ASOCEA con base en las encuestas aplicadas a 128 beneficiarios

En virtud de que los números absolutos y relativos han favorecido casi en su totalidad a los productores de tipo I y II, en lo sucesivo el análisis que se haga en lo general, tómesese en cuenta que incidirá principalmente en estos dos segmentos, incluyendo el análisis de aquellos que se vieron influenciados o no por el Subprograma DPAI.

Del total de productores entrevistados, el 59.4% presentaron su solicitud acompañada de un proyecto, mientras que el restante 40.6% lo hizo sin este sustento, es aquí en donde encuentra respaldo la valoración hecha al respecto en el apartado anterior. El 51.6% de solicitudes apoyadas fueron presentadas bajo la modalidad de petición individual, lo que permite inferir que el fomento a la organización de los grupos ganaderos es baja. No obstante esta iniciativa tan reducida de integración, las características de los grupos fue identificada dentro de la singularidad "típica" (80.6%).

De sus respectivos números absolutos, las solicitudes presentadas con proyecto (33) y en la modalidad individual (38) fueron los que manifestaron haber recibido en algún momento la intervención de los técnicos del Subprograma DPAI,

La respuesta que obtuvieron los productores al recibir el bien con las mismas características que lo habían solicitado, tiene un rango que no llegó a la excelencia toda vez que 11 casos que representa el 8.59% manifestaron que el componente adquirido no cumplía con las especificaciones de satisfacción. Por su parte de los 63 casos en donde los productores tuvieron que realizar aportaciones adicionales, poco más de la mitad pertenecen a los del tipo II, siendo la fuente principal de los recursos la economía propia.

El 79.68% del total de la muestra venía ya utilizando un componente similar al que recibió por el Programa de Fomento Ganadero, de los cuales el 84.13% notaron una mejoría en la calidad del bien o rama en la que se aplicó el apoyo. Sin embargo en términos generales la insatisfacción de los productores entrevistados respecto de la calidad del apoyo recibido es considerable, ya que alcanza un valor del 24.21%

En el cuestionario respectivo, fue incorporada una pregunta para identificar con qué frecuencia se ha beneficiado el productor con el mismo Programa de FG o de otro de la Alianza en años previos, los registros fueron extremadamente austeros, por lo que se infiere que los productores tienen reservas para notificar sus posibles apoyos, tal vez con el temor de no seguir siendo beneficiados, en tal sentido es de suma importancia generar bases de datos dinámicas que se puedan correlacionar entre programas para identificar la magnitud de apoyos orientados a una misma unidad de producción, esto permitirá contar con elementos para determinar parámetros de costo beneficio por UPR.

Dentro de los componentes identificados en la muestra de beneficiarios encuestados, la densidad de los recursos financieros estuvo cargado mayoritariamente al de adquisición de hembras bovinas con el 77.61%, en segundo término se apoyaron actividades de infraestructura y construcciones con el 12.77%, mientras que el 7.65% fue para sementales y el restante 1.97% se destinó para el componente de maquinaria, equipo y herramientas.

Estos componentes tomaron un comportamiento en el que el componente de sementales los adquirieron en su mayoría 53.60% los productores de tipo III, mientras que el componente de hembras impactó favorablemente a los productores del tipo II con el 59.60%, desde otra perspectiva ambos componentes fueron adquiridos mayoritariamente por aquellos productores que de alguna manera han recibido apoyos del Subprograma DPAI, 73.80 y 63.67% respectivamente, quedando de manifiesto la sinergia entre los subcomponentes de inversión (DG) y la intervención de aquel que se orienta al fomento de capacidades.

Respecto a la participación de los productores en la salud animal, los resultados muestran que ha habido un incremento en su intervención en las campañas zoonosanitarias de los bovinos principalmente, toda vez que la TMAC para la Tuberculosis bovina fue de 43.0% para la Brucelosis de 40.0% y la garrapata con 31.0%, manifestación que muestra la sensibilización que han adquirido los productores en atender al ganado con el control de las enfermedades.

Aquellos productores que manifestaron haberse dado cuenta que la presencia de las enfermedades ha disminuido fueron los del tipo II con el 44.6% de las respuestas, seguido del tipo III que registraron el 32.6% de los reactivos. Un comportamiento similar estuvo presente para los que dijeron que observaron cambios positivos en la producción, comercialización y en el beneficio de los ingresos por la intervención en las acciones de salud animal de sus hatos.

Con relación al Subprograma de Investigación y Transferencia de Tecnología, fueron los productores tipo II los que se involucraron mayoritariamente (47.3%), siendo las actividades de demostraciones de nuevas tecnologías y pláticas, talleres o eventos de capacitación los más representativos, al respecto estos datos se registran con mayor frecuencia (53.8%) con aquellos que contaron con la intervención de un técnico DPAI.

El desarrollo de capacidades entre los productores es un factor fundamental para el progreso de la actividad pecuaria en el Estado, en tal sentido los indicadores obtenidos de las respuestas de los entrevistados fue que, los rubros en los que principalmente recibieron asistencia técnica de parte de un profesionista fue sobre manejo de praderas/agostadero, sistemas de alimentación y control sanitario. En cuanto a conocimientos administrativos, predominaron los registros productivos que ahora realizan, en donde los productores de tipo II fueron los más sensibles para ello.

De los 65 productores que dijeron haber recibido apoyos de un técnico DPAI, colocaron 49 reactivos para continúan solicitando apoyo de capacitación sobre alimentación y nutrición, 45 para genética y reproducción y 45 para comercialización, en contraparte para ser capacitados en agregación de valor solo se obtuvieron 29 reactivos, lo anterior es congruente con reflexiones anteriores en cuanto a que los mismos productores también siguen en la lógica de solicitar apoyos orientados a la producción primaria y no así a las acciones que los lleven a incursionar en el eslabonamiento de la cadena productiva.

Por último, al ser cuestionados los productores respecto de la calidad del servicio de los profesionistas que le brindan asistencia técnica, la calificación fue de 8.5 para los conocimientos que estos tienen, 7.5 para el tiempo que le dedican al productor o grupo apoyado, 7.6 para la oportunidad de los servicios prestados por el técnico y le dan 7.7 a la utilidad de los servicios prestados por el asesor.

Capítulo 4

Evaluación de impactos

Al interior de este capítulo, se estimará y analizará la magnitud de los impactos generados por el Programa de Fomento Ganadero respecto de las actividades en las que se aplicaron los apoyos, con el propósito de aportar explicaciones sustantivas sobre los factores que influyeron en la generación de tales impactos. Dicho análisis se realizó teniendo como referencia los objetivos del Programa y sus procesos operativos; la problemática predominante en las UPR y las cadenas productivas; así como el tipo de productor beneficiario y la categoría de inversión apoyada.

El ordenamiento del Capítulo se estructura a partir del análisis derivado de dos niveles de impacto, el primero que mide el ingreso y el empleo, y el segundo, que evalúa la magnitud de los impactos en temas referentes a: la integración de cadenas agroalimentarias, la inversión y capitalización, la producción y productividad, y la innovación tecnológica.

4.1 Antecedentes

El diseño metodológico para la elaboración de esta evaluación, propuso una adecuación respecto de la inercia de años anteriores, basada en principio en que el ejercicio del 2006 se constituyera como el parte aguas, para generar una “Línea Base” con la información de los productores entrevistados en este año, que servirá de referencia para que en años subsecuentes sean estos mismos beneficiarios los que se visiten, y así poder identificar la evolución e impactos generados en las Unidades de Producción Rural, a partir de la presencia del apoyo generado por el Programa.

A diferencia de años anteriores en donde se incorporaba a la evaluación vigente, la recopilación de información de beneficiarios de dos años atrás y para lo cual se diseñaba un cuestionario ex profeso, ahora la metodología plantea que la evaluación de impactos incluyera la determinación y análisis de los impactos de los beneficiarios de los años 2001, 2002 y 2003, a partir de la información generada por las bases de datos que en su momento fueron determinadas para las evaluaciones correspondientes. Lo anterior con la finalidad de realizar un comparativo durante el periodo sobre el comportamiento de los indicadores más relevantes.

Para el caso de la evaluación del Programa de Fomento ganadero en su ejercicio 2006 en el Estado de Colima, no será posible desarrollar esta encomienda, toda vez que no se cuenta con evaluaciones externas de los tres años, que permitan contar con las bases de datos como insumo para tal fin, en tal sentido el capítulo será desarrollado exclusivamente con la información obtenida de las encuestas a beneficiarios 2006, circunscrita meramente en variables y porcentajes sin poder considerar el panorama histórico. Cabe mencionar que esta determinación fue avalada por el CTEE en la sesión de arranque de los trabajos, así también fue notificada la condición que prevalece a la Unidad de Apoyo FAO.

La diferenciación de los beneficiarios en estratos homogéneos, denominada *Tipología de productores*, permite hacer una caracterización de los segmentos de la población en

estudio a partir de la similitud de condiciones entre los beneficiarios de cada estrato⁴; lo cual, permite realizar un análisis comparativo de los impactos del Programa por tipo de productor, lo que a su vez, proporcionará elementos de juicio a los tomadores de decisiones para llevar a cabo las medidas necesarias con respecto a la focalización y tipo de apoyos.

Bajo este contexto, partimos del manejo de la base de datos generada por las encuestas a beneficiarios del Programa en 2006 integrada por 128 productores, posterior al proceso de limpieza de datos inconsistentes, el 95.31% de las encuestas generaron información, por lo que el cálculo de los resultados se llevaron a cabo con los datos de 123 cuestionarios, distribuidos en 3 productores para el tipo I, 72 para los del tipo II, 43 correspondieron al tipo III y los 5 restantes fueron para el tipo IV, no habiéndose detectado productores del tipo V.

Es conveniente señalar que para el logro de impactos positivos en las actividades agropecuarias apoyadas por el Programa de Fomento Ganadero, es necesaria la combinación favorable de una serie de factores que la condicionan, sin embargo para el caso que nos ocupa y bajo las condiciones antes descritas, a continuación se desarrolla un análisis a lo más descriptivo de la información que arrojaron las encuestas aplicadas a beneficiarios del 2006.

4.2 Ingreso y empleo

El ingreso en las actividades apoyadas por el Programa FG, es una de las expectativas fundamentales del mismo, en la búsqueda del mejoramiento de los niveles de vida de los productores beneficiados, considerando que en las actividades referidas el ingreso monetario neto está determinado por factores como: la cantidad producida, los costos de producción y el precio de venta,

Sin embargo los datos que arrojan las encuestas aplicadas, es sólo con respecto al origen de los ingresos que tienen los productores, en tal sentido se identifica que mayoritariamente provinieron de la Unidad de Producción Rural 73.3% de un total de \$30'968,444.00 pesos, de este porcentaje el 69.8% de los ingresos se encontró relacionado con la actividad productiva en donde se aplicó el apoyo otorgado por el Programa.

Respecto de la generación de empleo en las actividades apoyadas por el Programa, según las respuestas de los productores entrevistados, se incorporaron 242 empleos de los cuales 89 fueron remunerados y 154 aportados por familiares, la proporción de ambas modalidades por cada uno de los 123 productores apoyados correspondieron 2 empleos por individuo beneficiado. Este indicador muestra que los apoyos de la Alianza no ha sido detonador en la generación de empleo. El valor promedio de un jornal pagado por los productores pecuarios en el Estado de Colima es del orden de los \$120.00 pesos

4.3 Capitalización

Uno de los objetivos centrales del Programa FG consiste en apoyar la capitalización de los productores pecuarios, es así que para identificar el impacto generado en este indicador en el 2006, se valoró a partir de la inversión realizada por la Alianza y la de los

⁴ Edad, Escolaridad, Superficie, tamaño del hato, Valor de los activos, etc.

propios productores, materializada en conceptos como: infraestructura ganadera, semovientes, equipo, maquinaria y herramientas y plantaciones.

De acuerdo con los datos globales de la muestra, se obtuvo una tasa de capitalización del 6.4% para, el valor de los activos de los beneficiarios 2006 antes de recibir el apoyo ascendía a \$57'846,270.00 pesos, misma que fue apuntalada por la Alianza mas aportaciones de los productores haciendo un total de \$3'712,626.00 pesos, como resultado en el cálculo de estas cantidades se generó una tasa de capitalización de 6.4

La suma de la aportación gubernamental y de los beneficiarios en promedio, significaron una contribución al capital a la que tenían los productores antes del apoyo de \$202,183.00 pesos, de los cuales la aportación del gobierno en promedio fue de 76,750.00 pesos y de \$126,433 pesos como aportación promedio de los productores. (Cuadro 4.3.1)

Los apoyos de la Alianza para el Campo inducen la realización de inversiones adicionales al aporte del productor; de manera que, la relación entre el valor total de las inversiones realizadas por los beneficiarios y el valor del apoyo (incluyendo recursos federales y estatales) nos dará el multiplicador de la inversión generado por el apoyo.

Esto significa que los aportes de recursos gubernamentales (por un monto de \$76,750.00 de pesos en promedio por beneficiario) propiciaron que los productores invirtieran en el sector hasta 0.14⁵ veces más que lo aportado por el Gobierno. Esto se considera aceptable tomando en cuenta las condiciones de producción adversas y los bajos precios de los productos que han enfrentado los productores del Estado de Colima en los últimos 2 años.

Cuadro 4.3.1 Capitalización por tipo de productor

Concepto	TP I	TP II	TP III	TP IV	Total
Número de beneficiarios	3	74	45	5	127
Capital total antes del apoyo	939.400	29.187.770	26.680.600	1.038.500	57.846.270
Capitalización total	112.800	2.302.244	1.095.882	201.700	3.712.626
Tasa de capitalización	12,0	7,9	4,1	19,4	6,4
Capital promedio antes del apoyo	313.133	394.429	592.902	207.700	455.482
Capitalización promedio	37.600	31.111	24.353	40.340	29.233
Aportación gobierno promedio	79.333	73.891	81.734	72.643	76.750
Aportación beneficiario promedio	100.667	128.380	116.403	203.356	126.433
Aportación total promedio	180.000	202.271	198.137	276.000	203.183
Efecto multiplicador	0,21	0,15	0,12	0,15	0,14

Fuente: Elaboración propia con base en encuestas aplicadas a beneficiarios

Los productores tipo I, fueron los que tuvieron mayor impacto respecto del indicador de efecto multiplicador toda vez que sus características de desarrollo son más incipientes y el apoyo del Programa representa para ellos mayores beneficios.

Teniendo como parámetro de medición a los productores que manifestaron haber tenido capitalización negativa (menor que cero), los que se mantuvieron en cero y aquellos que

⁵ El valor máximo de este indicador es de 1 y el mínimo es de 0.

la tuvieron mayor a cero, el cuadro 4.3.2, evidencia en general que el 79.5% tuvieron una capitalización mayor a cero, mientras que el 20.5% restante se identificaron en el rango de igualdad a cero, no habiéndose detectado productores con capitalización negativa.

Cuadro 4.3.2 Capitalización, casos en valores absolutos y distribución porcentual

Casos con capitalización:	TP I	TP II	TP III	TP IV	Total
Negativa	0	0	0	0	0
Igual a cero	0	17	8	1	26
Mayor que cero	3	57	37	4	101
Todos los casos	3	74	45	5	127
Negativa (%)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Igual a cero (%)	0,0	23,0	17,8	20,0	20,5
Mayor que cero (%)	100,0	77,0	82,2	80,0	79,5
Todos los casos (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con base en encuestas aplicadas a beneficiarios

El comportamiento por tipo de productor fue que para los del tipo I la totalidad de ellos se colocaron con una capitalización positiva, mientras que para los del tipo II fue del 77.0%, por su parte el 82.2% y 80.0% correspondieron para los del tipo III y IV respectivamente, en tal sentido se infiere que existe un considerable porcentaje de productores (igual a cero 20.5%), que no están experimentando un avance en el sustento de capital físico en sus unidades de producción.

4.4 Nivel tecnológico

En la actividad ganadera el cambio tecnológico esta caracterizado por las innovaciones en: la calidad genética de los animales, las instalaciones en áreas de manejo y la alimentación, entre otros. Para el caso particular de los productores seleccionados en la muestra del Programa de Fomento Ganadero 2006, los valores obtenidos emanan del tratamiento de la información que proporcionaron, respecto de las condiciones en que se encuentran las variables antes mencionadas.

Para efecto de obtener un parámetro cuantitativo del nivel tecnológico de los productores, se le dio una valoración a los conceptos incluidos en las variables en estudio, que posteriormente bajo el proceso de ponderación resulta el índice del nivel tecnológico, este índice cuenta con un intervalo en donde el valor máximo es de uno y el mínimo es de cero.

Con la información de todos los productores entrevistados se logró obtener un índice de nivel tecnológico de 0.46, mientras que el desglose por tipo de productor se comportó de la siguiente manera: para los del tipo I el indicador fue de 0.42, mientras que para los del tipo II resultó 0.40 que es el más bajo de todos, por su parte los del tipo III fue más elevado al registrarse un valor de 0.53 y por último los del tipo IV fue de 0.73 siendo el de mayor impacto. Prácticamente la tendencia del indicador fue incrementándose en concordancia con la tipología, siendo comprensible toda vez que esta clasificación denota el nivel de desarrollo que tienen los productores y en donde la tecnología va implícita en ello.

Capítulo 5

Conclusiones y recomendaciones

En este capítulo se abordan las conclusiones emanadas del análisis desarrollado de los capítulos precedentes, respecto de la evolución en los últimos cinco años y los principales resultados e impactos que ha experimentado el Programa hasta el 2006, con el propósito de plantear y sustentar recomendaciones que sean útiles y aplicables para mejorar la eficacia y eficiencia operativa y los impactos del Programa de Fomento ganadero en la entidad.

5.1 Conclusiones

Respuesta del Programa a los retos y potenciales del entorno

El entorno en el que se desarrolla la ganadería del Estado de Colima se encuentra determinada por una disminución en los dos últimos años de la población del hato ganadero de las dos principales especies pecuarias (bovinos -8.0% y porcinos -40.0%), Escasa infraestructura e instalaciones ganaderas para el manejo del ganado, acopio y transformación de los productos primarios, así como una baja participación de parte de los productores, sobre todo de los pequeños, en las campañas zoonosanitarias.

Así también se agregan otros factores limitantes tales como: el insipiente encadenamiento de las actividades pecuarias, debido en gran medida a la orientación de la producción que le han dado los productores (con y sin conocimiento de causa), casi exclusivamente al eslabón primario, que si sumamos las condiciones climáticas, las formas de explotación extensiva, la dependencia de los principales insumos y el estatus sanitario, así como la competencia en la comercialización, son factores que influyen en los bajos índices de producción y productividad, además estos factores han influido en los bajos ingresos de los productores por la venta de sus productos a intermediarios y grandes industrias como lo es el caso de la leche.

Ante este panorama el Programa ha venido adecuándose para responder a los retos, con ajustes a su diseño, buscando precisar una asignación de recursos más estratégica y de mayor impacto, para incentivar el enfoque de integración de cadenas, priorizar la asignación de recursos vía proyectos, focalizando los apoyos a productores de los tipos PBIT y RP y buscando posicionar estratégicamente al Subprograma de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales.

Se infiere que las adecuaciones al diseño siguen teniendo origen desde el centro y no han sido adoptadas con la magnitud necesaria con relación a la diversidad e intensidad suficiente de la problemática que prevalece en el entorno. Asimismo la orientación del DPAI se concentra mayoritariamente en el desarrollo de capacidades en el aspecto técnico-productivo primario de las explotaciones atendidas.

Con base en lo anterior la respuesta del Programa de FG, desde la perspectiva de su instrumentación en el Estado, ha sido limitada para hacer frente a la problemática y retos del entorno en general, si bien es cierto que el criterio para la orientación de los recursos para resolver el déficit del hato ganadero es una atención de un problema, pero se

restringió la atención a otros relevantes en el entorno actual. En consecuencia, en los procesos operativos dominó la inercia como tal, en donde la asignación de recursos prácticamente ha sido definida por la demanda, y la integración de las cadenas productivas como una de las líneas estratégicas de la normatividad nacional, ha quedado pendiente, entre otras.

No obstante lo anterior, el Programa de Fomento Ganadero tiene un amplio potencial para enfrentar la problemática que plantea actualmente el entorno pecuario estatal, si se intensifican los esfuerzos para eficientar la sinergia entre la política sectorial, estrategias de operación, compromisos de las partes involucradas y la canalización de una bolsa de recursos que respalde las acciones, por lo tanto y en consecuencia se podrá vislumbrar otro panorama en el futuro.

Aunado a lo anterior, la complementariedad de los componentes otorgados por el Programa debe garantizar el uso adecuado para generar valor agregado al producto primario, para disminuir la alta dependencia del productor de los intermediarios y grandes empresas de la industria, y consecuentemente mejorar la calidad de vida de ellos a parir del incremento en sus ingresos.

Gestión del Programa en el Estado

Las adecuaciones hechas durante el tiempo sobre el diseño del Programa, consistentes en la compactación de los Subprogramas a solo dos actualmente, han estado orientadas para adecuar los esquemas operativos y hacerlos congruentes con la política sectorial en el ámbito nacional y estatal sin embargo no han sido plenamente instrumentados por el Estado, observándose la falta de una estrategia puntual que permita una mayor ingerencia en la orientación de los apoyos por actividad productiva y tipo de productor.

Con relación a la orientación de recursos, prevalecen los criterios que establecen las Reglas de Operación del Programa, de tal manera que no se identifican criterios definidos a nivel local con base en las prioridades estatales. El uso de proyectos como instrumento de decisión en la asignación de los recursos puede ser aprovechado aún mejor, no obstante que ha generado criterios mínimos para la selección de solicitudes tomando como referencia el monto del apoyo solicitado y la disponibilidad económica del Programa.

La focalización de los apoyos presenta el mismo escenario anterior, a pesar de haberse hecho esfuerzos para dirigirlos con mayor precisión, estableciendo nuevos criterios en las Reglas de Operación del Programa, en el Estado aún no se dispone de un estudio de estratificación de productores que permita establecer mecanismos de jerarquización y otorgamiento de apoyos diferenciados.

Las contribuciones históricas de recursos gubernamentales 2001 – 2006 expresan una desigualdad muy acentuada, manifestación que se obtiene al identificar que la tasa de crecimiento anual de los recursos federales fue del 27.47%, mientras que para los provenientes el Estado arrojaron un numeral negativo del -4.54 de TMAC, estos resultados denotan el poco interés que la fuente local está teniendo para fortalecer las acciones que permitan resolver la problemática del sector pecuario de la entidad. En tal sentido debe replicarse por el estado el esfuerzo que hiciera la federación al lograr una reasignación de recursos para el Programa del orden de los diez millones de pesos para el ejercicio 2006.

La estrategia de integración de cadenas productivas, no ha logrado el nivel de apropiación deseable por parte de los actores involucrados, toda vez que la constitución organizativa de los CSP no ha podido desdoblarse en acciones concretas de encadenamiento, por un lado por el poco interés y conocimiento de parte de los productores respecto de la estrategia planteada y por otro hace falta el fortalecimiento en el Anexo Técnico de componentes que estimulen la agregación de valor de los productos.

Respecto de la integración de cadena productiva, el avance más destacable es la elaboración de los planes rectores por especie pecuaria, sin embargo estos documento no están representando la herramienta de directriz para lo cual fueron hechos, en virtud de que no se utilizan como referente para la orientación de los recursos ni para ordenar los procesos de producción – comercialización de los productos pecuarios. Asimismo carecen de difusión y promoción entre los productores para divulgar los objetivos y ventajas que ofrece esta forma de organización.

El circuito operativo para la gestión de solicitudes de apoyo, muestra algunas debilidades que se crean a partir del retraso de la firma del Anexo Técnico, que para el 2006 fue de dos meses y medio después de haberse iniciado el año natural y consecuentemente la radicación tardía de los recursos. Ya en el proceso operativo, desde la presentación de la solicitud, pasando por la selección, validación, autorización y pago del subsidio se toma demasiado tiempo, el dato obtenido es de 69 días en promedio, en este sentido no se identificó ningún control de seguimiento sistemático, que permitiera identificar las etapas críticas del proceso y generar alternativas que subsanen las demoras en la tramitación de los apoyos que solicitan los productores.

Por su parte el Subprograma DPAI, aún enfrenta algunos retos, tales como lograr una mayor cobertura de atención toda vez que 10 GGAVATT atendidos en el Estado es limitada, lograr un verdadero compromiso de los beneficiarios DPAI por el pago de los servicios profesionales basados en resultados y establecer dentro de los criterios de selección de los proyectos la disposición de los productores por apoyar económicamente a los promotores.

El Subprograma de Salud Animal se encuentra con estructura e insumos suficiente para proteger de las enfermedades a la población animal, sin embargo se requiere estrechar la vinculación entre los objetivos del Subprograma de desarrollo ganadero y el de sanidad a efecto de que se encaminen como mancuerna para atender los mismos propósitos, pero sobre todo que los productores identifiquen estos esfuerzos de manera integral.

Respecto del seguimiento de las recomendaciones de evaluaciones previas, se identifica un buen esfuerzo de sistematización, seguimiento, y pertinencia, que permite ejercer un seguimiento sobre el grado de aplicabilidad de parte de los operadores del Programa, a pesar de los avances logrados quedan por incorporarse un 12% de las existentes catalogadas vigentes, se infiere que uno de los factores que ha limitado su atención es la falta de continuidad en las evaluaciones periódicas de las evaluaciones externas.

Principales impactos

El origen de los recursos que obtienen los productores como ingreso, provienen principalmente de las actividades desarrolladas en la Unidad de Producción, esta aseveración se sustenta en el resultado de los datos proporcionados por los productores entrevistados, toda vez que de una bolsa de recursos acumulada entre ellos de

\$30'968,444.00 pesos, el 73.3% provino de esta fuente, lo que hace suponer la dedicación de los productores a la actividad ganadera, siendo esta su principal sustento.

La contribución del Programa de Fomento Ganadero para la generación de empleo no ha sido detonante, ya que, los valores obtenidos registran una ocupación de 89 empleos remunerados a partir de la presencia del apoyo del Programa de FG, mientras que los incorporados desde la intervención familiar fue de 154, por lo que estos datos no son significativos en la ocupación de mano de obra.

En capitalización, el impacto del apoyo de FG en el incremento del valor de los activos de los beneficiarios, fue de una tasa de 6.4% y un efecto multiplicador de 0.14 para los integrantes de la muestra de 2006, observándose los valores mas altos para el estrato de productores Tipo I, en el cual, la incorporación del nuevo componente a sus unidades productivas les generó una tasa de capitalización de 12.0 y un efecto multiplicador de 0.21. Lo anterior se explica debido a que son los productores menos desarrollados los que experimentan los impactos más altos, al tener mayor significado el monto del subsidio respecto al valor previo de su capital. En los tipos más desarrollados los impactos son menores, dados los cuantiosos activos que poseen, a pesar de que obtienen los subsidios promedio más altos, debido a su mayor capacidad para aportar al Programa.

En cuanto al índice tecnológico, en una escala de 0 a 1, los resultados obtenidos, indican que los productores del tipo III y IV fueron los que evidenciaron mayor impacto al posicionarse en un índice de 0.53 y 0.73 respectivamente, al analizar el efecto de los diferentes parámetros de innovación tecnológica combinado con la tipología de productores, los componentes que más han influido en la adopción de nueva tecnología, son los dirigidos al mejoramiento de la calidad del hato ganadero y la alimentación y en menor medida la infraestructura y equipo.

5.2 Recomendaciones

1.- Dentro de las estrategias de difusión debe plantearse que las instancias y actores involucrados reconozcan en primera instancia que la Alianza para el Campo en lo general y el Programa de Fomento Ganadero en lo particular constituyen un instrumento de desarrollo que ha probado su pertinencia como el principal promotor de la inversión en el subsector pecuario de la entidad en un periodo en el que el crédito ha estado restringido, así como por su carácter participativo, interinstitucional y descentralizado, por lo que habrá que potenciar sus alcances, de tal manera que se propone plantearse el reto de lograr que la planeación estratégica y la visión de desarrollo sobresalga de la rutina e inercia operativa.

2.- Es importante que la COTEGAN, se trace un esfuerzo de planeación a mediano y largo plazo con base en las políticas, objetivos y metas comprendidas en el desarrollo sustentable de la ganadería en el Estado de Colima, en esta encomienda debe promoverse la participación de los productores a partir de la incorporación activa de representantes de todas las especies – producto en ese órgano colegiado de decisión.

3.- En esta práctica deberá ser considerado al proyecto como el instrumento básico que le dé sustento a las inversiones con una visión integral y real, en el que se fomente la sinergia inversión – capacitación – asistencia técnica en una perspectiva multianual que permita a funcionarios y productores proyectar el desarrollo de las Unidades de Producción respectivamente, conforme a las prioridades de la entidad.

En este mismo sentido, se sugiere que las instituciones gubernamentales promuevan una evaluación retrospectiva de los documentos de proyectos recibidos a la fecha, con el propósito de establecer los parámetros de sustento a los dictámenes de solicitudes que se reciban en el futuro, pero sobre todo induzcan la utilización del documento como una herramienta de rectoría para la actividad en las Unidades de Producción. (este último apartado es producto de las observaciones ventiladas por los funcionarios en la reunión del CTEE del 3 de Agosto).

4.- Partiendo de la premisa de que no es posible excluir de la población objetivo del Programa a ningún poblador del Estado dedicado a alguna actividad productiva relacionada con la ganadería, para que los apoyos del Programa logren una mejor focalización y consecuentemente mayores impactos, es imperativa la elaboración del estudio de estratificación de productores, con el fin de identificar la pertinencia, tipo de componentes y monto de los apoyos, de acuerdo con las características y necesidades de cada solicitante, entre las que podrán considerarse las siguientes:

- Estatus socioeconómico de los productores;
- Ubicación geográfica;
- Tamaño de las unidades de producción (escala productiva),
- Nivel tecnológico en las unidades de producción respecto a animales, infraestructura y equipo, alimentación y manejo sanitario;
- Eslabón de la cadena;
- Esquemas de comercialización que utiliza (exportación, intermediarios, empresas industrializadoras, venta directa al consumidor, entre otras).

5.- Lo anterior, sugiere la necesidad de incorporar en la conformación del Anexo Técnico de los ejercicios subsiguientes, componentes de apoyo orientados a la agregación de valor, a fin de propiciar un mayor eslabonamiento de la cadena productiva.

6.- Se sugiere mejorar el procedimiento de calificación de solicitudes, mediante la definición de una escala de valores que permita seleccionar aquellas que se apeguen a las prioridades de inversión definidas en la política del subsector de la entidad y por cadena agroalimentaria.

7.- Adicionalmente, se sugiere elaborar estudios en donde se identifiquen tiempos y movimientos que se realizan, para detectar las debilidades del circuito operativo, así como del proceso de gestión y pago de solicitudes, que permitan tomar las medidas necesarias para eficientar el flujo y acortar los tiempos de respuesta a los productores solicitantes. Lo anterior, deberá estar complementado con la elaboración de una guía operativa, que coadyuve a dar más solidez a su operación.

8.- En este mismo sentido se recomienda estructurar y operar un sistema de información propio, que permita identificar rápidamente el historial de apoyos que ha recibido cada productor, esto permitirá contar con elementos para evaluar de mejor manera las posibilidades de asignación de los apoyos y de igual manera restringir aquellos que ya no fueran pertinentes en el momento, además ayudaría a cruzar información entre programas e instituciones a efecto de contar con elementos más precisos.

9.- Los resultados de la evaluación mostraron que el Programa de Fomento Ganadero, por las características propias de los apoyos, prioriza las inversiones en capital físico y deja un espacio reducido a la formación del capital humano, de capital social y al estímulo

a la innovación. En virtud de lo anterior, es conveniente que la COTEGAN instaure definiciones estratégicas respecto al funcionamiento de DPAI como: periodo de permanencia del promotor con el grupo; aportes de éste al salario del promotor; sinergias con el Subprograma de Desarrollo Ganadero e instancias de investigación.

10.- Con el propósito de incrementar los impactos en la producción de las UPR, con apoyo de los técnicos DPAI, así como fomentar la integración de cadenas agroalimentarias y se consolide la política sectorial, se sugiere se apoye la capacitación de los promotores a fin de reforzar sus habilidades de organización, administración, comercialización, y gestión de apoyos, que coadyuve a la asimilación de una visión más empresarial sobre las ventajas que prevalecen en el contexto nacional e internacional, esto podrá generarse a partir de cursos inductivos a los promotores para que adquieran herramientas sobre rentabilidad, generación de valor y comercialización de productos pecuarios. La práctica de estos conocimientos deberán ser incorporados en el plan de trabajo de los técnicos.

11.- Siendo una limitante importante la escasa organización de los productores, situación que se refleja en su poca integración a las cadenas agroalimentarias se recomienda instrumentar una campaña de promoción y difusión que abarque no solamente a los productores primarios, sino a todos los actores de la cadena, con información amplia sobre las ventajas de esa forma de organización, por lo cual se sugiere la realización de eventos que permitan el encuentro entre los distintos actores de la cadena y aprovechar esos eventos como espacios de conocimiento y vinculación entre los diversos actores.

Ante esta circunstancia, es recomendable también, que los funcionarios gubernamentales instituyan y manifiesten ante los solicitantes, que la conformación de grupos no es con el único fin de privilegiar un dictamen favorable de las solicitudes, sino fomentar la organización productiva que practican, en tal sentido deben establecerse criterios más contundentes para validar a los grupos de productores. (este último apartado es producto de las observaciones ventiladas por los funcionarios en la reunión del CTEE del 3 de Agosto).

12.- Es imperativo fomentar la apropiación de los resultados de las evaluaciones externas por parte de los tomadores de decisión, con el propósito de contar con utensilios para alcanzar mejoras en la eficacia y eficiencia operativa del Programa, en tal sentido se sugiere que para corroborar en la práctica la viabilidad de los mismos se incorpore en las evaluaciones internas los parámetros de medición en los avances que estos pudieran ir presentando y al término del ejercicio dictaminar su arraigo o depuración.

13.- Si bien los productores beneficiados son dueños absolutos del bien otorgado por el Programa y pueden tomar cualquier decisión sobre el mismo, es importante para las instituciones conocer el grado de permanencia de los apoyos en la UPR, e identificar el avance para la sostenibilidad de estas, es por esto que se sugiere la implementación de un esquema de seguimiento, más allá del momento de la formulación del Acta de Entrega Recepción, esto pudiera implementarse, entre otras modalidades, con la instrumentación de un esquema de evaluación en curso, con una Entidad Evaluadora Externa. (esta recomendación es producto de las observaciones ventiladas por los funcionarios en la reunión del CTEE del 3 de Agosto).

Cuadro Resumen de las recomendaciones de FG por orden de importancia

Nº	Ámbito de aplicación(1)	Recomendación	Plazo(2)	Área ejecutora	Condicionantes(3)	Impacto esperado(4)
1.	Difusión y Planeación	Dentro de las estrategias de difusión debe plantearse que las instancias y actores involucrados reconozcan en primera instancia que la Alianza para el Campo en lo general y el Programa de Fomento Ganadero en lo particular constituyen un instrumento de desarrollo que ha probado su pertinencia como el principal promotor de la inversión en el subsector pecuario de la entidad en un periodo en el que el crédito ha estado restringido, así como por su carácter participativo, interinstitucional y descentralizado, por lo que habrá que potenciar sus alcances, de tal manera que se propone plantearse el reto de lograr que la planeación estratégica y la visión de desarrollo sobresalga de la rutina e inercia operativa.	Corto	COTEGAN	Talleres de planeación estratégica, con la participación de todas las instancias operativas (federal y Estatal) involucradas con el Programa, es importante la incorporación de los productores Sistema de seguimiento	Determinación de parámetros medibles en la planeación y desarrollo de las acciones. Eficacia en el proceso operativo.
2.	Planeación	Es importante que la COTEGAN, se trace un esfuerzo de planeación a mediano y largo plazo con base en las políticas, objetivos y metas comprendidas en el desarrollo sustentable de la ganadería en el Estado de Colima, en esta encomienda debe promoverse la participación de los productores a partir de la incorporación activa de representantes de todas las especies – producto en ese órgano colegiado de decisión.	Corto	COTEGAN	En consecuencia de la recomendación anterior, se obtendrá como producto un instrumento de planeación multianual que permita trazar las rutas a mediano y largo plazo, que junto con el Anexo Técnico (corto plazo) se desarrollen las acciones con sostenibilidad.	Sinergias con el PED. Congruencia en la respuesta a la problemática del subsector pecuario en la entidad.
3.	Operación	En esta práctica deberá ser considerado al proyecto como el instrumento básico que le dé sustento a las inversiones con una visión integral y real, en el que se fomente la sinergia inversión – capacitación – asistencia técnica en una perspectiva multianual que permita a funcionario y productores proyectar el desarrollo de las Unidades de Producción respectivamente, conforme a las prioridades de la entidad. En este mismo sentido, se sugiere que las instituciones promuevan una evaluación retrospectiva de los documentos de proyectos recibidos a la fecha, con el propósito de establecer los parámetros de sustento a los dictámenes de solicitudes que se reciban en el futuro, pero sobre todo induzcan la utilización del documento como una herramienta de rectoría para la actividad en las UPR.	Corto	Productor Técnico	Valorar al documento de proyecto como una herramienta de planeación, no como un requisito para la obtención del apoyo. (funcionarios) Adopción del instrumento para un desarrollo integral de la UPR (productores) Elaboración de documentos de calidad por los profesionistas en el que se involucre al productor. (técnicos)	Visión de proyectos integrales. Instrumento de planeación. Sustento real de las inversiones. Rectoría en las acciones de la UPR.

Evaluación del Programa de Fomento Ganadero 2006

						Continuación
N°	Ámbito de aplicación(1)	Recomendación	Plazo(2)	Área ejecutora	Condicionantes(3)	Impacto esperado(4)
4.	Estratificación de productores del Estado	Partiendo de la premisa de que no es posible excluir de la población objetivo del Programa a ningún poblador del Estado dedicado a alguna actividad productiva relacionada con la ganadería, para que los apoyos del Programa logren una mejor focalización y consecuentemente mayores impactos, es imperativa la elaboración del estudio de estratificación de productores, con el fin de identificar la pertinencia, tipo de componentes y monto de los apoyos, de acuerdo con las características y necesidades de cada solicitante	Mediano	Gobierno del Estado SEDER SAGARPA INEGI	El Estado debe esforzarse para obtener una herramienta para el establecimiento de criterios precisos de jerarquización y otorgamiento de apoyos diferenciados. Puede echarse mano del trabajo que realiza el INEGI en los censos agropecuarios y a ellos mismos solicitarles la generación del estudio.	Focalización de productores solicitantes y orientación eficiente de los recursos económicos.
5.	Planeación	Lo anterior, sugiere la necesidad de incorporar en la conformación del Anexo Técnico de los ejercicios subsiguientes, componentes de apoyo orientados a la agregación de valor, a fin de propiciar un mayor eslabonamiento de la cadena productiva	Corto	FOFAE Áreas operativas del Programa	Hasta el año 2006, mayoritariamente los apoyos incorporados en el Anexo Técnico están orientados a la actividad primaria, es conveniente estimular la incorporación de las actividades de los eslabones de agregación de valor y comercialización.	Fomento a la integración de la cadena agroalimentaria por sistema producto.
6	Operación	Se sugiere mejorar el procedimiento de calificación de solicitudes, mediante la definición de una escala de valores que permita seleccionar aquellas que se apeguen a las prioridades de inversión definidas en la política del subsector de la entidad y por cadena agroalimentaria.	Corto	COTEGAN	Para que los criterios de aprobación de solicitudes no sólo se sustenten en el criterio de primero en llegada – primero en autorización, el uso de una herramienta como esta permitirá darle mayor soporte técnico. Elaborar un documento de escala de valores	Mejor aprovechamiento de los apoyos. Identificación de solicitudes con sustento técnico. Depuración de solicitudes oportunistas.
7	Operación	Adicionalmente, se sugiere elaborar estudios en donde se identifiquen tiempos y movimientos que se realizan, para detectar las debilidades del circuito operativo, así como del proceso de gestión y pago de solicitudes, que permitan tomar las medidas necesarias para eficientar el flujo y acortar los tiempos de respuesta a los productores solicitantes. Lo anterior, deberá estar complementado con la elaboración de una guía operativa, que coadyuve a dar más solidez a su operación.	Corto	COTEGAN	Un de los propósitos es acortar los tiempos del proceso operativo, por lo que el uso de herramientas para la sistematización y orden del proceso resulta imperativo. La elaboración y apego de diagramas de flujo y monitoreo con el sistema de "semáforo" se podrá estimular el programa de mejora continua.	Eficiencia de circuito operativo

Evaluación del Programa de Fomento Ganadero 2006

						Continuación
N°	Ámbito de aplicación(1)	Recomendación	Plazo(2)	Área ejecutora	Condicionantes(3)	Impacto esperado(4)
8	Operación y Seguimiento	En este mismo sentido se recomienda estructurar y operar un sistema de información propio, que permita identificar rápidamente el historial de apoyos que ha recibido cada productor, esto permitirá contar con elementos para evaluar de mejor manera las posibilidades de asignación de los apoyos y de igual manera restringir aquellos que ya no fueran pertinentes en el momento, además ayudaría a cruzar información entre programas e instituciones a efecto de contar con elementos más precisos.	Corto	Departamento de informática COTEGAN	El instrumento de registro actual SISER, es una herramienta diseñada con propósitos nacionales, que no da respuesta expedita para el requerimiento estatal. Una base de datos simple pero efectiva podrá coadyuvar al propósito de la recomendación.	Secuencia y complementariedad de los apoyos y programas. Congruencia de la información y necesidades de apoyo con el documento del proyecto como eje rector del desarrollo de UPR
9	Desarrollo de Capacidades	Los resultados de la evaluación mostraron que el Programa de Fomento Ganadero, por las características propias de los apoyos, prioriza las inversiones en capital físico y deja un espacio reducido a la formación del capital humano, de capital social y al estímulo a la innovación. En virtud de lo anterior, es conveniente que la COTEGAN instaure definiciones estratégicas respecto al funcionamiento de DPAI como: periodo de permanencia del promotor con el grupo; aportes de éste al salario del promotor; sinergias con el Subprograma de Desarrollo Ganadero e instancias de investigación.	Corto	COTEGAN Coordinador DPAI	Se ha desaprovechado el potencial que tiene el DPAI para difundir e inducir la inserción de los productores pecuarios del Estado en la estrategia de cadenas agroalimentarias, así como la valoración de parte de los productores respecto de la importancia de la capacitación y la asistencia técnica profesional. Habrá que elaborar estrategias para que el Subprograma se vincule más con el Subprograma de Desarrollo Ganadero.	Esquema de apoyos integrales. Eficiencia y eficacia del servicio profesional. Adopción del servicio por parte de los productores
10	Desarrollo de Capacidades	Con el propósito de incrementar los impactos en la producción de las UPR, con apoyo de los técnicos DPAI, así como fomentar la integración de cadenas agroalimentarias y se consolide la política sectorial, se sugiere se apoye la capacitación de los promotores a fin de reforzar sus habilidades de organización, administración, comercialización, y gestión de apoyos, que coadyuve a la asimilación de una visión mas empresarial sobre las ventajas que prevalecen en el contexto nacional e internacional, esto podrá generarse a partir de cursos inductivos a los promotores para que adquieran herramientas sobre rentabilidad, generación de valor y comercialización de productos pecuarios. La práctica de estos conocimientos deberán ser incorporados en el plan de trabajo de los técnicos.	Corto	COTEGAN Coordinador DPAI	La actualización profesional de los técnicos debe ser orientada con las políticas del subsector, respecto de la integración de cadenas, por lo que debe complementarse a los conocimientos técnicos el aprendizaje de esquemas de tipo empresarial y de generación de valor de los productos. No existe un esquema de eventos de capacitación para los técnicos en este sentido, que sean tomados con valor curricular para la oferta de servicios de calidad.	Servicios profesionales de calidad. Fomento a la integración de cadenas.

Evaluación del Programa de Fomento Ganadero 2006

						Continuación
N°	Ámbito de aplicación(1)	Recomendación	Plazo(2)	Área ejecutora	Condicionantes(3)	Impacto esperado(4)
11	Integración de cadenas y fortalecimiento a los Sistema Producto.	Siendo una limitante importante la escasa organización de los productores, situación que se refleja en su poca integración a las cadenas agroalimentarias se recomienda instrumentar una campaña de promoción y difusión que abarque no solamente a los productores primarios, sino a todos los actores de la cadena, con información amplia sobre las ventajas de esa forma de organización, por lo cual se sugiere la realización de eventos que permitan el encuentro entre los distintos actores de la cadena y aprovechar esos eventos como espacios de conocimiento y vinculación entre los diversos actores. Ante esta circunstancia, es recomendable también, que los funcionarios gubernamentales instituyan y manifiesten ante los solicitantes, que la conformación de grupos no es con el único fin de privilegiar un dictamen favorable de las solicitudes, sino fomentar la organización productiva que practican, en tal sentido deben establecerse criterios mas contundentes para validar a los grupos de productores.	Corto	COTEGAN Representantes de CSP UGRC CTEFPP	Los CSP pecuarios no han logrado la consolidación deseada. Existe desinformación entre los productores respecto de la estrategia y de las bondades de esta. No existe un eslabonamiento de la cadena.	Consolidación de los CSP y la integración de la cadena agroalimentaria.
12	Seguimiento y mejora continua	Es imperativo fomentar la apropiación de los resultados de las evaluaciones externas por parte de los tomadores de decisión, con el propósito de contar con utensilios para alcanzar mejoras en la eficacia y eficiencia operativa del Programa, en tal sentido se sugiere que para corroborar en la práctica la viabilidad de los mismos se incorpore en las evaluaciones internas los parámetros de medición en los avances que estos pudieran ir presentando y al término del ejercicio dictaminar su arraigo o depuración.	Corto	Coordinación del CTEE	No perder la continuidad del esfuerzo instrumentado en Colima al respecto del seguimiento en la aplicación de las recomendaciones pertinentes de la evaluaciones externas Fomentar la adopción de los resultados de las evaluaciones como herramienta de mejora.	Mejora continua del la operación del Programa

Evaluación del Programa de Fomento Ganadero 2006

						Continuación
N°	Ámbito de aplicación(1)	Recomendación	Plazo(2)	Área ejecutora	Condicionantes(3)	Impacto esperado(4)
13	Seguimiento y mejora continua	Si bien los productores beneficiados son dueños absolutos del bien otorgado por el Programa y pueden tomar cualquier decisión sobre el mismo, es importante para las instituciones conocer el grado de permanencia de los apoyos en la UPR, e identificar el avance para la sostenibilidad de estas, es por esto que se sugiere la implementación de un esquema de seguimiento, mas allá del momento de la formulación del Acta de Entrega Recepción, esto pudiera implementarse, entre otras modalidades, con la instrumentación de un esquema de evaluación en curso, con una Entidad Evaluadora Externa.	Mediano	FOFAE COTEGAN	Después de la elaboración del Acta de Entrega Recepción las instituciones pierden información respecto a la permanencia o uso de los componentes otorgados por el Programa.	Consolidar la integralidad de los apoyos y la sostenibilidad de las actividades de las unidades de producción.

(1) Tema, instancia, proceso, problema a resolver, etc. sobre el que se aplica la recomendación

(2) Corto (1 año); mediano (2-3 años); largo (4 ó más años).

(3) Precisar los condicionantes o requisitos para el cumplimiento de la recomendación

(4) ¿Cuáles son los beneficios esperados de la aplicación de la recomendación?

Bibliografía

SAGARPA-FAO Guía para la elaboración de informes estatales de evaluación del Programa de Fomento Ganadero de la Alianza Contigo 2006, México, 2006

Gobierno del Estado de Colima, Plan Estatal de Desarrollo 2004 – 2009, Colima, 2004.

Gobierno de la República, Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, México, 2006

SAGARPA, Programa Sectorial de Desarrollo 2006-2012, México, 2006

SAGARPA-Gobierno del Estado de Colima, Anexos Técnicos del Programa de Fomento Ganadero, Colima, 2001 - 2006.

SAGARPA, Página Web, www.sagarpa.gob.mx, México, 2007

FAO-EVALALIANZA, Página Web, www.evalalianza.org.mx, México, 2007

SAGARPA, Reglas de Operación del Programa de Alianza Contigo 2006, México, 2003.

INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Colima edición 2004, Aguascalientes, Ags. 2004.

SAGARPA, Servicio De información y estadística agroalimentario y pesquera, 2005

Delegación Estatal SAGARPA-FOFAE, Cierres Físicos y Financieros, 2001-2006.

Universidad Autónoma de Colima, Diagnóstico sobre la perspectiva de integración de las cadenas carne de bovino y cerdo en el Estado de Colima, CEUNAPRO Colima 2002

Anexos

Anexo 1

Metodología de la evaluación

Enfoque de la evaluación.

La evaluación **se enmarcará en las definiciones de política agropecuaria del gobierno estatal**, contenidas en documentos oficiales o expresadas en el tipo de acciones que fomenta, **y en las cuatro líneas de estrategia planteadas por SAGARPA** en el periodo que se evalúa, que son: integración de cadenas agroalimentarias y de pesca, reconversión productiva, atención a regiones y grupos prioritarios y atención a factores críticos.

La evaluación estará orientada al análisis de la evolución de los impactos generados por el Programa y de su gestión en el estado. El enfoque de la evaluación estará marcado por las siguientes características básicas: ***análisis continuo, utilidad práctica y oportunidad*** de los resultados de evaluación.

El ***análisis continuo*** se refiere a que, si bien la evaluación estará centrada en el ejercicio del Programa durante el año 2006 en el estado, también valorará y destacará los cambios que experimentó en su gestión desde el año 2003 cuando se puso en marcha la estructura programática y las reglas de operación vigentes, es decir, desde una visión retrospectiva. Este análisis permitirá apreciar en qué medida se ha logrado consolidar el diseño, el arreglo institucional, y los procesos de planeación y operación del Programa durante los últimos años, de tal manera que aporte elementos críticos para perfilar los ajustes necesarios que le den una mayor pertinencia, eficacia y eficiencia en función de las necesidades del estado.

La ***utilidad práctica*** de los resultados de la evaluación se refiere a la necesidad de que las propuestas de la EEE deberán ser concretas, relevantes y factibles de instrumentarse, y se referirán a los temas críticos en la operación del Programa.

La ***oportunidad*** de los resultados será posible en el caso de la evaluación de la gestión, ya que ésta también se referirá a los avances del ejercicio del Programa en 2007.

Por otra parte, la evaluación tendrá ***carácter participativo***, el cual implica la colaboración permanente de la Delegación de SAGARPA y de la Secretaría Estatal de Desarrollo Agropecuario (o su equivalente) en la precisión e incorporación de temas de evaluación relevantes y el análisis de resultados. En esta misma lógica, se establecerá un proceso de retroalimentación oportuna a los tomadores de decisiones en el estado durante el proceso de evaluación.

Asimismo, deberán considerarse los ***análisis cualitativo y cuantitativo***. El primero permitirá comprender el entorno y analizar los procesos a través de los cuales se desenvuelve el Programa en el estado y que influyen en sus resultados e impactos. A su vez, la ***dimensión cuantitativa*** de la evaluación permitirá analizar la magnitud de los resultados e impactos de las inversiones apoyadas durante los últimos años e identificar

su causalidad. Ambos tipos de análisis deberán combinarse para ofrecer una perspectiva integral de la evaluación de la gestión e impactos del Programa.

Selección de la muestra de beneficiarios y de otros actores.

El diseño de la muestra se realizó bajo los lineamientos establecidos en el documento “método de muestreo”, elaborado por el Grupo FAO. Como primer elemento para la evaluación del Programa de Fomento Ganadero, se consideró la población beneficiada del subprograma Desarrollo Ganadero, la cual fue proporcionada por el CTEE.

Primeramente se hizo el ordenamiento de los beneficiarios por alfabeto, para después pasar al proceso de incorporar los espacios correspondientes al número de integrantes de aquellos que presentaron solicitud como grupo.

Haciendo uso de la expresión estadística propuesta en el documento “Método de Muestreo” y considerando los valores de “teta” para el programa en el Estado en su ejercicio 2006 y el valor N disponible para el mismo año, con estos elementos se obtiene como resultado la siguiente propuesta de tamaño de muestra para la evaluación del programa:

Diseño de la muestra del Programa de Fomento Ganadero 2006 en Colima

N =	315				
=	214,90				
n =	$\frac{214,90}{1+(1/315)}$	=	$\frac{214,90}{1+(214,90/326)}$	=	$\frac{214,90}{1,6822}$
					127,75
				Redondeo	128

K = Universo (315) / Tamaño de Muestra (128)

2,466

2,466

Número aleatorio "s"

1

Muestra

128

Reemplazos (20% de tamaño muestra 130)

25,55

26

FOMENTO GANADERO				
N	n	k = (N/n)	Aleatorio	
315	128	2	2	
2	4	7	9	12
14	17	19	22	24
27	29	32	34	37
39	41	44	46	49
51	54	56	59	61
64	66	69	71	74
76	78	81	83	86
88	91	93	96	98
101	103	106	108	110
113	115	118	120	123
125	128	130	133	135
138	140	143	145	147
150	152	155	157	160
162	165	167	170	172
175	177	180	182	184
187	189	192	194	197
199	202	204	207	209
212	214	217	219	221
224	226	229	231	234
236	239	241	244	246
249	251	254	256	258
261	263	266	268	271
273	276	278	281	283
286	288	290	293	295
298	300	303	305	308
310	313	315		

SUSTITUTOS				
N	n	k = (N/n)	Aleatorio	
315	26	12,329	5	
5	17	30	42	54
67	79	91	104	116
128	141	153	165	178
190	202	215	227	239
252	264	276	289	301
313				

Evaluación del Programa de Fomento Ganadero 2006

Población de la muestra

No	Paterno	Materno	Nombre	Municipio	Localidad del proyecto
1	ACEVEDO	NEGRETE	URIEL	Ixtlahuacán	San Gabriel
2	AGUIRRE	GOMEZ	JAIME	Cuauhtémoc	Alcaraces
3	ALEJANDREZ	FLORES	RAFAEL	Coquimatlán	La Sidra
4	ALFONSO	OCAMPO	LUZ	Colima	Colima
5	ALVAREZ	TORRES	J INES	Tecomán	Cofradía de Morelos
6	AMADOR	TORRES	GUILLERMO	Armería	Armería
7	BARRAGAN	ALVAREZ	ROGELIO	Tecomán	Palos de Agua
8	BARRAGAN	VELAZCO	AGUSTIN JAIME	Tecomán	Palos de Agua
9	BUENROSTRO	CEBALLOS	JAVIER ROGELIO	Comala	Comala
10	CAMACHO	CAMPOS	DANIEL	Minatitlán	Minatitlán
11	CAMPOS	MUÑOZ	CARLOS	Comala	Los Colomos
12	CAMPOS	MUÑOZ	MARIA TERESA	Comala	Los Colomos
13	CARDENAS	ESPINOSA	RAMON	Coquimatlán	Coquimatlán
14	CARDENAS	FLORES	LUIS IGNACIO	Comala	Comala
15	CARRAZCO	CHAVEZ	MANUEL	Colima	Las Tunas
16	CASANOVA	GONZALEZ	BRENDA	Coquimatlán	Agua Zarca
17	CASTRO	CARDENAS	SALVADOR	Armería	Cofradía de Juárez
18	CELESTINO	CASTRO	GONZALO	Tecomán	Cofradía de Morelos
19	CENTENO	GODINEZ	AMADOR	Armería	Cofradía de Juárez
20	CHAVEZ	CHAVEZ	ELISEO	Coquimatlán	El Poblado
21	CHAVIRA	ARCEO	IGNACIO	Coquimatlán	Pueblo Juárez (La Magdalena)
22	CONTRERAS	MADRIGAL	RAFAEL	Colima	El Astillero de Abajo
23	CORTES	BRAVO	RODOLFO	Coquimatlán	Pueblo Juárez (La Magdalena)
24	CORTES	GARCIA	J. JESUS	Coquimatlán	Pueblo Juárez (La Magdalena)
25	CORTES	GARCIA	RODOLFO	Coquimatlán	Coquimatlán
26	CORTES	SANDOVAL	MERCEDES	Colima	Los Asmoles
27	CORTEZ	MACIAS	JUAN	Coquimatlán	Pueblo Juárez (La Magdalena)
28	COVARRUBIAS	MUÑOZ	PABLO	Coquimatlán	La Sidra
29	CRUZ	COBIAN	TRACILA	Cuauhtémoc	Alcaraces
30	DE LA CRUZ	GUERRERO	BERTHA ALICIA	Tecomán	Colonia Bayardo
31	DE LA CRUZ	MESINA	ARTURO	Tecomán	Colonia Bayardo
32	DE LA MORA	HINOJOSA	MARIA ROSARIO	Tecomán	Madrid
33	DE LA MORA	SOTO	CARLOS	Tecomán	Madrid
34	DENIZ	DENIZ	CARLOS MANUEL	Cuauhtémoc	Alzada
35	DIAZ	GARCIA	RUBEN	Colima	El Astillero de Abajo
36	ESPINOSA	GUDIÑO	ROSALBA	Coquimatlán	Coquimatlán
37	FIGUEROA	GAYTAN	ABELINO	Manzanillo	Los Cedros
38	FIGUEROA	MUNGUIA	SALVADOR	Coquimatlán	La Sidra
39	FIGUEROA	SOTO	JOSE REFUGIO	Minatitlán	Minatitlán
40	FIGUEROA	SOTO	SAUL	Minatitlán	Minatitlán
41	FLORES	MENDOZA	JOSE	Comala	Comala
42	FLORES	RUBIO	MARTIN	Cuauhtémoc	Montitlán
43	FUENTES	COBARRUBIAS	FIDEL	Coquimatlán	Pueblo Juárez (La Magdalena)
44	GAITAN	SANCHEZ	JORGE ARMANDO	Manzanillo	Manzanillo
45	GALINDO	VELAZCO	RICARDO	Cuauhtemoc	Cuauhtemoc
46	GARCIA	LUNA	RUBEN	Colima	Los Tepames
47	GARCIA	MADRIGAL	MANUEL	Tecomán	El Saucito
48	GARCIA	PACHECO	GUSTAVO	Cuauhtémoc	El Trapiche
49	GARCIA	SOLIS	ANDRES	Colima	El Astillero de Abajo
50	GARCIA	VELAZQUEZ	JUAN	Colima	El Astillero de Arriba
51	GARCÍA	VAZQUEZ	RAFAEL	Colima	Colima
52	GOMEZ	VIZCAINO	OFELIA	Cuauhtémoc	Alcaraces
53	GONZALEZ	DAVILA	AURORA	Armería	Cofradía de Juárez
54	GONZALEZ	GUTIERREZ	CRESCENCIO	Comala	Comala

Evaluación del Programa de Fomento Ganadero 2006

No	Paterno	Materno	Nombre	Municipio	Localidad del proyecto
55	GONZALEZ	OLIVERA	GERONIMO	Manzanillo	Manuel Ávila Camacho
56	GUDIÑO	TOSCANO	SIGIFREDO	Tecomán	Cerrito de Aguilar
57	GUERRERO	CORTEZ	BERNARDO	Manzanillo	Veladero de los Otates
58	GUIZAR	JIMENEZ	URIEL ALFONSO	Colima	Los Asmoles
59	GUTIERREZ	COVARRUBIAS	JAVIER	Coquimatlán	La Sidra
60	GUTIERREZ	GONZALEZ	GILBERTO	Manzanillo	San José de Lumber (PieRedoda)
61	GUTIERREZ	JIMENEZ	MA ESTHELA	Armería	Rincón de López
62	GUTIERREZ	LOPEZ	FERNANDO AMADOR	Colima	Colima
63	GUTIERREZ	RUELAS	JESUS HERIBERTO	Ixtlahuacán	Zinacamilán (Los Chicos)
64	GUTIERREZ	VELAZCO	MARTA PATRICIA	Tecomán	Palos de Agua
65	HERNANDEZ	BLANCO	EFRAIN	Armería	Armería
66	HUESO	ALCARAZ	FRANCISCO	Manzanillo	Manzanillo
67	HUESO	CARDENAS	AGUSTIN	Manzanillo	Manzanillo
68	IGLESIAS	CORTES	BENJAMIN	Colima	Los Asmoles
69	JIMENEZ	LUNA	MARCO ANTONIO	Ixtlahuacán	Ixtlahuacán
70	LARIOS	MALDONADO	LETICIA	Cuauhtémoc	Alcaraces
71	LARIOS	PRECIADO	RICARDO DANIEL	Colima	Los Ortices
72	LLERENAS	CEBALLOS	JOSE MANUEL	Comala	Los Colomos
73	LLERENAS	GARCIA	JOSE	Colima	El Astillero de Abajo
74	LLERENAS	ZEPEDA	SIMON	Comala	Los Colomos
75	LOPEZ	MENDEZ	FELIPA	Ixtlahuacán	Las Conchas
76	MADRIGAL	SILVA	LUIS OCTAVIO	Colima	Ignacio Ayende
77	MAGAÑA	MENDOZA	MARGARITA	Ixtlahuacán	El Camichín (Veintiséis de Julio)
78	MANCILLA	GONZALEZ	CICERON ALEJANDRO	Minatitlán	Minatitlán
79	MARTINEZ	FRANCO	SANTIAGO	Tecomán	Caleras
80	MEDRANO	CARDENAS	FLORENCIO	Comala	Laguna Seca
81	MENDOZA	MERAZ	MARIA	Armería	Cofradía de Juárez
82	MICHEL	BELTRAN	JAVIER	Coquimatlán	La Sidra
83	MICHEL	CHAVIRA	MA. GUADALUPE	Minatitlán	Minatitlán
84	MONTERO	FLORES	ANASTACIO	Comala	Comala
85	MONTES	DIAZ	MAXIMIANO	Coquimatlán	Agua Zarca
86	MONTES DOCA	BELTRAN	MEREGILDA	Comala	Los Colomos
87	MORALES	ANGUIANO	SERGIO AGUSTIN	Comala	Comala
88	MORALES	RODRIGUEZ	ERASMO	Colima	El Astillero de Abajo
89	MORENO	LOPEZ	JESUS JAVIER	Coquimatlán	Agua Zarca
90	NEGRETE	OROZCO	MA TERESA	Coquimatlán	Coquimatlán
91	OCHOA	AGUILAR	JUAN	Comala	Los Colomos
92	OCHOA	AGUILAR	RAYMUNDO	Comala	Los Colomos
93	OROZCO	MENDOZA	ELPIDIA	Colima	Trapichillos
94	PALACIOS	GONZALEZ	JUAN ROSARIO	Coquimatlán	Coquimatlán
95	PEREZ	AYALA	CANDELARIO	Villa de Álvarez	El Mixcuate
96	PEREZ	MEDRANO	MARIA GUADALUPE	Tecomán	Madrid
97	PRADO	FIGUEROA	FELIPE	Armería	Armería
98	QUINTANA	OCHOA	GREGORIO	Tecomán	Madrid
99	RAMIREZ	SILVA	JUAN PABLO	Cuauhtémoc	Alzada
100	RIVERA	VALDOVINOS	MARTIN	Cuauhtémoc	Buenavista
101	RODRIGUEZ	FIGUEROA	ADRIAN	Manzanillo	San José de Lumber
102	RODRIGUEZ	PRECIADO	FRANCISCO	Armería	Cofradía de Juárez
103	ROJAS	RENTERIA	ROSARIO EDITH	Colima	Los Ortices
104	ROLON	CASTILLO	ROBERTO	Villa de Álvarez	Ciudad de Villa de Álvarez
105	RUELAS	CAMPOS	MARIANO	Tecomán	San Miguel del Ojo de Agua
106	SALAZAR	RODRIGUEZ	JORGE	Comala	Comala
107	SANCHEZ	AYALA	MANUEL	Coquimatlán	Coquimatlán
108	SANTIESTEBAN	DE LA MORA	LUIS CESAR	Tecomán	Madrid
109	SAUCEDO	SALAZAR	SANTIAGO	Coquimatlán	La Sidra
110	SILVA	LUNA	HECTOR	Cuauhtémoc	Alzada

Evaluación del Programa de Fomento Ganadero 2006

No	Paterno	Materno	Nombre	Municipio	Localidad del proyecto
111	SILVA	MOCTEZUMA	PEDRO	Cuauhtémoc	Alzada
112	SOLIS	GOMEZ	ADAN	Cuauhtémoc	Alcaraces
113	SOLIS	GOMEZ	LUIS HUMBERTO	Cuauhtémoc	Alcaraces
114	SUAREZ	CORTES	JUAN	Colima	Los Asmoles
115	TORRES	PINTO	EFREN	Colima	Cardona
116	UREÑA	LOPEZ	J. JESUS	Coquimatlán	Pueblo Juárez (La Magdalena)
117	VALENCIA	CABRERA	CARLOS	Comala	Comala
118	VALENCIA	IBARRA	HORACIO	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc
119	VARGAS	LOPEZ	ROBERTO	Manzanillo	Ciruelito de la Marina
120	VEGA	RODRIGUEZ	ANDRES	Colima	Los Ortices
121	VELAZQUEZ	CARDENAS	JULIA	Tecomán	Cofradía de Morelos
122	VELAZQUEZ	PEREZ	SERGIO	Tecomán	Madrid
123	VIDALES	MORALES	MARIA ELENA	Tecomán	Colonia Bayardo
124	VILLASANTE	ALFONSO	BEATRIZ	Colima	Colima
125	VILLASANTE	ALFONSO	MARIA DEL CARMEN	Colima	Colima
126	VILLASANTE	VIVANCO	FERNANDO	Colima	Colima
127	ZARATE	CORTEZ	HERMELINDA	Colima	Los Asmoles
128	ZEPEDA	ZEPEDA	JOSE DE JESUS	Colima	Los Asmoles

Evaluación del Programa de Fomento Ganadero 2006

Sustitutos

No	Paterno	Materno	Nombre	Municipio	Localidad del proyecto
1	AGUIRRE	MUNGUÍA	RAFAEL	Cuauhtemoc	Alcareces
2	BARRAGAN	MORFIN	RAMON	Tecomán	Palos de Agua
3	CAMPOS	MUÑOZ	JUAN JOSE	Comala	Los Colomos
4	CEBALLOS	FUENTES	PABLO	Comala	La Joya
5	CORTES	BRAVO	ABEL	Coquimatlán	Pueblo Juárez (La Magdalena)
6	COVARRUBIAS	FIGUEROA	ALEJANDRO	Coquimatlán	La Sidra
7	DE LA MORA	LARIOS	EVERARDO	Tecomán	Madrid
8	FIGUEROA	MEDINA	RAFAEL	Coquimatlán	Pueblo Juárez (La Magdalena)
9	FUENTES	BALLESTEROS	FIDEL	Coquimatlán	Pueblo Juárez (La Magdalena)
10	GARCIA	MAGAÑA	CIRILO	Colima	Colima
11	GONZALEZ	BERBER	EMIGDIO	Ixtlahuacán	El Camichín (Veintiséis de Julio)
12	GUERRERO	REYES	MAXIMO	Armería	Cofradía de Juárez
13	GUTIERREZ	MORENO	DEMETRIO INOCENCIO	Ixtlahuacán	La presa
14	IBAÑEZ	LOPEZ	SERGIO	Tecomán	Cofradía de Morelos
15	LLERENAS	GARCIA	ALBERTO	Colima	El Astillero de Abajo
16	MAGAÑA	VAZQUEZ	RAFAEL	Tecomán	Madrid
17	MICHEL	CHAVIRA	GLORIA	Minatitlán	Minatitlán
18	MORALES	GOMEZ	MARIANO	Colima	Colima
19	OCHOA	CABRERA	DANIEL	Coquimatlán	Coquimatlán
20	PRECIADO	CUETO	ESTHELA JOSEFINA	Colima	Los Ortices
21	RODRIGUEZ	RIOS	JOSE	Coquimatlán	Coquimatlán
22	SANCHEZ	CORTES	MARCELINO	Colima	Los Asmoles
23	SOLIS	GOMEZ	HECTOR MANUEL	Cuauhtémoc	Alcaraces
24	VALENCIA	CRUZ	MARTHA	Cuauhtémoc	Alzada
25	VELTRAN	LOPEZ	MIGUEL	Comala	Los Colomos
26	ZEPEDA	RAMIREZ	ENRIQUE	Comala	Los Colomos

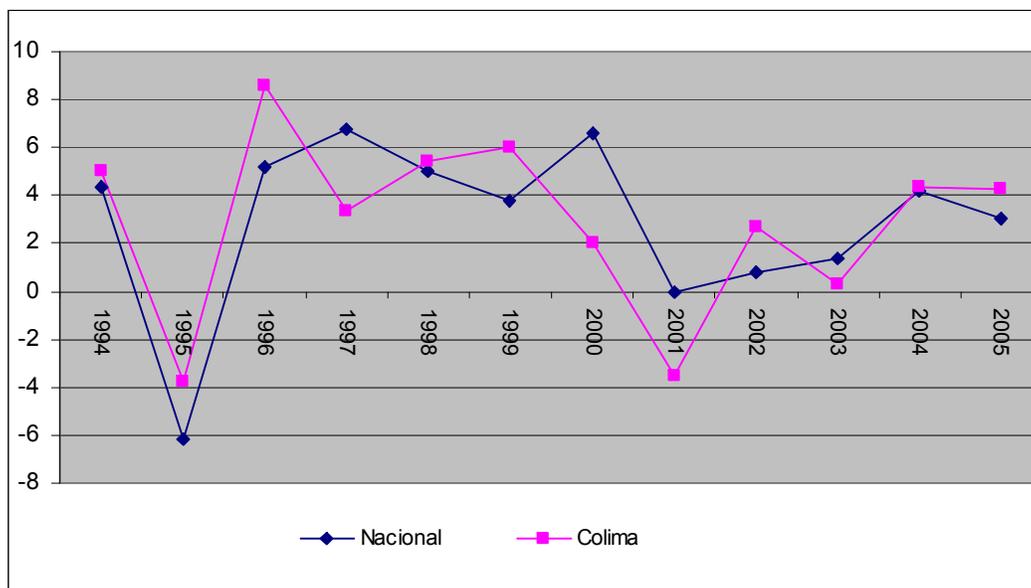
Anexo 2

Información y cuadros complementarios

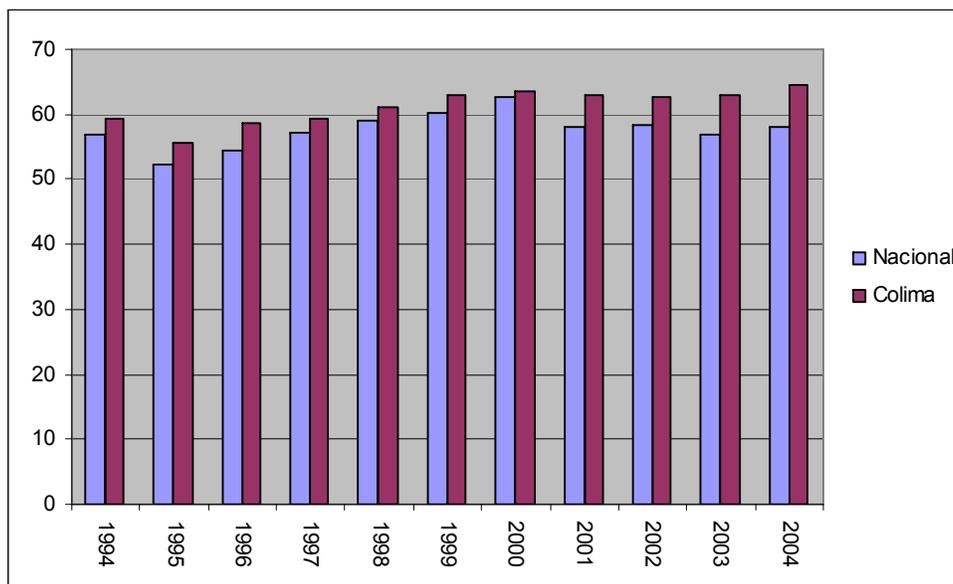
Cuadro anexo 1.1.1. Aportación del PIB estatal 2004

Sector de actividad económica	% de aportación al PIB estatal 2004
Serv. comunales, sociales y personales	24.2
Comercio, restaurantes y hoteles	18.0
Transp., almacenaje y comunicaciones	16.1
Serv. financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler	12.4
Electricidad, gas y agua	8.4
Construcción	6.1
Industria manufacturera	5.9
Dentro de ésta, destacan los productos alimenticios, bebidas y tabaco.	
Agropecuaria, silvicultura y pesca	5.4
Minería	4.0
Servicios Bancarios Imputados	-0.5
Total	100.0

Gráfica Anexa 1.1.1 Tasa de crecimiento de producto interno bruto Colima y Nacional



Gráfica 1.1.2 PIB per cápita Colima y Nacional miles de pesos de 2004



Cuadro anexo 1.1.2 Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo de Colima

INDICADOR	2007 Trimestre I		
	Total	Hombres	Mujeres
1. Población total ¹	582 515	280 840	301 675
2. Población de 14 años y más	430 837	204 108	226 729
Población económicamente activa (PEA)	265 872	160 469	105 403
Ocupada	258 139	155 169	102 970
Desocupada	7 733	5 300	2 433
Población no económicamente activa (PNEA)	164 965	43 639	121 326
Disponible	31 451	9 211	22 240
No disponible	133 514	34 428	99 086

Evaluación del Programa de Fomento Ganadero 2006

Cuadro anexo 1.2.3 Tendencia histórica del valor total de la producción pecuaria del Estado de Colima (Miles de pesos)

Producto	2001	2002	2003	2004	2005	Total	tmac
Bovino Carne Canal	270.242	256.326	224.813	344.639	398.120	1.494.140	14%
Bovino Ganado en Pie	269.310	262.910	215.814	377.624	423.700	1.549.358	16%
Bovino Leche	203.337	139.535	154.497	166.602	182.220	846.191	-4%
Porcino Carne Canal	34.613	38.681	63.992	99.408	93.431	330.125	39%
Porcino Ganado en Pie	24.063	31.002	49.364	77.727	76.266	258.422	47%
Ovino Carne Canal	2.871	3.588	3.823	3.865	4.606	18.753	17%
Ovino Ganado en Pie	2.866	3.288	3.592	3.882	4.767	18.395	18%
Caprinos Carne Canal	2.113	2.066	2.229	2.267	2.506	11.181	6%
Caprino Ganado en Pie	1.996	1.982	2.143	2.311	2.644	11.076	10%
Ave Carne Canal	151.562	121.918	223.725	249.649	240.759	987.613	17%
Ave Ganado en Pie	148.997	108.871	200.956	250.034	244.649	953.507	18%
Huevo	17.237	16.167	18.598	16.440	14.004	82.446	-7%
Miel	6.679	5.651	7.017	9.122	10.058	38.527	15%
TOTAL	1.135.886	991.985	1.170.563	1.603.570	1.697.730	6.599.734	14%

Fuente. Elaboración de ASOCEA con información del Servicio de Información y Estadística Agroalimentario y Pesquera, SAGARPA

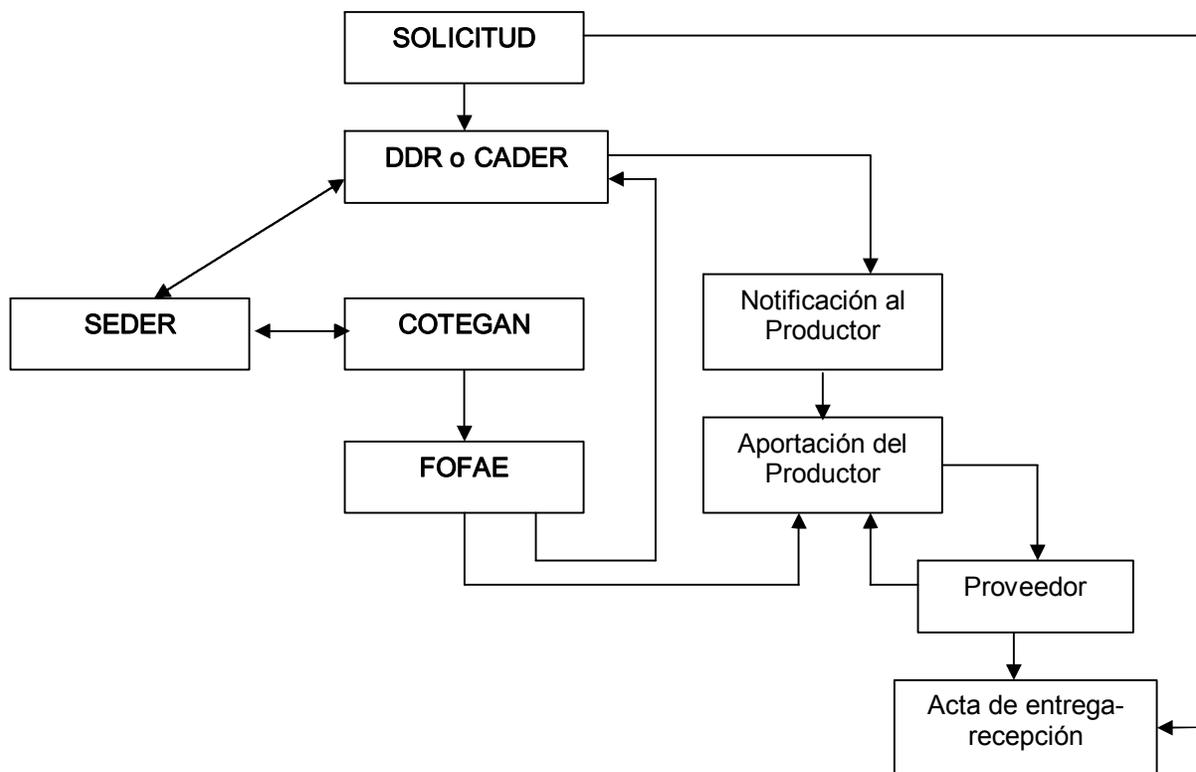
Ejercido

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Total	
APC	78.672.546,00	64.387.933,99	108.242.632,89	105.257.493,40	115.791.161,49	136.720.072,00	609.071.840	Acumulado
FG	13.185.397,00	12.106.813,00	16.059.239,84	15.899.496,84	20.910.273,26	40.538.997,00	118.700.217	Acumulado
%	16,76	18,80	14,84	15,11	18,06	29,65	18,87	%Promedio
SA/SIA	3.734.999,00	4.332.239,00	4.348.683,21	5.932.893,36	10.412.129,00	11.106.207,00	39.867.151	Acumulado
%	4,75	6,73	4,02	5,64	8,99	8,12	6,37	%Promedio
DPAI	630.000,00	989.603,00	1.559.471,34	1.404.000,00	1.391.847,66	1.353.072,00	7.327.994,00	Acumulado
%	4,78	8,17	9,71	8,83	6,66	3,34	6,91	%Promedio

Sistema Producto	Campaña	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Total por Campaña	%
Bovinos	Tuberculosis Bovina	311.790,00	487.017,00	495.981,00	907.180,00	1.161.906,00	1.240.000,00	4.603.874,00	22,69
	Brucelosis Bovina	384.600,00	456.735,00	579.684,00	857.904,00	724.367,00	794.670,00	3.797.960,00	18,72
	Rabia Paralítica Bovina	248.790,00	335.356,00	364.193,00	351.816,00	384.892,00	300.000,00	1.985.047,00	9,78
	Garrapata	179.580,00	338.550,00	426.854,00	420.998,00	444.892,00	340.157,00	2.151.031,00	10,60
Porcinos	Fiebre Porcina Clásica	173.050,00	298.030,00	289.516,00	256.677,00	293.113,00	220.000,00	1.530.386,00	7,54
	Enfermedad de Aujeszky	116.140,00	337.204,00	396.484,00	311.753,00	416.450,00	755.000,00	2.333.031,00	11,50
Aves	Newcastle	48.500,00	190.991,00	202.734,00	194.090,00	251.901,00	205.000,00	1.093.216,00	5,39
	Influenza Aviar	58.060,00	0,00	0,00	62.363,00	300.475,00	205.000,00	625.898,00	3,09
	Salmonelosis Aviar	52.300,00	187.640,00	205.667,00	191.090,00	251.898,00	205.000,00	1.093.595,00	5,39
Colmenas	Varroasis	93.200,00	191.706,00	186.451,00	150.908,00	230.402,00	221.376,00	1.074.043,00	5,29
Total por año		1.666.010,00	2.823.229,00	3.147.564,00	3.704.779,00	4.460.296,00	4.486.203,00	20.288.081,00	100,00
Componentes		1,368,490	1,437,901	583,81	2,796,934	3,944,012	1.822.073,00	1.822.656,81	
Gastos de evaluación		52.500,00	31.500,00	88.065,00	75.544,00	259.585,00	69.009,00	576.203,00	
Gastos de operación		63.000,00	94.500,00	29.355,00	151.089,00	97.344,00	184.025,00	619.313,00	
Gran total		1.781.510,00	2.949.229,00	3.265.567,81	3.931.412,00	4.817.225,00	6.561.310,00	23.306.253,81	

Fuente: Elaboración propia de ASOCEA con base en Anexos Técnicos del Subprograma

Figura Anexa 3.5.1 Esquema de flujo del circuito operativo del Programa de Fomento Ganadero



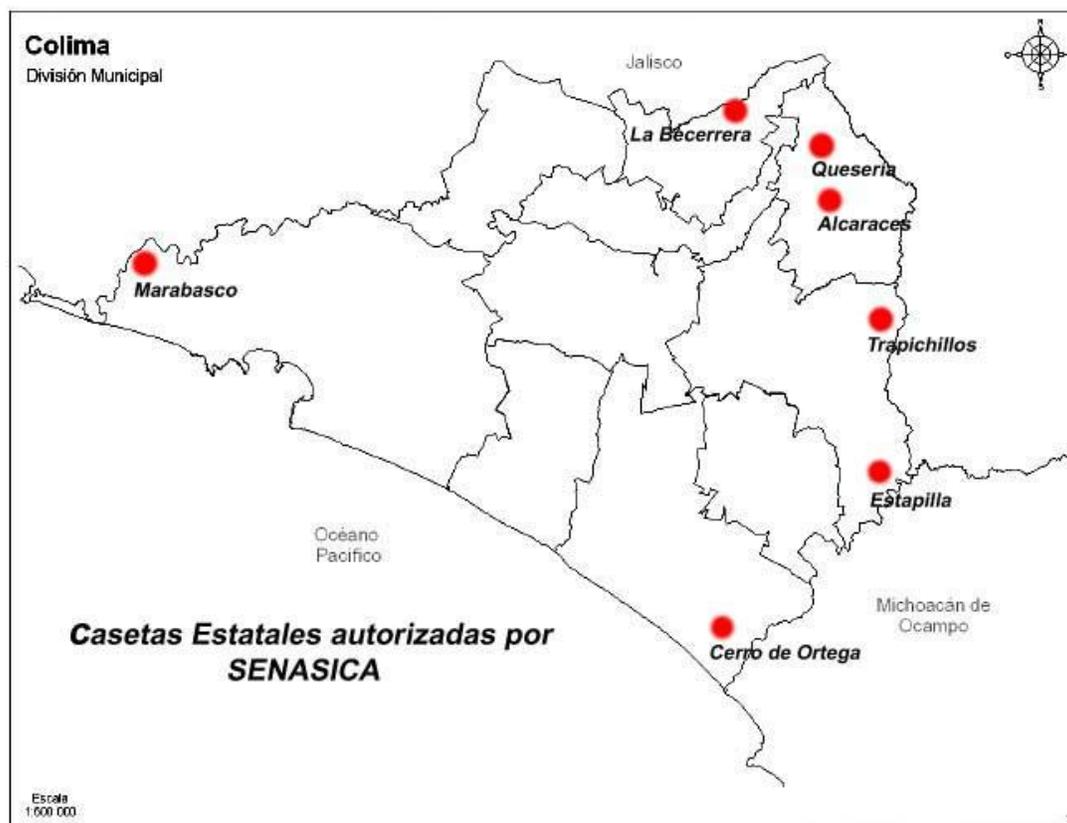
Cuadro Anexo 3.5.1 Relación de ventanillas de atención para APC 2006

Nombre de la Ventanilla	Nivel de Ventanilla				Nombre del Responsable	Cargo
	CADER	DDR	Comisión	De apoyo		
Coquimatlan	x				Ing. Carlos Isidro Brust González	Jefe de CADER
Comala	x				Ing. Javier Vázquez Gonzaga	Encargado de CADER
Armeria	x				Ing. J. Jesús Núñez Moctezuma	Jefe de CADER
Santiago, Manzanillo	x				Ing. J. Guadalupe Delgado Lugo	Jefe de CADER
CMDRS Ameria				X	Ing. J. Jesús Mora Govea	Coordinador del CMDRS
CMDRS Colima				X	Lic. Maribel Flores Alejandres	Coordinador del CMDRS
CMDRS Comala				X	Ing. Federico Ayala Rodríguez	Coordinador del CMDRS
CMDRS Coquimatlan				X	Lic. Yolanda Jiménez Vidrio	Coordinador del CMDRS
CMDRS Cuauhtemoc				X	Ing. Samuel González Rodríguez	Coordinador del CMDRS
CMDRS Ixtlahuacan				X	Ing. Ma. De la Luz Orozco Andrade	Coordinador del CMDRS
CMDRS Manzanillo				X	Lic. Mónica Patricia Delgado Gallegos	Coordinador del CMDRS
CMDRS Minatitlan				X	Mvz. José Beltrán Figueroa	Coordinador del CMDRS
CMDRS Tecoman				X	Ing. Luis Manuel Cruz Chavira	Coordinador del CMDRS
CMDRS Villa de Álvarez				X	Mvz. Francisco Javier Avalos Campos	Coordinador del CMDRS
SEDER, Colima				X	Lic. Felipe Palacios Novela	Director de Desarrollo Rural
Colima		X			Ing.	Jefe de DDR
Tecoman		X			MVZ	Jefe de DDR
Total	4	2		11		

**Cuadro Anexo 3.6.1 Tecnologías promovidas y adoptadas
Programa DPAI 2006 - 2007**

Tecnología	Progreso, Madrid	P. Juárez	Porvenir, Tecoman	B. Juárez	Arroyo del Chino	Jala	La Laguna	Esperanza	Mina-Paticajo	Chiapa-Ocotillo
Diagnóstico reproductivo en todas las hembras.		XXXX					XXXX			
Alimentación estratégica para épocas de estiaje.		XXXX		XXX			XXXX	XXXX	XX	
Elaboración de bloques, dietas líquidas y minerales.			XXXX	XXX		XXXX	XXXX	XX	XXXX	
Registros de sanidad.		XXX	XX				XXXX	XXXX		
Registros productivos				XX		XX	XXXX		XX	
Establecimiento de forrajes de corte, caña, sorgo y maíz.				XX			XXXX		XX	
Ensilaje de caña y maíz.						XXXX		XXXX	XX	
Establecimiento de leguminosas para semillero.							XXXX			
Registros reproductivos.							XXX			
Establecimiento de pradera y manejo rotacional.		X						XXX		
Alimentación estratégica para ganado de engorda corral.							XXXX		XX	

Figura 3.7.1 Puntos de verificación interna



Colima	Ubicación	Tipo
Marabasco	Km 41 + 500 Carretera Manzanillo-Cihuatlán	fitozoosanitaria
Quesería	Km 28 Carretera libre Colima-Guadalajara	zoosanitaria
Alcaraces	Km 25 Carretera Cuota Colima-Guadalajara	zoosanitaria
Trapichillos	Km 194 Carretera Colima-Pihuamo	zoosanitaria
Cerro de Ortega	Km 244 + 700 Carretera Tecoman-Playa Azul	zoosanitaria
Estapilla	Municipio de Colima, Carretera estatal, Comunidad de Estapilla (al oriente del Estado, colindancia con Mich.)	zoosanitaria Tb*
La Becerrera	Municipio de Comala, Carretera estatal (al norte del Estado, colindancia con Jalisco)	zoosanitaria Tb*

Cuadro 3.8.1 Áreas de oportunidad APC Colima 1998 - 2004

No	Recomendación	Programa	Frecuencia
Planeación			
1	Realizar estudios y/o diagnósticos tanto a nivel comunitario como Estatal, que reflejen las necesidades reales de los productores en todas las áreas: agrícola, pecuaria, rural, fitosanitaria, entre otras; de tal forma que estos se conviertan en los insumos principales de una planeación más apegada a la realidad y por tanto más efectiva. De igual forma diagnosticar las potencialidades sociales productivas y tecnológicas de los programas a fin de adecuar o reestructurar los programas de la alianza de acuerdo a las necesidades comunitarias y estatales.	FA, FG, SAN, DR	4
2	Mejorar y fortalecer la vinculación y coordinación entre programas, instancias de investigación, universidades, técnicos, centros de investigación, de asesoría, capacitación y asistencia técnica; con Fundación PRODUCE, INIFAP, etc. con la finalidad de complementar acciones o lograr sinergias en el desarrollo de proyectos integrales que apoyen no solo en aspectos productivos sino también en aspectos de transformación para dar valor agregado al producto, diversificación productiva y comercialización.	FA, FG, SAN, DR	4
3	Incorporar la participación de los productores en los diferentes órganos de decisión relacionados con el Programa, así como promover esquemas de planeación participativa entre todos los agentes económicos de cada programa: funcionarios, técnicos, productores y organizaciones, a fin de evitar duplicidad de acciones y atender las necesidades reales del estado. Esta vinculación puede establecerse también con otras dependencias como la SEMARNAT y SEDESOL, para proyectos particulares, tales como establecimiento de praderas.	FA, FG	2
Sistema de información			
4	Se recomienda crear un sistema interno que permita acceder a las bases de datos de los solicitantes por año y corroborar o actualizar los datos sin necesidad de solicitar toda la documentación, lo que permitiría minimizar los tiempos de gestión de apoyos. Ello implica mejorar el contenido de las solicitudes, así como el listado completo de los beneficiarios y los apoyos solicitados, esto permitirá dar un mejor seguimiento, control y evaluación del Programa. Si bien es cierto que ya existen algunas bases, estas están de manera aislada por programa, haría falta integrarlas y ordenarlas de manera que puedan utilizarse fácilmente, para ello, un buen instrumento sería el SISER. Esta base ayudará a realizar una asignación más selectiva y eliminar la excesiva concentración de apoyos en algunos municipios.	FA, FG, DR	3
5	Es preciso contar con un padrón oficial de productores completo y actualizado , esto permitirá por un lado, contar con información de los impactos reales que provoca cada programa y permitirá definir estrategias de planeación y líneas de acción en cuanto a la organización de los mismos. Esto mediante un sistema de base de datos y/o credencialización.	FA, FG	2
Mercadotecnia			
6	Desarrollar una estrategia de difusión y promoción más efectiva, adaptada al mercado meta; en todos los programas. La mayoría de los beneficiarios se entera de los programas por medio de otros compañeros, no por los spots de radio ni reuniones informativas y los anuncios de prensa han tenido prácticamente nulo impacto. Se recomienda reforzar las reuniones ejidales y cambiar los de radio a la estación de amplitud modulada, reforzar las reuniones de los técnicos y funcionarios, reforzar el canal de comunicación con las asociaciones ganaderas y profesionales técnicos aprobados. Se recomienda también elaborar un esquema de información tanto cualitativo como cuantitativo de los apoyos.	FA, FG, SAN, DR	4
Finanzas			
7	Designar mayores recursos físicos y financieros al Programa, con el fin de obtener una mayor cobertura de atención a las necesidades del Estado en cada uno de los programas.	FA, FG, SAN	3
8	Asesorar a los productores sobre vías alternas de financiamiento o localización de recursos económicos. Desafortunadamente muchos no cuentan con la liquidez necesaria para hacer su aportación y además sostener el ciclo de producción pese al retraso de la radicación de los recursos otorgados. Por lo que se recomienda que Banrural, en el momento de la difusión, de a conocer a los productores los sist. De financiamiento y los requisitos para ser sujeto de crédito. Otra opción es estructurar un esquema de financiamiento entre los participantes del programa, asegurando el aprovechamiento óptimo de los recursos y su posterior recuperación. Por otra parte se pudiera dar acceso a los otros programas APC a los mismos productores para reforzar sus procesos o mezclar apoyos secuenciales.	FA, FG, DR	3

Evaluación del Programa de Fomento Ganadero 2006

Continuación

- | | | | |
|-------------------|---|--------------------|----------|
| 9 | <p>Se sugiere la creación de un fondo revolvente: a) Como lo es FOFERTI para Ferti – irrigación, para apoyar a los productores solicitantes de bajos recursos, principalmente ejidatarios y participantes de la modalidad PADER. El fondo funcionaría a través de las cajas solidarias, con aportaciones de los propios productores y del Gobierno del Estado. Mantener los apoyos de FOFERTI. b) Por parte de las organizaciones de los beneficiarios, con la finalidad de financiar proyectos con tasas de interés bajas para los productores con poca capacidad financiera. c) Constituido a partir de aportaciones provenientes de proyectos autorizados de todos los programas en la entidad, que sin menoscabo soporten, en el primer trimestre del año, los apoyos otorgados.</p> | FA, FG, DR | 3 |
| Gestión | | | |
| 10 | <p>Dentro de la instrumentación, hace falta un sistema de seguimiento más ágil, para tener la información de avances del Programa y los usos de los apoyos otorgados de manera oportuna y precisa; lo que permitirá acceder a la información real, sin especulación de datos o suposiciones que finalmente no son acordes a las cifras reales del Programa, provocando que cada instancia tenga cifras diferentes. Para el caso de Desarrollo Rural, se sugiere que sea la propia Vocalía, quien de seguimiento sobre los destinos y usos que los beneficiarios hayan dado a los apoyos otorgados por el Programa.</p> | FA, FG,
SAN, DR | 4 |
| 11 | <p>Llevar acabo asesoría técnica y capacitación permanente para asegurar que los productores sigan aprovechando el apoyo otorgado.</p> | FA, FG,
SAN, DR | 4 |
| 12 | <p>Elaborar Estudios de Caso para dar seguimiento a los apoyos otorgados y para que a partir de ellos se pueda generar un análisis de impactos reales de APC.</p> | FA, FG, DR | 3 |
| Evaluación | | | |
| 13 | <p>Que los resultados de las evaluaciones (internas y externas) se den a conocer no solo a los órganos de mayor importancia en el estado, sino también a todos los actores involucrados en la operación del Programa en cuestión.</p> | FA, FA, DR | 2 |

Anexo 3

Tema de interés estatal

“Situación actual de la rentabilidad de la ganadería estatal”

Capítulo 1

Mercados actuales y potenciales de los productos

El comercio agropecuario internacional

El mejor desempeño económico y el crecimiento de la población en los países en desarrollo provocarán un alza en la demanda mundial de alimentos ya que la expansión de la industria del etanol y el biodiesel en algunos países tendrá un impacto significativo en la demanda y precios de las materias primas, especialmente del maíz, los aceites vegetales y la caña de azúcar.

Ante este panorama, el sector ganadero y porcícola será el más afectado, toda vez que la industria de alimentos también enfrentará precios altos. Al mismo tiempo, el crecimiento de la industria molinera en los países importadores elevará la demanda de oleaginosas. En tal sentido se prevé que el mayor ingreso de los consumidores facilitará la diversificación dietética en la cual se incluyen productos cárnicos, frutas, vegetales y productos procesados.

Los países exportadores tradicionales tales como Argentina, Australia, Canadá y la Unión europea enfrentarán la competencia de Brasil, Ucrania, Rusia y Kazajstán, países que han impulsado su sector agropecuario y ampliado su participación en el mercado internacional. El comercio de productos de origen animal seguirá dependiendo de la demanda de los países desarrollados y del acceso de mercado establecido en los acuerdos multilaterales. El comercio norteamericano de productos cárnicos seguirá sensible a la presencia de enfermedades como la Encefalopatía Espongiforme Bovina, la influenza aviar y la fiebre aftosa.

El crecimiento en la demanda global de productos derivados de oleaginosas como aceite y harina, mantendrá el intercambio comercial del complejo de la soya en niveles superiores al comercio de trigo y granos forrajeros. Los productores de Brasil e Indonesia continuarán reconvirtiendo sus cultivos a soya y palma para desarrollar proyectos en la industria del biodiesel.

Carne de Bovino

Las exportaciones mundiales de carne de res tienden a crecer a una tasa de 1.3% cada año entre 2007 y 2016. El mayor ingreso per capita y el crecimiento de la población en varios países del mundo, serán aspectos que incentivarán la demanda global de carne.

Evaluación del Programa de Fomento Ganadero 2006

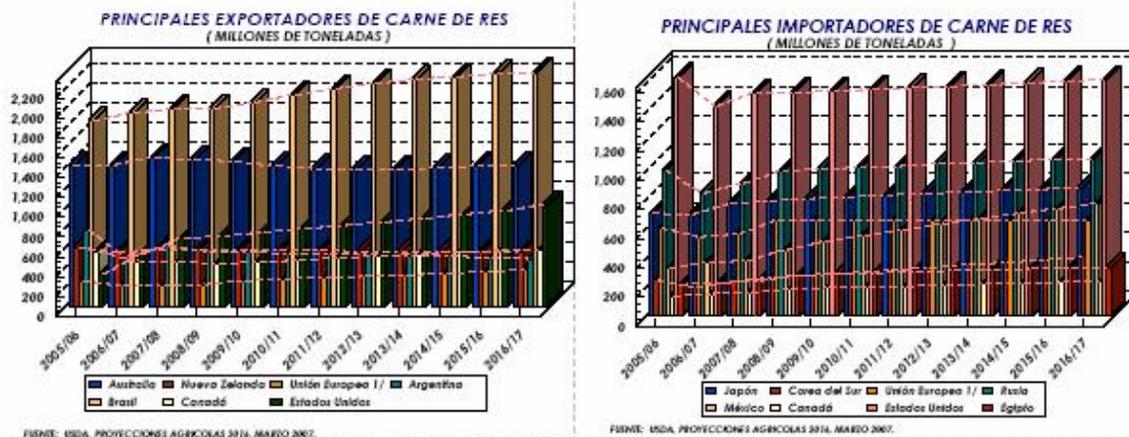
Las proyecciones del USDA asumen que el intercambio comercial de ganado bovino en pie, menor a 30 meses de edad, entre Canadá y Estados Unidos, se mantendrá sin cambios. Las exportaciones canadienses tienden a crecer moderadamente en un 23% pasando de 440,000 toneladas en 2007 a 568,000 toneladas en el año 2016. Estados Unidos recuperará terreno en el mercado internacional de manera gradual, pero sus exportaciones superarán un millón de toneladas hasta finales del periodo proyectado, es decir, hasta el año 2016.

Argentina también mostrará cambios importantes en la estructura de su mercado exterior, dadas las recientes políticas gubernamentales que han restringido sus exportaciones con el objetivo de limitar el crecimiento del índice de inflación. En consecuencia, las ventas argentinas han perdido competitividad y podrían cerrar este año con una cifra de 600,000 toneladas, misma que podría disminuir gradualmente hasta alcanzar 474,000 toneladas en 2016.

La nueva composición de la Unión Europea ampliará la comercialización en la región. Sus ventas al exterior de carne de res permanecerán por debajo del límite establecido por la Organización Mundial de Comercio, 817 mil toneladas. Hasta el año 2013, las ventas europeas promediarán más de 300,000 toneladas.

Brasil, tiende a mostrar una gran expansión de su mercado. En 2007 el país sudamericano podría exportar casi 2 millones de toneladas y para el año 2016, el volumen habrá ascendido a 2.35 millones. Por su parte las exportaciones de Australia y Nueva Zelanda se mantendrán estables en 1.4 millones de toneladas y 550,000 toneladas, respectivamente. Estados Unidos y los países asiáticos continuarán como sus mercados principales.

El mayor ingreso en los países al Este de Asia, principalmente Japón y Corea del Sur, incrementarán sus importaciones de carne de res de mayor calidad. Las importaciones de Japón tienden a crecer 13% para absorber 876,000 toneladas en 2016; Corea del Sur importará 230,000 toneladas en 2007, pero a finales de 2016 habrá adquirido 400,000 toneladas. Otro importador que destacará en el comercio internacional de carne de res será México, cuyas compras al exterior sumarán 375,000 toneladas en 2007 con la perspectiva de subir a 767,000 toneladas en el año 2016.



Mercado de estados unidos

Ganado Bovino

Las proyecciones para el sector ganadero incluyen la reciente alza de precios en los insumos forrajeros, principalmente el maíz. En el proceso para la elaboración de etanol, se obtiene un producto derivado conocido como granos desecados de destilería, el cual tiende a ser una alternativa viable para los engordadores de ganado bovino.

La población de ganado bovino podría mantenerse entre 97 y 99 millones de cabezas hasta el 2011, para luego crecer a 102 millones en el año 2016. El crecimiento en el consumo norteamericano de carne de res será el factor principal que impulse la producción debido a que las exportaciones se recuperarán gradualmente, aunque ello dependerá de las exigencias de Japón y Corea del Sur. Este último ha retrasado las negociaciones con Estados Unidos, en tanto que Japón aún no define su política de importación.

El documento emitido por el USDA señala que las exportaciones norteamericanas de carne de res alcanzarán 680,000 toneladas en 2007, cifra que representa un incremento de 23% respecto al año anterior. No obstante, resulta importante recordar que esa estimación data de octubre – diciembre de 2006 y, las revisiones del último mes, indican un volumen de 610,000 toneladas. Las proyecciones de largo plazo indican que las ventas al exterior de carne de res podrían superar 706,000 toneladas en 2008 y alcanzar una cifra de más de un millón de toneladas en 2016.

La producción de carne de res tiende a incrementarse sólo 5% durante los siguientes diez años pasando de 12.16 millones de toneladas en 2007 a 12.76 millones en el año 2016. La demanda doméstica será más alta en las cadenas hoteleras y restaurantes, pero resulta importante destacar que las proyecciones del organismo gubernamental anteponen una reducción de 5% en el consumo per capita, cuya cifra sería de 63.2 libras para el año 2016, después de alcanzar 66.5 libras en 2007.

Al cierre del 8 de mayo 2006, el contrato más cercano de bovino en pie cotizó alrededor de 75 centavos de dólar por libra, después de haberse ubicado en un máximo de 88 centavos a principios del año. Para el caso de ganado de engorda, los precios cayeron a menos de 1.00 dólares por libra en abril y sólo han logrado recuperarse en una mínima proporción en las últimas semanas. En la primera semana de enero alcanzaron un nivel de 1.15 dólares por libra.

Según la información emitida por ASERCA el 2 de Agosto del 2007, las cotizaciones del ganado bovino tuvieron un comportamiento negativo, debido a que el mercado sigue mostrando nerviosismo por las noticias de que Corea del Sur está bloqueando las importaciones de carne estadounidense. En el mercado de físicos, los aumentos en los precios de carne elevaron los márgenes de ganancia de los empacadores, pero no lo suficiente para alentar la demanda. El contrato de agosto, tuvo un descenso de 0.500 centavos de dólar por libra.

Mercado Nacional

La participación de México en el mercado internacional de productos pecuarios muestra diferencias. Por un lado participan como exportador de *commodities*, principalmente con

ganado en pie, sobresaliendo en este producto como el segundo lugar mundial, con 17.2% de los animales exportados en 2004. Por otra parte, como creciente importador de productos procesados destaca los lácteos (tercer lugar mundial⁶), carne de bovino (tercer lugar mundial), de cerdo (cuarto lugar), de ovinos (tercer lugar) y de pollo (sexto lugar).

Respecto de las importaciones de carne, las cadenas de supermercados⁷ han tenido una participación dominante en el mercado mexicano, toda vez que adquieren este producto en el exterior a precios bajos para revenderlo en el mercado interno al precio medio nacional, por lo que el consumidor no necesariamente se beneficia de las bajas cotizaciones internacionales. La mayoría de las importaciones no son de carne de primera categoría, sino de las partes menos cotizadas⁸ o en su defecto, de partes finas que no cumplen con la normatividad del país de origen⁹, principalmente de EE.UU. En este punto reside una de las grandes desventajas de México, que se ha distinguido como un mercado amplio, pero con baja capacidad de compra y poco diferenciado.

En estas tendencias del subsector pecuario los acuerdos comerciales signados por México ya han generado casi todos los efectos previsibles en el corto plazo, y a estas alturas el mercado nacional está prácticamente abierto. La excepción es la leche en polvo que está protegida hasta 2008; sin embargo, se han venido autorizando cupos de importación excesivos y sin el pago de los aranceles pactados¹⁰, además de que se importan otros subproductos sin restricciones, como concentrado de leche y lactosuero, que sustituyen a la leche en polvo.

Como resultado de esta participación en el mercado internacional, México registra una balanza comercial deficitaria en el subsector pecuario. Ese déficit ha crecido paulatinamente en los últimos años, con excepción de 1995, cuando la crisis económica y la depreciación del peso respecto al dólar constriñeron las importaciones (Figura 1).

En 2004 el déficit pecuario casi alcanzó los 2,800 millones de dólares, de los cuales la importaciones de los sistemas bovinos carne y leche representan casi 60%. Si a estos montos se adicionan a las importaciones de granos forrajeros, el déficit ocasionado por el subsector pecuario aumenta significativamente y por ende, aparece como el principal responsable del déficit comercial sectorial, reflejando entre otras cosas, desencadenamientos productivos en prácticamente todos los sistemas productivo.

En síntesis, el papel de México en el mercado internacional ha sido importante aunque con una balanza comercial deficitaria. Este papel estuvo influido por la amplia apertura comercial, la escasa diferenciación del mercado de consumo, una normatividad menos exigente que las de los principales competidores y la creciente participación de empresas de transformación y de distribución en la venta de productos. Además, la competencia

⁶ Los lugares son con base en el volumen importado en 2004, según la base de FAOSTAT, 2006.

⁷ Las 30 mayores cadenas de supermercados acaparan casi un tercio de las ventas al menudeo en el mundo, mientras que en México se estima que controlan el 55 por ciento de la venta al por menor (FAO, 2005), aumentando sus ventas 68% entre 1994 y 2005 (INEGI, 2006). El crecimiento más notable se observa en frutas y hortalizas, pero también en leche, derivados y carne

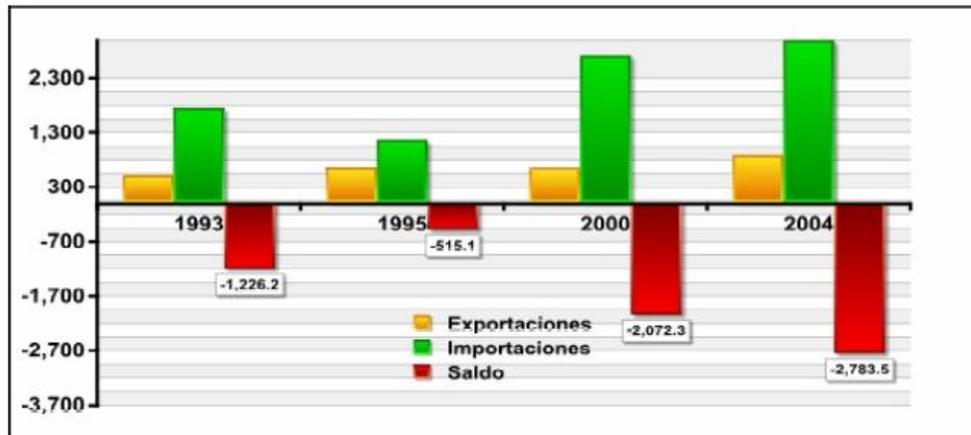
⁸ Vísceras en bovinos, piernas y muslos caso de pollo; aldilla, pecho y pescuezo en el caso de borregos; falda y costillar en el caso de cerdos

⁹ Mucha de la carne deshuesada proveniente de EE.UU. tiene un bajo costo, dado que rebasa los 30 días de almacenamiento que es el máximo permitido en dicho país, por lo cual dicha carne se destina a hamburguesas, alimentos balanceados o mercados menos exigentes como el mexicano o el ruso.

¹⁰ Al respecto se ha reiterado por parte de los responsables de la Secretaría de Economía que las importaciones baratas se autorizan porque contribuyen al control de la inflación.

internacional se viene acrecentando, por lo que es urgente que México eleve de manera integral la competitividad de sus cadenas pecuarias.

Figura 1 Balanza comercial del subsector pecuario mexicano, 1993-2004
Millones de dólares



Fuente: CEPAL 2006

En contraste, el potencial exportador de la ganadería ha mostrado serias restricciones y prácticamente se circunscribe a ganado bovino en pie (becerros) y miel. En 2004 el valor de las exportaciones de becerros representó 65% de las subsectoriales y el 91% de las del sistema bovinos carne, aunque ascendía a 97.5% en 2000 y a 99.2% en 1995; este descenso ha sido cubierto por exportaciones de cortes finos a mercados muy exigentes como los de Japón y Corea. En estos países las exportaciones de México tienen perspectivas de crecimiento en el futuro, siempre y cuando se mantengan las condiciones sanitarias y de inocuidad para resistir la competencia de Estados Unidos, particularmente ahora que se está recuperando de los brotes de EEB que lo han marginado de estos mercados en los últimos años.

Capítulo 2

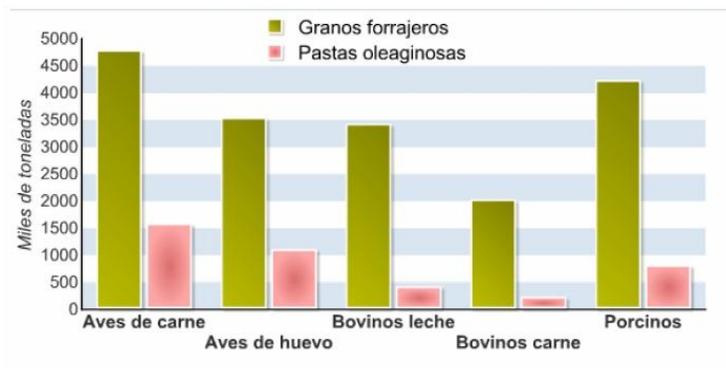
La comercialización del ganado bovino-carne para exportación.

El subsector ganadero mexicano cuenta con amplias posibilidades de desarrollo, como lo demuestra su capacidad para crecer en condiciones adversas; además, detenta ventajas competitivas básicas para responder a nuevos retos, aunque, se requiere reforzar algunas de las iniciativas en curso e incorporar otras nuevas para atender las debilidades subsectoriales. El enfoque de mercado adoptado a partir de 2001 puede ser pertinente, pero queda la necesidad de que el Estado intervenga para paliar sus imperfecciones, reforzando los sistemas de información, la compensación de precios y una cultura contractual, que aminore las incertidumbres del mercado y preserve un ambiente de competencia.

En esa misma lógica es importante mejorar la normatividad para la producción, procesamiento y consumo de productos animales y sus derivados, para asegurar productos de calidad e inoctrinos a la población. También se requiere que la nueva institucionalidad en el medio rural y, en especial, para la ganadería se consolide con la participación de los ganaderos y sus representantes, así como con la de los diferentes actores públicos (federales, estatales y municipales) con base en metas y responsabilidades precisas, que se puedan traducir en decisiones trascendentes como la asignación de los recursos públicos.

El panorama del sector pecuario nacional, al que no se desliga la particularidad del Estado de Colima es que los sistemas de producción principalmente los pastoriles en los bovinos carne, registran niveles de productividad promedio bajos. Dentro de estos sistemas y especialmente en este sistema producto, viene cobrando importancia la engorda en corral (producción intensiva), lo que impacta en un fuerte incremento en el empleo de granos forrajeros y de pastas oleaginosas entre 1994 y 2004, de 129% y de 133% respectivamente¹¹, que indican que este sistema se encuentra en franca expansión.

Figura 2. Demanda de insumos alimenticios para la ganadería en México, 2005



Fuente: CGG, SAGARPA, 2006

¹¹ En 2005 se estimó una demanda del sistema bovino mexicano de 2,018 miles de toneladas de granos forrajeros y 222 mil toneladas de pastas oleaginosas.

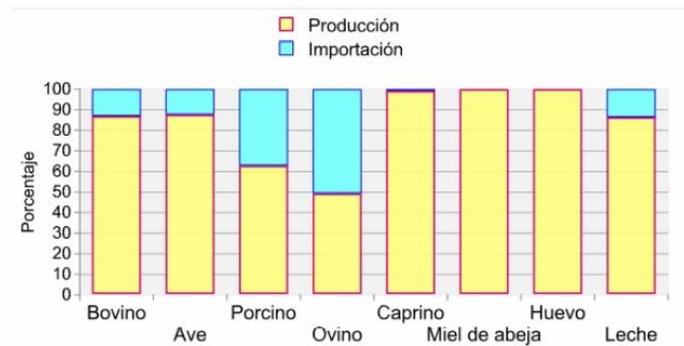
A pesar de lo anterior, los sistemas de pastoreo presentan ventajas en costos de producción, ya que en 2002 un kilogramo de carne en pie costó alrededor de 0.7 dólares en el trópico y 0.89 dólares en zonas áridas, en ambos casos por debajo del costo registrado el mismo año en EE.UU., que fue de 1.54 dólares (G. Sánchez y A. Sánchez 2005). No obstante lo anterior, se debe señalar que en el caso de México prácticamente no se incorporan los costos de uso del agostadero.

En síntesis, a través del sistema intensivo se pierde competitividad, pues buena parte del alimento es importado¹⁷, mientras que los ganaderos de EE.UU., disponen de granos forrajeros baratos, además de otros servicios como crédito, tecnología y acceso a mercado. En cambio, en sistemas bajo pastoreo se tiene cierta capacidad competitiva, aunque la calidad de la carne no es necesariamente la óptima y los costos de transacción inherentes al acopio y distribución de ella no son competitivos.

Por tanto, en la mayoría de las cadenas se requiere reforzar las negociaciones contractuales sobre precios, criterios de calidad, volúmenes y fechas de entrega de los productos, que reduzcan las incertidumbres y generen relaciones estables. Para ello los Comités Sistema Producto pueden ser una instancia relevante que contribuya a ese fin.

Por su parte la producción nacional de carne de bovino, ovino, porcino y leche es insuficiente para cubrir la demanda nacional. Esta representa áreas de oportunidad para la ganadería, ya que se pueden sustituir dichas importaciones, para ello es necesario cumplir requisitos de eficiencia, calidad y que los ganaderos agreguen valor a sus productos. Actualmente, los productores retienen un bajo valor del precio final, que varía entre 35 y 40% en productos como leche y carne de bovino, así como en carne de porcino.

Figura 3. Producción e importación de productos pecuarios

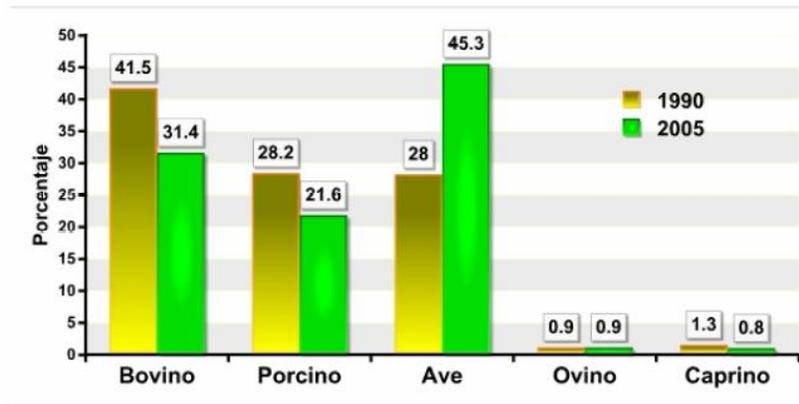


Fuente: FAOSTAT, 2006

Es importante generar condiciones favorables en la práctica de producción y comercialización de productos para la exportación, ya que hoy en día, se presenta otra área de oportunidad en la normatividad para garantizar la autenticidad y el etiquetado de los productos pecuarios y sus derivados, ya que recientemente y con cierta frecuencia productos como leche, quesos, jamones y miel han reportado problemas de adulteración, incumplimiento de la norma e información parcial a los consumidores. Se identifican avances en cuanto a la publicación de normas de calidad, pero todavía tienen amplio margen de mejora, aunque otra dificultad importante se encuentra en la aplicación y seguimiento de las mismas. Esto representa un reto adicional para los productores, para

quienes los productos de baja calidad representan una competencia desleal, problema que también afecta a los consumidores.

Figura 4. Disponibilidad de carne por especie en México 1990 y 2005



Fuente: CNOG, 2006

Para los dos últimos temas la acción de los poderes públicos resulta fundamental, por una parte mediante normas estrictas sobre calidad, inocuidad y etiquetado de productos lácteos y esquemas de seguimiento. A la par se requiere alentar inversiones en componentes de acopio y procesamiento de productos pecuarios y el desarrollo de capacidades gerenciales. Asimismo se requiere establecer medidas como el impulso de sistemas de pastoreo intensivo, favorecer el cambio tecnológico, sistemas de ahorro de agua y tratamiento de aguas residuales, así como una normatividad más estricta para lograr una ganadería eficiente y sustentable con mayor ingreso para los productores primarios.

Capítulo 3

Que incentivos se requieren para un mejor desarrollo de la ganadería estatal

Como un referente general identificamos que el índice denominado Equivalente de Subsidios al Productor (ESP) de México ascendió a 15% entre 2003 y 2005, que es relativamente elevado si se considera la reducción del gasto público sectorial en los últimos años. Sin embargo, en este valor se incluyen presupuestos trascendentes como el del programa *Oportunidades*, así como subsidios directos como el del Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo), que por sí sólo representó 18% del presupuesto para el campo entre 2002 y 2004. También se debe considerar que en México recientemente se han incluido subsidios a insumos como diesel y electricidad, así como a través de los precios objetivo que administran Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (Aserca) y Leche Industrializada Conasupo SA de CV (Liconsa)¹².

Dentro de las innovaciones en instrumentos de ayuda a la ganadería, en México se identifican tres: apoyos incipientes aunque importantes a la trazabilidad, vía el Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SIINIGA); el que la Organización para la cooperación y el desarrollo económico, (OCDE) identifica como de extensificación de la ganadería bovina, mediante el Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera (Progan) y por último, los subsidios a la matanza en rastros Inspección Fiscal.

De acuerdo a la OCDE a nivel de unidad de producción lo que se recibe en México equivale a 6% de lo que percibe su similar estadounidense. Además es importante señalar que en México los subsidios para apoyar la competitividad (infraestructura, investigación y desarrollo, promoción y comercialización) entre 1999 y 2004 ascendieron, en promedio, al 51.2% de lo que aplicó Canadá y al 2.8% de EE.UU.

En México las reformas en la aplicación de los subsidios son notables, con una reducción de los apoyos a la producción y a los insumos, que pasaron de ser 91% entre 1986-1988 a 74% en 2002-2004. Esta disminución se compensó con incrementos en las transferencias directas otorgadas por superficie (Procampo) o por cabezas de ganado (Progan).

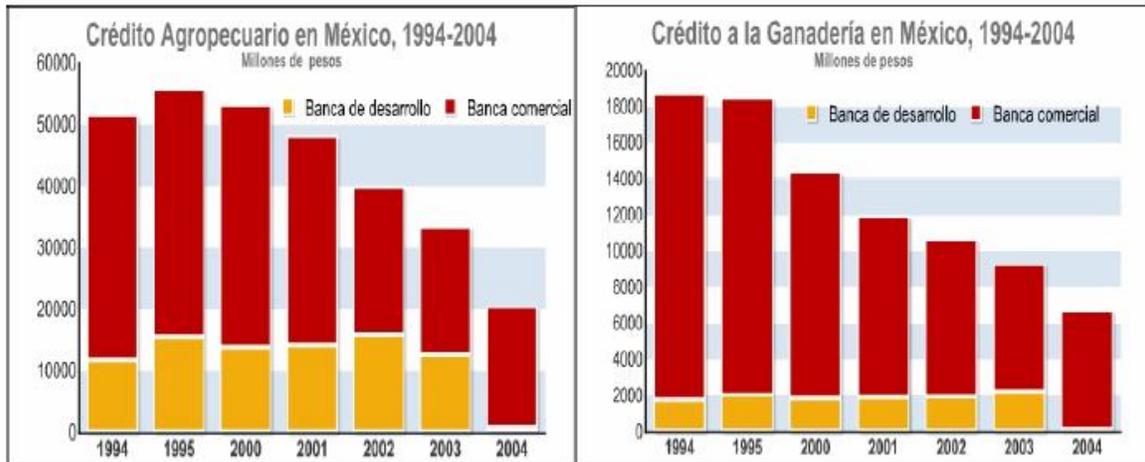
Dentro de los productos pecuarios más protegidos en México se encuentra la leche, con más de 30% de ESP, coincidente con la tendencia mundial, aunque este último es de 42%. Esto contrasta con lo observado en carne, que prácticamente no está protegida en México, mientras que en los países de la OCDE la carne de vacuno tiene una protección de entre 35 y 40%, en tanto que las de cerdo y ave oscilan entre 16 y 20%. Esto explica, en parte, el aumento de las importaciones mexicanas de estos productos.

Por su parte el crédito canalizado al sector –otro requisito para construir la competitividad– observó un pronunciado decremento: en 1994 se le destinó el 15.9% del crédito total, que

¹² Empresa estatal encargada de adquirir leche nacional a los ganaderos e importada, para cumplir con su principal misión que es distribuir leche a familias de bajos ingresos a un precio subsidiado. En sus compras a los ganaderos ofrece un precio fijo que sirve de referencia para regular los mercados regionales en que incide.

descendió a 7% en 2000 para situarse en 2004 en un modesto 1.4 por ciento. Ello fue resultado de una drástica contracción de 80% del crédito agropecuario, entre 1994 y 2004, con una reducción promedio de 15% anual en dicho lapso. El financiamiento al sector agropecuario se ha apoyado principalmente en la banca comercial y, en menor medida, en la de desarrollo, como se aprecia en la Figura 5.

Figura 5. Comportamiento del crédito agropecuario y pecuario en México



Fuente: CEPAL, 2006

Del total del crédito agropecuario, el otorgado a las actividades pecuarias se ha mantenido en torno al 33% en el mismo periodo. Sin embargo en 2004 representó 36% del otorgado en 1994. El financiamiento promedio anual para la ganadería en el mismo lapso ha sido de 15,679 millones de pesos. En ganadería la parte del crédito que cubre la banca comercial es de alrededor 91% en el período, la cual generalmente exige mayores requisitos y condiciones menos favorables que la banca de desarrollo (Figura 5). Por tanto, este recurso se ha restringido a ganaderos con buen nivel de solvencia, que son la minoría.

En ese marco es preciso aprovechar las oportunidades para invertir en el Estado, en componentes relacionados con la integración de cadenas, además de promover –bajo una concepción más amplia que la definida en el DPAI- el desarrollo de capacidades. En todos estos casos sería vital darle prioridad a las organizaciones económicas de productores. También es preciso avanzar en la construcción de relaciones contractuales – de preferencia en el marco de los Comités Sistema Producto-, donde los acuerdos en torno a precios, fechas de entrega, calidades, etc. permitan reducir costos de transacción y eliminar incertidumbres para todos los actores, especialmente para los productores primarios. En esa medida se podría responder a las necesidades de las agroindustrias, el segmento de comercialización y, en última instancia, de los consumidores.

En el mismo sentido es necesario fomentar los modelos de producción semitecnificados, donde se puedan aprovechar los recursos forrajeros disponibles, de manera intensiva así como sustentable y se incorpore tecnología apropiada para elevar los rendimientos medios y reducir los costos de producción unitarios; así mismo se tendrían mayores fortalezas para enfrentar los diferentes fenómenos climatológicos.

Para ello es necesario incidir con mayor convicción en la construcción del capital humano y social, de tal suerte que los productores puedan generar un ambiente de confianza y cooperación, con liderazgos múltiples, capacidades de innovación y aprendizaje, para que los agentes públicos y privados puedan mejorar sus formas organizativas, sus esquemas de coordinación, elevar la eficiencia de sus procesos y construir una competitividad colectiva bajo una perspectiva de largo plazo.

Adicionalmente, resulta fundamental que se brinden apoyos para las unidades productivas en pequeña escala que apunten a la minimización del riesgo y al aseguramiento de ingresos continuos, conforme a la racionalidad de los productores. En esa medida en una primera etapa se buscaría favorecer su funcionamiento y, en una segunda fase, una integración vertical paulatina, que les ofrezca crecientes beneficios y estabilidad dentro de las cadenas productivas.

En sistemas de producción tecnificados es preciso asegurar el óptimo aprovechamiento del agua y del tratamiento de desechos, así como alentar el desarrollo de proveedores nacionales para que los suministros de material genético (animales de reemplazo, especialmente), insumos para la alimentación animal y asistencia técnica tomen mayor relevancia, generando esquemas de integración vertical más amplios y se atenúen los riesgos que derivados de la dependencia de insumos importados.

A la par, es de vital importancia que se incentive a través de las políticas públicas la organización económica de los productores (capital social) y de preferencia se promuevan por estrato de productor, para que sea más fácil la convergencia de los intereses de sus integrantes y la cohesión social de dichas asociaciones. La organización se puede considerar como una de las condiciones básicas para que la estrategia de integración de cadenas pueda funcionar bajo un modelo incluyente y eficiente, por lo cual se debería dar prioridad en las inversiones a las organizaciones de los pequeños productores, a las que muestran adecuados niveles de consolidación y a las que tengan proyectos que coincidan con las prioridades de la política. Junto a las organizaciones –sobre todo de segundo nivel- se puede plantear la participación de despachos de asistencia técnica y capacitación, con equipos interdisciplinarios que permitan fortalecer las propias agro asociaciones, así como la gestión de empresas y aspectos técnicos y de mercado inherentes a su giro productivo.

Asimismo resultaría conveniente que se favoreciera la cooperación entre organizaciones de agricultores y ganaderos –lo que puede ser en el marco de los CSP-, pues de esa manera se podrían atender la creciente demanda de granos y otros forrajes que son requeridos por los sistemas pecuarios, especialmente los que funcionan en régimen intensivo. Esto puede solucionar el problema de abastecimiento que se tiene de estos insumos básicos y, a la vez, coadyuvar en la reducción de las grandes importaciones que se registran por este concepto. Para los agricultores muy posiblemente signifique un mercado seguro y progresivamente más rentable, en la medida que respondan a las necesidades de los ganaderos, tanto en volumen como en calidad de los productos forrajeros.

Para estimular la integración de cadenas productivas sería importante que se combine de manera planeada componentes de inversión privados (como semovientes de calidad, equipo e infraestructura para incentivar el pastoreo intensivo) bienes semipúblicos (centros de acopio y procesamiento) y públicos (caminos, centros de capacitación e

investigación) que son esenciales en la construcción de la competitividad y en el desarrollo incluyente de cada cadena y del subsector en su conjunto.

En forma complementaria convendría incidir en la homologación de las normas de calidad nacionales con las de los principales socios comerciales, para evitar que se sigan enviando a México los productos de menor calidad a precios bajos, que compiten deslealmente con los nacionales y no siempre son en beneficio de los consumidores.

Sin embargo, el desarrollo de mejores prácticas en materia de competencia y regulación se revela difícil si no está guiado por el conocimiento profundo y especializado de los problemas y el desarrollo concienzudo de soluciones apropiadas. Asimismo, el progreso se vuelve lento si el conocimiento especializado no se difunde entre la población, si no existe una conciencia pública de los problemas y de los intereses especiales que frecuentemente se oponen a soluciones congruentes con el interés general.

Capítulo 4

De que forma impacta el status sanitario en los precios del ganado

En el sector agropecuario la globalización se ha reflejado en un incremento, al nivel internacional, de los flujos de productos agropecuarios, así como de capital, de intercambio de información y de tecnologías. El ambiente de economía globalizada representa un reto para las cadenas agroalimentarias y pesqueras en términos de competitividad, tanto en los mercados locales como en los de exportación. Cada vez, con mayor frecuencia los procesos productivos rebasan las fronteras nacionales, aumentando con ello la integración de eslabones de las cadenas agroalimentarias que se ubican en distintas áreas geográficas.

El reto que presenta la globalización no solo se relaciona con la competitividad de los mercados internacionales, sino también con el riesgo que representan los flujos, cada vez mayores, de productos agropecuarios. Cuanto más amplia es la gama del origen geográfico de los productos agroalimentarios que se comercian, mayor es el riesgo de extensión de enfermedades y plagas, las cuales pueden representar, por un lado, riesgos a los sistemas productivos agropecuarios en los países importadores y, por otro, riesgos a la salud pública por enfermedades de origen alimentario.

Todo ello impone, por parte de los países importadores, exigencias sanitarias y de inocuidad cada vez más estrictas a fin de reducir los riesgos de sanidad. Cabe señalar que los rechazos de productos agropecuarios, debidos a problemas sanitarios o de inocuidad, tienen un fuerte impacto económico y social que puede extenderse a toda una región; impactando además la imagen y credibilidad del país exportador, lo que a su vez afecta la aceptación de otros productos agropecuarios que se comercian.

Sobre los efectos que tienen las enfermedades en el intercambio comercial destacan, por ejemplo, las repercusiones de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) en el comercio de carne. A fines del 2000, el mercado internacional de carne sufrió los efectos de la EEB debido a que la mayoría de los países restringieron la importación de bovinos y productos derivados procedentes de la Unión Europea.

Por su parte, los consumidores, ante la incertidumbre sobre la inocuidad de la carne bovina, redujeron en ese año su consumo de carne en un 40%. En 2004, nuevamente el comercio internacional de carne bovina estuvo influido por una crisis sanitaria, debido al hallazgo de un caso de EEB en Estados Unidos a fines de 2003. Ese año, la mayoría de los países importadores cerraron la entrada de carne proveniente de Estados Unidos, provocando una importante caída de las exportaciones de dicho país y una reducción de alrededor del 7% en el comercio internacional de carnes.

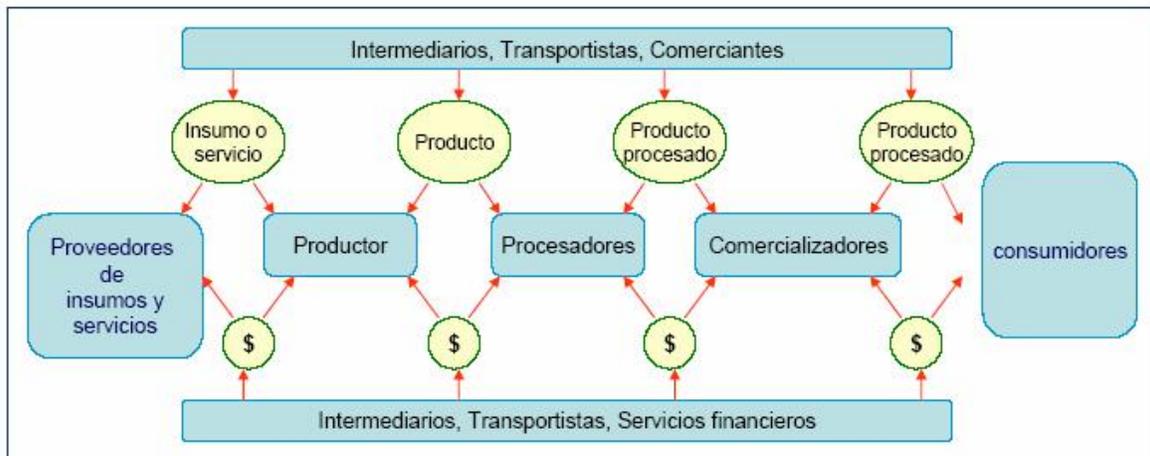
La globalización del comercio de los alimentos provee de una mayor selección de alimentos, pero presenta el potencial para el intercambio de plagas y enfermedades que afectan tanto a la salud humana como a la animal. Por otra parte, los retos que impone el comercio nacional e internacional ya no solo se relacionan con el precio de los productos,

pues para muchos de los alimentos de alto valor, incluidas las frutas, vegetales, carnes y pescado, los retos de la competitividad internacional han cambiado más allá del precio y parámetros básicos de calidad para incluir cada vez más a la sanidad y la inocuidad.

En ese sentido, el mejoramiento de la capacidad para satisfacer normas de calidad más exigentes tiene el potencial de crear nuevas formas de ventaja competitiva para mantener o expandir el acceso a mejores segmentos de mercado, tanto nacionales como de exportación, para lo cual es importante cultivar y mantener una imagen de confianza. El enfoque basado en la cadena alimentaria parte del reconocimiento de que todos los agentes que intervienen en la misma, es decir, en la producción, elaboración, comercialización y el consumo de alimentos comparten la responsabilidad de proveer alimentos inocuos, sanos y nutritivos. La implementación de este enfoque requiere de un entorno reglamentario y normativo favorable, así como del establecimiento de sistemas y programas de control a lo largo de toda la cadena.

En este enfoque de cadena, la salud animal es considerada parte de la inocuidad de los alimentos, por lo que los efectos secundarios de los productos usados en el control de plagas y enfermedades son considerados como un solo concepto, mismo que forma parte de la calidad agroalimentaria. La adopción de una perspectiva de cadena (Figura 6), es decir, del campo a la mesa, facilitan la implementación de mecanismos de trazabilidad y de sistemas de análisis de riesgos y puntos críticos de control.

Figura 6. Enfoque de cadena de la sanidad e inocuidad agroalimentaria



Fuente: UA-FAO-SAGARPA

El dinamismo del comercio de alimentos ha permitido que éstos se distribuyan a más mercados, lo cual no siempre es tan favorable, específicamente cuando los alimentos están contaminados, ya que es más fácil que se exponga a un mayor número de personas al consumo de estos productos. De ahí la importancia de contar con mecanismos que permitan identificar el origen de una unidad particular localizada dentro de la cadena por medio de los registros que se conservan (trazabilidad) para actuar más rápido ante emergencias sanitarias.

La trazabilidad se puede definir como la posibilidad de seguir el rastro de un producto desde su origen hasta su destino final, lo que implica poder reconstruir la historia,

recorrido o aplicación de un determinado producto, identificando el origen de sus componentes, la historia de los procesos aplicados al producto, así como la distribución y localización después de su entrega. Si se tiene la capacidad de seguir la ruta de una unidad a través de la cadena, entonces se podrá contener más rápido, en su origen, el problema sanitario.

Los esfuerzos en el cumplimiento de los estándares sanitarios y de inocuidad deben medirse en términos de sus efectos para incidir en la mejora de la competitividad, de manera sostenida y de largo plazo, de las cadenas agroalimentarias. El método Matriz de Análisis de Políticas (MAP)¹³ puede ser utilizado para evaluar la competitividad de los sistemas producto como resultado de la política.

Los estándares más rigurosos sobre sanidad e inocuidad agroalimentaria, que contempla el enfoque integral de sanidad e inocuidad agroalimentaria, pueden significar cambios estructurales, los cuales a su vez implican efectos de distribución en la sociedad. Es decir, los nuevos estándares afectan la competitividad relativa de los diferentes tipos de productores agropecuarios, ya que implican economías de escala, por lo que la implementación de estándares de mayor rigurosidad puede tener un efecto negativo en los productores pequeños.

Estos efectos redistribucionales pueden darse a través de cambios directos en el mercado de los productos agroalimentarios y/o en el mercado laboral. Algunos de los efectos son:

- Se favorece a los productores grandes por sobre los pequeños
- Se favorece a los productores ya establecidos por sobre los entrantes
- Se da una concentración geográfica de las cadenas agroalimentarias
- Se desplaza mano de obra
- Los pequeños productores enfrentarán mayores retos en cuanto a precio, acceso a mercados y costos.

Dichos efectos impactan a la población dependiendo del rol que, en la economía en su conjunto, juegue cada actor, ya sea como consumidor, productor, trabajador o empresario de agronegocios.

Al nivel nacional, la comercialización de bovinos carne se realiza principalmente en el Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey. Por su parte, en el mercado internacional el principal destino de venta es Estados Unidos. En el periodo 2001-2004, las exportaciones de ganado mexicano a los Estados Unidos representaron el 99.9% del total, representando un ingreso de divisas del orden de los 1,794.3 millones de dólares.

¹³ Matriz de Análisis de Políticas. Mediante este último método se contabilizan los ingresos y costos de producción medidos a precios de mercados y se comparan con los ingresos y costos medidos a precios sociales o económicos.

Evaluación del Programa de Fomento Ganadero 2006

Cuadro 1. Arribo a rastros de ganado bovino en pie

Rastro	Origen	Número de Cabezas	Porcentaje de Participación	Precio Novillo Promedio	Precio Vaca Promedio
Edo. Méx. : La Paz	Edo. de México	35	5.49%	23.00	
Edo. Méx. : La Paz	Querétaro	45	7.06%	23.00	
Edo. Méx. : La Paz	Veracruz	60	9.42%	23.00	
Edo. Méx. : Naucalpan	Querétaro	265	41.60%	20.50	
Edo. Méx. : Naucalpan	Zacatecas	41	6.44%	20.50	
Edo. Méx. : Temamatla	Edo. de México	18	2.83%	23.00	
Edo. Méx. : Temamatla	Guanajuato	50	7.85%	22.50	
Edo. Méx. : Temamatla	Jalisco	45	7.06%	22.50	
Edo. Méx. : Tlalnepantla	Aguascalientes	26	4.08%	21.50	11.00
Edo. Méx. : Tlalnepantla	Edo. de México	12	1.88%	21.50	11.00
Edo. Méx. : Tlalnepantla	Querétaro	40	6.28%	21.50	11.00
	Total	637	100.00%	22.05	11.00

FUENTE: ASERCA con datos de SNIIM.
Jueves 2 de agosto del 2007

Cuadro 2. Arribo a rastros de ganado bovino en canal fría

Distribuidoras	Origen	Número de Cabezas	Porcentaje de Participación	Precio Promedio
Dica Sel	Veracruz	40	6.35%	31.00
Dicas Chela	Veracruz	30	4.76%	32.50
Dicas Romi	Veracruz	50	7.94%	32.50
Ferrería	Edo. de México	49	7.78%	32.00
Frigorífico El Moral	Veracruz	45	7.14%	32.50
Mayoristas	Aguascalientes	50	7.94%	33.00
Mayoristas	Guanajuato	35	5.56%	32.50
Mayoristas	Jalisco	60	9.52%	32.00
Mayoristas	Edo. de México	20	3.17%	33.00
Mayoristas	Querétaro	40	6.35%	32.00
Mayoristas	Tamaulipas	50	7.94%	33.00
Mayoristas	Veracruz	150	23.81%	32.50
Xalostoc	Querétaro	11	1.75%	33.00
	Total	630	100.00%	32.42

FUENTE: ASERCA con datos de SNIIM.

La problemática zoonosológica en el Sistema Producto Bovinos Carne incluye la presencia de varias plagas y enfermedades presentes en el ganado bovino, como la Tuberculosis Bovina, las Enfermedades Virales (IBR, PI3, SBV), las Neumonías Bacterianas, la Leptospirosis, la Garrapata Boophilus y la Rabia Parálitica Bovina. La presencia de

Enfermedades Virales, Neumonías Bacterianas, Leptospirosis y Rabia Parálitica Bovina reducen la producción y la productividad de carne.

En el caso de la Tuberculosis Bovina y la Garrapata *Boophilus*, su mayor repercusión es en la comercialización, sobre todo en el plano de las exportaciones de ganado en pie. La Tuberculosis Bovina representa una barrera sanitaria para la comercialización de ganado para engorda a los Estados Unidos de Norteamérica. Las zonas del país que han logrado avances en el control y erradicación de la TB, como es el caso de Colima, y que han sido avalados por el Comité Binacional para la erradicación de la Tuberculosis Bovina, han logrado mantener u obtener mejores precios para el ganado comercializado, aun cuando los productores no exporten directamente, ya que acceden indirectamente a través de comerciantes locales o provenientes de otros estados.